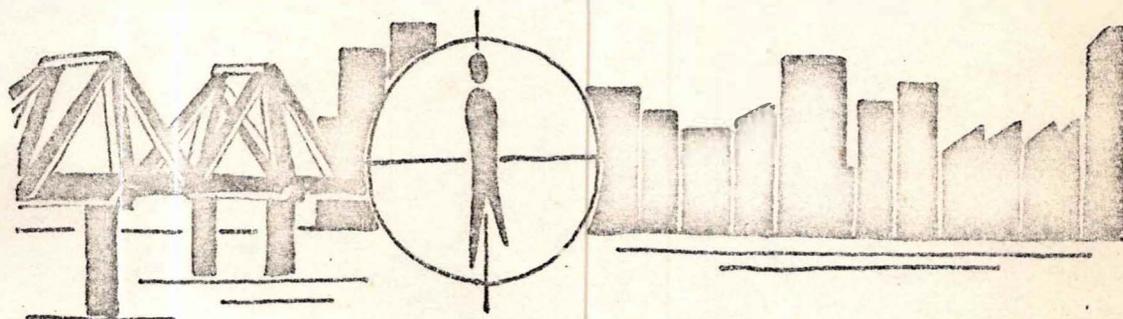


ALTERNATIVAS PARA LA RECREACION POPULAR
EN BARRANQUILLA

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA



GHERMAN NAVARRO
CESAR TORRENEGRA

BARRANQUILLA . JUNIO . 1986 .

NUESTRA PORTADA

Por ser nuestra investigación el resultado de una encuesta sobre el uso del tiempo libre de los habitantes de Barranquilla, en ésta Carátula se resumen los elementos que constituyen el trabajo de Tesis.

Simbolizamos entonces, a la ciudad de Barranquilla con una especial particularidad como es el Puente Pumarejo, que enmarca por el oriente la entrada a la Barranquilla Metropolitana; representada por barras que en la estadística se utilizan para representar gráficamente datos cuantitativos e información obtenido en la encuesta y sobre los cuales se procedió a formular las alternativas.

Luego en primer plano y como eje central del uso del tiempo libre aparece el individuo, representado por una figura amorfa, encerrado dentro de una abstracción del reloj y enmarcado por la ciudad Metropolitana que no le deja espacios verdes para recrearse.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

"ALTERNATIVAS PARA LA RECREACION POPULAR EN
BARRANQUILLA"

GHERMAN ALBERTO NAVARRO DE CASTRO

CESAR AUGUSTO TORRENEGRA OCHOA

Trabajo de grado presentado
como requisito parcial para
optar al título de Economista.

Asesores : Wilson Roca
Economista

Diógenes Rosero
Economista.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

"SIMON BOLIVAR"

BARRANQUILLA, JUNIO, 1986

T
306.4 861152
N 322

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR :	Doctor JOSE CONSUEGRA HIGGINS
SECRETARIO GENERAL :	Doctor RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
DECANO :	Doctor EUGENIO BOLIVAR ROMERO
SECRETARIA FACULTAD :	Doctora MARTHA ARRIETA
JURADO :	Doctor JOSE MORENO CUELLO
JURADO :	Doctor HENRY RODRIGUEZ
ASESOR :	Doctor WILSON ROCA
ASESOR :	Doctor DIOGENES ROSERO

HOJA DE ACEPTACION

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Junio de 1986

A nuestras madres

GHERMAN NAVARRO

CESAR TORRENEGRA

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que en una u otra forma contribuyeron a la realización de este trabajo; al sociólogo Wilfrido Fernández quien nos asesoró en el manejo de la encuesta y propuesta; al señor Alberto Gómez, quien nos colaboró en la consecución de la mayor parte del material bibliográfico en la ciudad de Bogotá; al licenciado Fernando Suárez y a la Tecnóloga en Recreación Maria Patricia Ramírez, quienes al servir de ponentes en el primer seminario-taller sobre recreación popular, evento auspiciado y organizado por nuestra tesis; contribuyeron al éxito de éste.

Estimados amigos, sea esta la ocasión propicia para rendirles un homenaje. Gracias.

GHERMAN NAVARRO

CESAR TORRENEGRA

TABLA DE CONTENIDO

		Pág
1	Planteamiento del Problema	I
2	Objetivos	VIII
2.2	Objetivos Específicos	VIII
2.2.1	Definir y evaluar el carácter de la recreación	VIII
2.2.2	Analizar la demanda actual de recreación en Barranquilla teniendo en cuenta estratos, ingresos y variedad	VIII
2.2.3	Evaluar y cuantificar la oferta recreativa con que cuenta la ciudad teniendo en cuenta infraestructura, costos, calidad y localización	VIII
2.2.4	Proyectar la demanda de recreación para los próximos cinco años	VIII
2.2.5	Elaborar un modelo de club social que sirva de base para la recreación popular	VIII
3	Justificación e importancia	IX
4	Hipótesis	IX
4.1	Hipótesis general	IX
4.2	Hipótesis de trabajo	X
4.3	Operacionalización de variables	X
4.3.1	Política social del estado	X
4.3.2	Ingresos	XIV

5	Delimitación	XVII
5.1	Temporal	XVII
5.2	Espacial	XVII
6	Metodología	XVII
6.1	Tipo de Estudio	XVII
6.2	Método	XVIII
6.3	Universo de estudio	XVIII
6.4	Técnicas	XVIII
6.4.1	Documental	XVIII
6.4.2	Encuesta	XIX
6.4.3	Estadística	XIX
6.5	Justificación de las Técnicas	XIX
6.6	Diseño de la muestra	XX
7	Referencia	XXII
7.1	Marco Teórico	XXII
7.2	Marco Histórico	XXXI
	INTRODUCCION	1
	CAPITULO 1	
	TEORIA GENERAL DE LA RECREACION	5
1.1	Tiempo libre	5
1.1.1	Concepción del tiempo libre	5
1.1.1.1	Concepción Marxista	6

1.1.1.2	Concepción Ortodoxa	10
1.1.1.3	Concepción revisionista	14
1.1.1.4	Concepción de la Escuela de Frankfurt	17
1.2	El Ocio	22
1.2.1.1	Concepción de los empíricos	24
1.2.1.3	Concepción de los críticos	30
1.2.1.4	Evaluación y denominador común	32
1.3	Tiempo libre y el Ocio	35
1.4	Relación entre el tiempo libre y el trabajo	38
1.5	Distribución y Administración del tiempo libre	40
1.6	Derechos humanos al tiempo libre	43
1.7	Recreación	47
1.7.1	Comentario General	47
1.7.2	Antecedentes históricos de la recreación a través de los diferentes sistemas económicos	47
1.7.2.1	La recreación en las sociedades precapitalistas	47
1.7.2.2	Manifestaciones recreativas y su contenido al interior del modo de producción capitalista	55
1.7.2.3	Manifestaciones recreativas y su contenido en el socialismo	61
1.7.3	Definición de la recreación	63
1.7.4	Importancia de la recreación	67
1.7.5	Razones fundamentales de la recreación como necesidad humana	68

1.7.6	Relación entre la recreación y otras fuerzas de la comunidad	69
1.7.7	Recreación y producción	71
1.7.8	Recreación y desarrollo	72
1.7.9	Recreación y libertad individual	75
1.7.10	Turismo y recreación	76
2	POLITICA DE RECREACION POPULAR	79
2.1	Análisis crítico de los planes de gobierno entre 1972 y 1982	79
2.1.1	Las cuatro estrategias 1972-1975	79
2.1.2	Para cerrar la brecha 1975-1978	86
2.1.3	Plan de Integración Nacional 1979-1982	92
2.2	Plan Nacional de recreación popular 1984-1986	97
2.2.1	Diagnóstico de la situación actual	97
2.2.1.1	Antecedentes	97
2.2.1.2	Estructura recreativa en Colombia	99
2.2.1.3	Disponibilidad de tiempo libre	101
2.2.1.4	Uso del tiempo libre	101
2.2.1.5	Disponibilidad de espacios	102
2.2.2	Objetivos y Estrategias	103
2.2.2.1	Objetivos	103
2.2.2.2	Estrategia general	104
2.2.2.3	Estrategia operativa del Plan	104

2.2.2.3.2	Democratización de la recreación	106
2.2.2.3.3	Desarrollo y adecuación de la infraestructura recreativa	108
2.2.2.3.4	Turismo Social	109
2.2.2.3.5	Documentación e información	110
2.2.2.3.6	Capacitación del recurso humano	111
2.2.3.1	Dirigidas a la familia y a la comunidad	112
2.2.3.2	Dirigidas a la población campesina indígena a la de las zonas de rehabilitación de frontera	113
2.2.3.3	Dirigidas a la población escolar y a la juventud	114
2.2.3.4	Dirigidas a la población trabajadora	114
2.2.3.5	Fuerzas armadas	115
2.2.3.6	Población de la tercera edad y minusválidos	115
2.2.3.7	Población reclusa	115
2.2.4	Recursos y presupuestos	115
2.3	Entidades promotoras de recreación en Barranquilla	
2.3.1	Organismos públicos	133
2.3.1.1	Instituto Colombiano de La Juventud y el Deporte	134
2.3.1.2	Fondo para la Educación Superior Oficial, la recreación y el deporte	135
2.3.1.3	La Corporación Nacional de Turismo	135
2.3.1.4	Promotora de vacaciones y recreación social, Prosocial	136

2.3.1.5	Corporación para la Recreación Popular	136
2.3.1.6	Empresas Públicas Municipales	137
2.3.1.7	Ministerio de Obras Públicas	137
2.3.1.8	Universidad del Atlántico	137
2.3.1.9	Planeación Municipal	137
2.3.1.10	Beneficencia del Atlántico	138
2.3.2	Organismos Privados	138
2.3.2.1	Cámara de Comercio de Barranquilla	138
2.3.2.2	Cervecería Aguila	138
2.3.2.3	Café Almendra Tropical	139
2.3.2.4	Cajas de Compensación Familiar	139
2.3.2.4.1	Comfamiliar Andi-Fenalco	139
2.3.2.4.2	Caja de Compensación Familiar Barranquilla	139
2.3.2.4.3	Caja de Compensación Familiar de Acopi.	140
2.3.3.4.4	Caja de Compensación Familiar de la Costa	140
3	DIAGNOSTICO DE LA RECREACION Y SU TIPOLOGIA SEGUN ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICAS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	141
3.1	Estratificación y sectores de clases	141
3.2	Oferta de servicios recreacionales en Barranquilla	144
3.2.1	Oferta de Servicios	144
3.2.2	Costos de los Servicios	157

3.2.3	Relación ingresos subsidio de recreación según estratos	170
4	PROPUESTA MODELO PARA LA RECREACION POPULAR	176
4.1	Características particulares	177
4.2	Hacia una nueva tipología de la recreación popular	182
4.3	Modelo de Financiación recreacional	191
4.4	Evaluación económica	207
4.5	Evaluación Social	209
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	211
5.1	Conclusiones	211
5.2	Recomendaciones	219
	BIBLIOGRAFIA	221
	ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

		Pág
CUADRO 1.	Distribución del tiempo en un día normal	40
CUADRO 2.	Presupuesto básico de inversiones por programas (1972-1976)	85
CUADRO 3.	Plan Nacional de Recreación 1984-1986 (Recursos Presupuesto Nacional)	117
CUADRO 4.	Plan Nacional de Recreación Inversión por programas y entidades 1984-1986 (Recursos del Presupuesto Nacional)	118
CUADRO 5.	Campaña educativa para el uso del tiempo libre	120
CUADRO 6.	Democratización de la Recreación	121
CUADRO 7.	Infraestructura Recreativa	125
CUADRO 8.	Turismo Social	127
CUADRO 9.	Documentación e información	128
CUADRO 10.	Formulación del recurso humano	129
CUADRO 11.	Plan Nacional de Recreación. Inversiones por programas y entidades Presupuesto Nacional ejecutado	130
CUADRO 12.	Servicios que ofrecen las cajas de compensación familiar existentes en Barranquilla	148
CUADRO 13.	Usuarios Turipaná en el periodo comprendido entre 1981-1986 (no afiliados)	157

CUADRO 14.	Ingresos, Egresos y subsidio en recreación y restaurantes de las cajas de compensación en Barranquilla. 1985	160
CUADRO 15.	Asistencia a centros vacacionales y días de campo de las cajas de compensación familiar en Barranquilla. 1984	162
CUADRO 16.	Relación de los precios al usuario según servicios en las cajas de compensación en Barranquilla por paquete recreacional mínimo (PMI)	164
CUADRO 17.	Variación porcentual de los presupuestos asignados a la recreación por cajas Barranquilla 1985.	168
CUADRO 18.	Presupuesto de recreación en Barranquilla (miles de pesos). 1985-1986	167
CUADRO 19.	Subsidio de recreación de los hogares afiliados a las cajas de compensación familiar según escala salarial. Barranquilla, 1985	169
CUADRO 20.	Relación entre consumo de recreación y tipo de actividad	172
CUADRO 21.	Presupuestos en recreación de las cajas de compensación familiar en Barranquilla propuesta incremento de presupuesto	184
CUADRO 22.	Precio de paquete mínimo ideal a precios actuales y a precios propuestos por caja	186
CUADRO 23.	Cuadro relación ingresos afiliado. Tarifa diferencial PMI por persona	192
CUADRO 24.	Propuesta del parque nacional	196
CUADRO 25.	Presupuesto de inversión	199
CUADRO 26.	Presupuesto de Administración	200

CUADRO 27.	Presupuesto implementos de mantenimiento	203
CUADRO 28.	Presupuesto de ingresos	206
CUADRO 29.	Organigrama	206

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El ser humano tiende a ganar más tiempo libre, es decir, tiempo no comprometido en actividades de trabajo y estudio. Ello se capta al observar las conquistas laborales de éste siglo que dieron como consecuencia, reducción de las horas semanales de la labor y mayores períodos de vacaciones anuales, entre otras.

La vida moderna presiona a los individuos en sus distintas actividades. Se hace necesario utilizar racionalmente un número de horas para aliviarse de la tensión, recuperarse del desgaste físico y mental que le producen dichas actividades pues, aunque emplee todo su esfuerzo y experiencia, no podrá desarrollarlas en forma eficaz. El gran esfuerzo hecho por el hombre para superarse y lograr un mejor nivel de vida, lo ha llevado a necesitar cada vez más, descanso y recreación.

En nuestro medio se refuerza la importancia del trabajo y se subvaloran las actividades de descanso, lo cual ha hecho difícil que la recreación sea aceptada socialmente como una necesidad y como una obligación social y estatal de procurar los medios para

satisfacerla. La inversión de dineros públicos o parte del ingreso familiar en recreación no tiene todavía una aceptación general. La recreación se confunde frecuentemente con actividades que perjudican a la persona, a la familia y la sociedad. Es común en nuestra población recurrir al alcohol, a juegos de azar, a la droga, a la prostitución, a la violencia y a espectáculos vacíos y alienadores, como medio de distensión con sus negativas consecuencias para el individuo, la familia y la sociedad.

La orientación del tiempo libre en nuestra sociedad en general, está manejada en gran medida por la comercialización y el consumismo. Diversos tipos de empresas y negocios canalizan y orientan en el tiempo libre exclusivamente con fines de lucro.

En la actualidad ha venido dominando actividades recreacionales de diversión nocturna y el de espectáculos. Sin embargo estas atracciones están fuera del alcance de la mayoría de los integrantes de la sociedad, ya que sus bajos ingresos no se lo permiten.

En los diversos planes de desarrollo nacional a la recreación no se le ha dado importancia relevante. Se ha creado un vacío en los planes nacionales al no tener en cuenta la recreación como una necesidad social de importancia similar a la educación, la salud y la alimentación y aunque algunos organismos participen

directa o indirectamente en la promoción e implementación de programas que inciden en la recreación, ello no obedece a un programa general con metas y presupuestos específicos. En el plan de gobierno vigente, Cambio con Equidad, se ha enmarcado el "Ordenamiento del cambio social" como uno de los objetivos principales. La política de turismo del mandatario en turno, da empuje y relevancia al turismo social, cuando hace la consideración de que "el turismo es una actividad importante para el cabal desarrollo de la comunidad, se le debe extender a todos los estratos de la sociedad. De ahí la importancia del turismo social y de la necesidad de ubicarlo en el contexto general de una política de recreación que estará a cargo del Ministerio de Educación y sus organismos adscritos; Colcultura y Coldeportes, el Ministerio de Trabajo a través de Pro Social, las Cajas de Compensación y los gremios" ¹. Sin embargo debido a las medidas de austeridad tomadas por el gobierno central, podrán verse entorpecidas las actividades que estos antes desarrollen, para cumplir su objetivo recreacional.

Vinculada al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se encuentra la Promotora de Vacaciones y Recreación Social - Prosocial-.

¹ Departamento Nacional de Planeación. Cambio con Equidad. Pág. 182.

Es una empresa industrial y comercial del estado que tiene a su cargo la promoción y financiación de programas destinados a proporcionar descanso adecuado y sana recreación, durante las vacaciones de los asalariados, con el fin de conservar y mejorar por sus medios su estado físico y mental como necesidad para la salud integral del que trabaja y produce. Para tal efecto adquirió siete centros vacacionales, todos en el interior del país, cuyas características de ubicación, equipamiento, adecuación y dotación de ellos no resultó ideal para el pleno disfrute de las vacaciones de los trabajadores y sus familias. Muestra significativa de la poca acogida por parte de los afiliados, es el hecho de la elevada capacidad ociosa en los últimos tres años.

El Ministerio de Educación tiene como objetivo fomentar la cultura y el acceso de los colombianos a los recursos de la recreación y el deporte. Bajo la perspectiva de que la juventud, en su participación en la estructura poblacional, demanda la organización social de la recreación como instrumento de salud individual y colectivo, se propone racionalizar la inversión en Coldeportes hacia la adecuación de pequeños polideportivos en sectores populares para que los individuos de bajos ingresos puedan recrearse a través de su funcionamiento.

La ciudad de Barranquilla carece de infraestructura deportiva, recreacional y cultural de gran importancia. El gobierno nacional y departamental ha tratado de llenar estos vacíos. El gobierno nacional a través de Coldeportes y el gobierno departamental por intermedio del Fesord. El Fondo para la Educación Superior Oficial, la Recreación y el Deporte -Fesord- fué creado por la Asamblea Departamental, su objetivo es el fomento de la educación superior oficial, la construcción, dotación y sostenimiento de parques, instalaciones deportivas y otras obras encaminadas a promover la recreación y la cultura. El Fesord ha tratado de cumplir los objetivos para el cual fué creado, con la realización de un número de obras no suntuarias, en distintos lugares del Departamento, las cuales se han puesto al servicio de la comunidad sin inauguraciones fastuosas. Sin embargo la insuficiencia o la inexistencia de un equipo recreativo o cultural en cada uno de estos entes, sumado a los bajos ingresos de muchos hogares, hacen de la recreación una expectativa, en vez de ser lo que se espera de ella : Una desvalorización del ocio hacia una valorización social, intelectual y moral.

Siguiendo la misma línea del turismo social, las Cajas de Compensación Familiar hacen parte de éste programa. De las existentes en Barranquilla, solamente Comfamiliar tiene un estudio

un proyecto de turismo social por el río Magdalena y van a promover excursiones al resto del país a nivel de niños, estudiantes y personas de la tercera edad. Estos programas como ya dijimos, están en estudio, todavía no se han implementado.

Las Cajas de Compensación Familiar fueron autorizadas para realizar obras de acción social o prestar servicios de beneficio social. "La acción social que desarrollen debe dirigirse preferencialmente al beneficio de las familias de menores ingresos"². Las cajas están supervisadas y controladas por el Estado para que no varíe su objetivo social, sin embargo, parece ser que ha sido otro el rumbo que han tomado éstas, así lo manifiestan funcionarios del Estado como el exministro Montoya cuando afirma que "en manifiesta política que riñe con la filosofía de la seguridad social, han abandonado sus objetivos fundamentales para dedicarse a estimular la realización de obras de carácter puramente elitista que en nada benefician a los trabajadores"³.

Estas obras con alto costo de instalación, servicios y funcionamiento, repercute en las tarifas que serán elevadas, restringien

² Decreto 1049 de 1.974.

³ MONTOYA, Oscar, Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Discurso de instalación de la VII Asamblea General Ordinaria de Asocajas. Pasto, noviembre de 1972.

do el uso de los servicios a estratos superiores tales como profesionales, técnicos y algunos empleados de ingresos mayores.

Las actividades lúdicas también, ha sido impulsadas por el sector privado. Barranquilla cuenta con una serie de instituciones constituídas como corporaciones sin ánimo de lucro denominadas "Clubes sociales". Estas desarrollan una serie de actividades recreacionales en las que participan los socios. Están dotados de infraestructura recreativa (canchas, salones, piscinas) con la limitante de tener un carácter privado y exclusivamente al alcance de personas de ingresos altos.

La recreación es una necesidad que se acentúa más en aquellas personas que se encuentran aglutinadas en núcleos urbanos como Barranquilla, donde hay una vida agitada como consecuencia de las actividades económicas en la que participan sus habitantes. Esto hace que aumente el número de problemas sociales y económicos; otra resultante de éste fenómeno es el bajo rendimiento per-cápita de los obreros y empleados en sus respectivas ocupaciones, por cuanto no se logra satisfactoriamente el descanso en el tiempo libre.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar las actividades del Estado en materia de recreación; hacer un diagnóstico de ella en Barranquilla y con base en sus resultados, presentar una alternativa factible que sirva de modelo para la recreación popular.

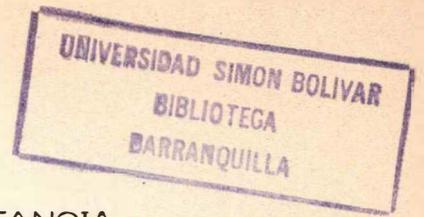
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1 Definir y evaluar las diferentes teorías socio-económicas sobre la recreación.

2.2.2 Evaluar las políticas recreacionales diseñadas y ejecutadas tanto por el Estado como por las entidades privadas, teniendo en cuenta estrato, ingreso y variedad.

2.2.3 Diagnosticar las condiciones de la recreación en Barranquilla teniendo en cuenta calidad, costo, localización y preferencias del consumidor.

2.2.4 Presentar propuestas para la recreación popular basadas en las cajas de compensación familiar y parques públicos.



3. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

El presente estudio lo consideramos de extraordinaria importancia, por cuanto la recreación ha sido y será una necesidad vital dentro de cualquier sociedad sea cual fuese el sistema económico, social y político dominante dentro de la misma.

La acción estatal y la iniciativa privada se han implementado en Barranquilla y deben ser cuestionados los resultados obtenidos para determinar si son funcionales o no, practicando un inventario de sus realizaciones y evaluando el resultado final de su acción económica y social.

Por otro lado, existe una demanda latente de recreación por parte de los individuos que pertenecen a los estratos medios y bajos y no hay un estudio a nivel local que se detenga a examinar éste fenómeno y presente alternativas que puedan implementarse a fin de satisfacer las necesidades de los demandantes.

4. HIPOTESIS

4.1. HIPOTESIS GENERAL

La política social del Estado carece de programas que conduzcan a un verdadero bienestar, en ausencia de ello, es viable un tipo

de institución que brinde servicios recreacionales formativos en condiciones de autogestión, racionalización de costos y precios.

4.2 HIPOTESIS DE TRABAJO

El desconocimiento del verdadero concepto de la recreación, hacen que ésta sea confundida con actividades alienantes que no contribuyen a la formación de los individuos.

La oferta de recreación popular en Barranquilla es insuficiente para satisfacer la demanda generada por las personas pertenecientes a los estratos medios y bajos de la sociedad, en términos generales presentan altos costos, localización inadecuada y en cuanto a calidad no reúne los requisitos de una recreación formativa.

Las características de la demanda de recreación popular está en función de los ingresos, precio de los servicios, preferencias recreativas, además de tener en cuenta la localización de los demandantes.

4.3 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

	VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES	INDICADOR	CUANTIFICADOR
4.3.1	Política social del estado.	Insuficiencia de la oferta	Ausencia de una	Magnitud absoluta y re

de recreación popular.

clara política de creación.

lativa de las inversiones.

Cobertura de los servicios

Número de instituciones, número de afiliados.

Relación número de usuarios, número de afiliados.

Condiciones de la infraestructura.

Distribución de los costos.

Manejo administrativo y económico de los servicios.

Costos totales y promedio de los servicios.

Estructura de las
instituciones pri
vadas de recrea
ción

Calidad de
los servi-
cios.

Número de
opciones re
creativas
que se ofre
cen.

Planes para
el futuro in
mediato.

Relación cos
tos - ingre
sos.

Carácter de
las institu
ciones.

Relación in
gresos tota
les-costos
totales de
los servicios.

Cobertura
de los ser
vicios.

Número de
instituciones,
número de
afiliados.

Relación nú
mero de usu
arios/número

de afiliados

• Condiciones de la infra-
estructura. Distribución de los costos.

Manejo administrativo y económico de los servicios. Costos totales y promedio de los servicios.

Magnitud absoluta y relativa de las inversiones.

Acceso real al servicio. Número de instituciones.

Número de afiliados.

Relación número de afiliados reales número de

				afiliados potenciales.
				Relación número de usuarios-número de afiliados.
4.3.2	Ingresos	Característica de la demanda.	Nivel de ingresos de los estratos medios y bajos.	Composición de niveles de ingresos de los demandantes con ingreso global promedio y costo de la canasta familiar. Relación gastos en recreación-ingresos.
			Ocupación	Cantidad y proporción de las perso

Precio de los servicios

Evolución de los precios. Índice de variación de los precios global y por tipo de opciones recreativas e instituciones.

Relación índice variación de los precios-Índice variación de los ingresos.

Preferencia recreativas

Tipo de actividades que se practican. Cuantificación de las actividades que se

Localización de
los demandantes

Sector don
de habitan.

Cantidad de
personas por
zona residen
cial.

Edad, sexo, estado civil, nivel de estudios y actividades culturales de los demandantes.

Quantificación de los demandantes por edad, sexo y estado civil.

Quantificación de los demandantes por escalas de niveles educativos y participación de actividades culturales.

5. DELIMITACION

5.1 TEMPORAL

El tiempo que se emplearía para desarrollar esta investigación es tá comprendida entre los meses de mayo de 1984 a julio de 1985, tiempo que se considera necesario para lograr las metas propuestas.

Se tomarán puntos críticos a nivel histórico desde 1972 a 1984, espacio de tiempo en el cual a través de los distintos planes de gobierno se dan una serie de programas que en su esencia están ligados con nuestra investigación.

La alternativa propuesta, se proyectará a cinco años porque se considera que la economía tiene fluctuaciones significativas en períodos mayores.

5.2 ESPACIAL

Abarcaremos territorial y poblacionalmente a la ciudad de Barranquilla.

6. METODOLOGIA

6.1 TIPO DE ESTUDIO

Nuestra investigación será de tipo descriptivo-explicativo. Reco

lectaremos datos de las entidades que ofrecen servicios recreacionales y de las personas que constituyen la demanda latente y efectiva. Evaluando los datos obtenidos presentaremos una alternativa factible que sirva de modelo para la recreación popular.

6.2. METODO

Para el estudio que nos proponemos realizar utilizaremos el método estructural-funcionalista, por cuanto examinaremos la recreación a partir de la estructura socio-económica de la ciudad y nos permitirá plantear una alternativa con la cual contribuiremos a ser más funcional el sistema que impera.

6.3 UNIVERSO DE ESTUDIO

Nuestro universo de estudio lo comprende las familias ubicadas en los estratos medios y bajos de la ciudad de Barranquilla. Utilizaremos los estratos medios, medio-bajo, bajo y bajo-bajo.

6.4 TECNICAS

6.4.1 Documental

Tomaremos información contenida en libros, revistas, folletos y periódicos.

6.4.2 Encuesta

Se practicará una encuesta a una muestra representativa de los estratos medios y bajos de la ciudad. Así mismo, se aplicará un cuestionario a las personas que dirigen las instituciones que ofrecen servicios recreativos.

6.4.3 Estadística

La información para éste estudio se recogerá de fuentes primarias y secundarias las cuales se tabularán para su presentación.

6.5 JUSTIFICACION DE LAS TECNICAS

Sobre éste tema existe información en diferentes instituciones que prestan éste servicio. Por otra parte, existen textos especializados sobre el tema de la recreación, el ocio y el tiempo libre.

Tenemos que aplicar una encuesta a personas que pertenezcan a los estratos medios y bajos de la ciudad, para conocer sus gustos y preferencias en cuanto a recreación. También se entrevistarán a personas que dirigen las instituciones que prestan el servicio de recreación, para conocer las condiciones en que se ofrecen.

Se tabulará la información obtenida de las encuestas y entrevistas,

se realizarán las proyecciones necesarias y se presentarán.

6.6 DISEÑO DE LA MUESTRA

La determinación muestral se logra mediante el muestreo de estratificación por familia.

La información concerniente al número de familias por estratos se tomó del estudio presentado por las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla al Banco Mundial, el cual arrojó el siguiente resultado.

ESTRATO	NUMERO DE FAMILIAS
Bajo-Bajo	28.337
Bajo	47.863
Medio-Bajo	63.068
Medio	19.352
Total familias	158.620

Para determinar la cifra que nos interesa emplearemos las siguientes fórmulas :

$$n = \frac{Z^2 p (1-p)}{E^2} \quad \text{donde,}$$

$$E = 4\%$$

$$p = 0.5$$

$$Z_e = 1.96$$

$$\text{entonces } n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.04)^2} = 600$$

n_1 = muestra estrato bajo-bajo.

n_2 = muestra estrato bajo.

n_3 = muestra estrato medio-bajo.

n_4 = muestra estrato medio.

$$n_i = n \cdot \frac{N_i}{N}, \quad i = 1, \dots, 4 \quad \text{entonces}$$

$$n_1 = 600 \times \frac{28.337}{158.620} = 107$$

$$n_3 = 600 \times \frac{63.068}{158.620} = 239$$

$$n_4 = 600 \times \frac{19.352}{158.620} = 73$$

$$n = n_1 + n_2 + n_3 + n_4$$

$$n = 107 + 181 + 239 + 73$$

$$n = 600$$

7. REFERENCIA

7.1 MARCO TEORICO

El tiempo libre ha surgido como una línea paralela al desarrollo de la sociedad y ha cobrado mayor vigencia en los últimos cincuenta años, como producto de diversos factores : Avance industrial, desarrollo social, evolución científica entre otros. Sin embargo, el tiempo libre como realidad frente al hombre, está estrechamente relacionado con su evolución personal, es parte de su propio bienestar y su condición de ser humano.

El tiempo libre no está claramente establecido en nuestra sociedad y existen diversas interpretaciones de acuerdo a una serie de intereses y necesidades.

Para muchas personas el tiempo libre es el concepto opuesto al tiempo que utilizan para tareas obligadas, dicho de manera positiva, es aquel tiempo en el que actúan por su propio impulso, siguiendo sus inclinaciones y deseos.

Para aquellas personas que el trabajo no guarda relación con su vocación o inclinación personal y que se han convertido en plena fuente de lucro, se mide el tiempo libre como algo que permite escaparse de la rutina. Allí donde, por el contrario, el trabajo

responde a las inquietudes y permite la iniciativa propia, el tiempo libre no alcanza el grado de liberación.

Por ello no se debería usar, como se hace comúnmente, el concepto de tiempo libre como algo opuesto al trabajo, sino simplemente separarlo del trabajo alienante y monótono, el cual estamos obligados a realizar para satisfacer nuestras necesidades vitales.

" En la actualidad el ocio funda una nueva moral de felicidad, ya que aquel que no aproveche o no sabe emplear su tiempo libre, es un hombre incompleto, retrasado a algo enajenado "⁴. Cada persona, de acuerdo a una serie de factores de tipo social, cultural, económico y ambiental, dispone diariamente de un tiempo libre que aumenta en los fines de semana y se concentra en los períodos de vacaciones. Este tiempo ha sido puesto a su disposición para hacer de su vida algo positivo o negativo, ya que es él quien en última instancia decide como utilizarlo.

En el transcurso del tiempo los trabajadores han luchado y conseguido disminuir la jornada diaria de trabajo y el número de ho

⁴ CUTRERA, Juan C. Técnicas de recreación. Editorial Stadium Saradi. Buenos Aires 1.982. Pág. 15.

ras a laborar en la semana. En Colombia, la jornada diaria legalmente establecida es de ocho horas para un total de cuarenta y ocho horas semanales. Con ésta reducción de horas laborales aumenta el tiempo libre de los trabajadores, su uso es de vital importancia para el individuo en sí, como para su función como integrante de la sociedad y se deba encausar a ser utilizado en forma racional y efectiva para su formación.

" El tiempo libre y la recreación crean una base para compensar al hombre por las muchas exigencias de la vida contemporánea. Aun más importante, presentan la posibilidad de enriquecimiento de la vida por la participación en recreación y deporte, por medio de las artes, ciencia y naturaleza. El tiempo libre es importante en todas las fases de la vida, tanto urbana como rural. Las actividades realizadas en el tiempo libre ofrecen la oportunidad de desarrollar sus dones esenciales (el libre desempeño de la voluntad, inteligencia, sentido de responsabilidad y facultades creativas). Las horas de descanso son un período de libertad cuando el hombre puede aumentar su valor como ser humano y miembro productivo de la sociedad" ⁵ . El autor nos corrobora cuando

⁵ SAINZ, María. Bases metodológicas para el maestro de educación física en básica primaria. Editorial XYZ, Cali 1982. Pág. 305.

afirmamos que todas las personas necesitan utilizar racionalmente un número de horas para poder descansar y así en forma despejada, enfrentarse a las situaciones que se le presenten, dándole solución en forma acertada. En nuestra sociedad capitalista todos los individuos que hacen parte de cualquier proceso de producción, desde la transformación de materias primas hasta que el producto terminado llegue al consumidor final, tienden a fatigarse a raíz y en medida de la actividad que desarrollan. Se agota más rápido un empleado que participa directamente en el proceso industrial, que otro que hace parte de la planta administrativa. Ese agotamiento influye en la forma que realice el trabajo para el cual fue contratado, por lo tanto en su tiempo libre debe dedicarse a actividades que le resulten agradables y satisfactorias, para calmar esa fatiga y recobrar fuerzas y así pueda realizar sus tareas en forma ordenada y eficaz.

El nivel cultural de las personas es decisivo para que ellas puedan elegir entre las posibilidades recreacionales que se le presentan. " Existe, si, una razón fundamental por la que las formas recreacionales más satisfactorias en lo psíquico-espiritual (que constituye la única y verdadera forma de recreación pura) tenga mayor vigencia en las personas de mayor cultura ; es que éstas no necesitan de mayor ayuda para acudir en su busca. En cambio

las personas de menor nivel, por desconocimiento difícilmente se preocupa por acercarse a ellas" ⁶. Una persona que posee gran capacidad cultural e intelectual, sabe más y como tal conoce más y tiene una mejor percepción sensitiva y emocional. Es así como sabe apreciar la lectura de un buen nivel, sostiene conversaciones sobre múltiples temas, etc. La falta de cultura limita el acceso a numerosas formas de recreación que colmaría plenamente, el tiempo libre. De ahí que la mayoría de las personas (estratos medios y bajos) no gusten de numerosas actividades recreacionales, por desconocerlas. Es por eso que malgastan el tiempo libre en programas alienantes como el de porte de masas, en el cual son meros espectadores, o en juegos de azar, alcohol, prostitución, etc., en fin limitan su utilización en espectáculos vacíos y excitantes.

El acceso a formas recreacionales satisfactorias pueden ser alcanzadas por los individuos, dependiendo de sus gustos, su capacidad económica y su nivel cultural. El ocio creador ha sido a través de los tiempos, un privilegio de los estratos altos, de los económicamente pudientes. Los individuos pertenecientes a éste

⁶ FIEDMANN, Georges, NAIRLLF, Pierre. Tratado de sociología del trabajo. Fondo de cultura económica. México 1978. Pág. 344.

estrato, cuentan con los suficientes recursos para su preparación y formación educativa y cultural, teniendo acceso a espectáculos que por su calidad son costosos, no estando al alcance de individuos pertenecientes a estratos inferiores, que tienen una menor preparación y capacidad económica.

" El Estado ha de dirigir el desarrollo del país en todos los órdenes, precisamente por un precepto de su eticidad positiva; ha de implantar justicia, ha de conseguir bienestar, ha de perseguir, en lo posible, la igualdad, ha de aumentar la ilustración y orientar el tiempo libre y el ocio (en vez de comportarse "liberalmente" frente a ese estupefaciente colectivo y tremendamente antieconómico que es, entre nosotros, el espectáculo de masas del fútbol), ha de asentar la democracia. Todo esto es verdad, no por coherción, a la manera de estado totalitario, sino mediante el gravamen impositivo de las actividades antisociales y, sobre todo, mediante el fomento de los socialmente débiles" ⁷. El ente regulador de la sociedad, el Estado, debe implementar programas e infraestructura recreacional que garantice el eficaz empleo del tiempo libre de sus ciudadanos, como contribución al bienestar

⁷ SEVILLA, Diego. Cátedras universitarias de tema deportivo y cultural. Tomo I. Madrid 1980, Pág. 31.

social.

El bienestar social o bienestar de la comunidad en su conjunto es determinado por el grado de satisfacción de cada uno de los individuos de la sociedad. El bienestar individual puede expresarse diciendo que "el mapa del bienestar de una persona es idéntico (por definición) al mapa de sus preferencias, que indica como orientaría su elección en circunstancias diferentes si se le diera la oportunidad de hacerlo. Decir que su bienestar sería mayor que en A que en B sólo equivale pues, a decir que elegiría a A y no a B, si estuviese en condiciones de optar " ⁸. Pero ante ésta situación de elección, se podría dar el caso de indiferencia, cuando el individuo tiene el mismo grado de satisfacción o utilidad al encontrarse en cualquiera de las dos situaciones que tuviese la oportunidad de elegir. La medición de la utilidad carece de acierto o tino, en cuanto la sumatoria de utilidad describa efectivamente sus elecciones. Si la utilidad de los individuos no es mensurable, la del grupo o sociedad es mucho menos en la medida que el último lo conforman los primeros. Lo que si podemos afirmar, dada dos situaciones, es que la comunidad prefiera una a otra, le es indiferente que si alguna de las dos. Pero no ocurre

⁸ GRAFF, J. de V. Tratado de la economía del bienestar. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1976. Pág. 5.

a menudo que la colectividad haga una elección unánime. Las mayorías suelen coincidir en su criterio, sin embargo nos interesa el bienestar de toda la comunidad y no de la mayoría.

Hay por lo menos tres formas de efectuar la transición del bienestar individual al bienestar social, conduciendo a otros conceptos cualitativamente distintos. Un primer concepto de bienestar denominado paternalista, "El Estado, o autoridad paternalista, tiene en materia de bienestar ideas propias, que puedan tomar o no en consideración factores económicos, tales como el nivel y distribución del ingreso nacional"⁹. Como observamos el ente paternalista tiene su propio concepto de bienestar y puede establecer prioridades dependiendo de la importancia que de a sus propios elementos económicos. La preferencia de los individuos le son indiferentes. Lo mismo sucede a nivel de familias. El jefe de la familia toma sus determinaciones, ya que tiene su propio concepto. La elección familiar, suele ser muchas veces la elección del jefe de la familia.

El segundo es la esencia del concepto adoptado por Pareto. "Cual

⁹ Ibid, Pág. 7.

quier cambio que no perjudique a alguien y se coloque a algunas personas en mejor posición (con su propia estimación) debe considerarse una mejora"¹⁰. El bienestar social viene a ser un conjunto de bienestar individual en el cual, si aumenta el bienestar de un individuo de la sociedad sin detrimento de los demás, aumenta el bienestar social; si disminuye el de algunos sin mejorar el de nadie, el bienestar social también disminuye; si disminuye en unos y aumenta en otros simplemente no se sabe que ha pasado con el bienestar social.

En el momento en que aumenta el bienestar de algunos individuos a su vez, disminuye en otros, surge el tercer concepto como respuesta a ésta situación. Bergson sugiere que "la única manera de salir de éste problema es la formulación de juicios éticos de valor explicativo que permita al analista evaluar la situación.

Estos juicios sobre los que constituyen la justicia y la virtud de la distribución, pueden ser los establecidos por la constitución, o por alguna autoridad gubernamental o por otra persona o grupo especializado. En efecto, esto significa la construcción de un ma

¹⁰ BAUMOL, William J. Teoría económica y análisis de operaciones. Editorial Prentice Hall Internacional. Nueva York 1980. Pág. 533.

pa de indiferencia que se clasifica en diferentes combinaciones de la utilidad que pueden provenir de varios miembros de la sociedad "¹¹. Todo lo anterior se traduce en la función de bienestar social de Bergson, que se puede representar mediante $B(u^1, \dots, u^n)$, donde las u son las funciones de utilidad o índice de elección de los n individuos que constituyen el grupo sociedad.

Como vemos es difícil realizar una sumatoria de las funciones de utilidad para poder generalizar las afirmaciones para toda la comunidad, lo cual también sería limitado para aquellos que satisfagan los juicios éticos que se lancen.

Consideramos que el segundo concepto es el más adecuado por el mismo carácter estructural-funcionalista que le hemos dado a nuestra investigación.

7.2 MARCO HISTORICO

Desde el comienzo de la humanidad existían una serie de actividades que tenían como único fin, procurarse la manutención diaria.

Las pinturas y dibujos prehistóricos encontrados en rocas y cavernas

¹¹Ibid., Pág. 535.

nas, muestran escenas referentes a la casa, la danza, etc. con un simbolismo y un realismo tales que nos llevan a pensar y saber casi con certeza en que forma se desarrolla la vida humana.

El lenguaje brota como una necesidad a través de un proceso simbólico de acuerdo a códigos propios. Paulatinamente, a través de los años que se toma la evolución de la humanidad, las formas de vida van cambiando en la misma medida, las comunidades que comienzan a practicar la agricultura deben permanecer largo tiempo en un territorio determinado. Hasta este momento no podemos hablar de actividades recreativas. El hombre enfrentado a una naturaleza llena de peligros y situaciones desconocidas, no podía contar con tiempos como no fuera para procurarse el sustento y dependerse de ella.

El sedentarismo trae una distribución del tiempo del trabajo en algunos grupos humanos. La agricultura ocupaba gran parte del tiempo que disponía pero también se puede hablar de márgenes de tiempo libre, cuando se suspendía el trabajo agrícola y dicho tiempo se dedicaba a la celebración de ritos y fiestas (fertilidad y cosecha). Es aquí donde se puede comenzar a hablar de recreación, no con el concepto contemporáneo que de ella se tiene, sino como una actividad grupal principalmente y de origen total

mente mítico.

Desde los tiempos precolombinos, los indígenas dedicaban un lapso de tiempo a actividades lúdicas, lo mismo a la danza que se practicaba durante celebraciones de carácter religioso o guerrero. Cuando llegaron los españoles, unos pueblos fueron sometidos y otros exterminados prácticamente. La misma suerte corrieron sus tradiciones culturales, se sometieron unas y se exterminaron muchas de ellas. Sin embargo, éste sometimiento del hombre no fue total, los nativos tomaron parte de los hábitos recreativos del español y los mezclaron con los propios. De ésta mezcla nació el sello definitivo de la cultura nacional.

Las actividades de tipo recreativo se han venido desarrollando a nivel de iniciativa individual de pequeños grupos motivados por toda clase de situaciones, desde la simple necesidad de divertirse hasta la de expresar creencias religiosas por medio de festividades religiosas (procesiones, bazares, novenas, etc.). La influencia religiosa ha sido inmensa en nuestro país, tanto que las fiestas tradicionales de las poblaciones son generalmente patronales.

En Barranquilla, la plaza de San Nicolás era el sitio escogido por los empresarios circenses para presentar sus atracciones. En lo que hoy es el parque Centenario, frente a la iglesia de San José

se proyectaban en 1911 las primeras imágenes cinematográficas en tandas que constituían como es de suponer, la diversión del poblado. Este tipo de cine se dió mucho después proyectado en las novenas y en las verbenas patronales, que la gente esperaba con entusiasmo; particularmente, las novenas de San Roque en la calle de las Vacas, donde se instalaban para regocijo del vecindario "Rings" de boxeo, tómbolas, ciudad de hierro, riñas de gallo y toros embolados -a la manera de los típicos corrales de San Fermín en Pamplona- fritangas, tiro al blanco, etc.

El cine Universal fue el primer salón construído especialmente para proyectar películas de la serie del cine mudo que ya comenzaba a conquistar el mercado nacional con artistas como la Piña Menichelli, Perico Metralla, Charles Chaplin. "La Pandilla del Pathe" en el barrio San Roque fue otra sala que empezó a conquistar las simpatías populares. El cine ha sido indiscutiblemente, la grande y única diversión popular de los barranquilleros. El teatro, tuvo su auge y su prestigio para un público exclusivo que acudía a los coliseos llamados Emiliano Cisneros y Colombia. Las retretas fueron siempre la más elegante y tradicional motivación de regocijo popular. La banda de músicos ofrecía conciertos en el Camellón Abello, frente al edificio del cuartel, dos ve

ces por semana y los domingos por la tarde cuando muchas familias solían concentrarse en el mismo "Boulevard". Los paseos en coche hasta la Ceibas de Rondón, era otra diversión muy característica del programa de actividades sociales en la urbe. Los veraneos a Puerto Colombia y a Salgar como a Galapa, Baranoa y Usiacurí fueron también tradicionales, así como los paseos por el río y fincas. La afición a los toros provocaba con frecuencia la llegada a la ciudad de diestros famosos, cuyas corridas ocasionaban grandes revuelos en la población.

Hasta hace muy poco tiempo, los hábitos recreacionales estaban enmarcados por la casa de familia. Los bailes, reuniones sociales, los bautizos, matrimonios, visitas y juegos de salón se celebraban "de puertas para adentro" y era muy "raro salir", esto es utilizar clubes, discotecas, restaurantes y otros establecimientos para realizarlos.

Los deportes no se jugaban profesionalmente, ni tenían una significación masiva. Lo corriente era la caza y la pesca, la equitación, el juego de tejo para los hombres y los paseos familiares, como su nombre lo indica, con toda la familia. Los juegos de salón (cartas, billar, etc.) se practicaban en los clubes. Y "tomarse unos tragos" y conversar eran actividades generali

zadas en todos los estratos sociales y económicos.

La actividad social en Barranquilla a mediados del siglo pasado se desarrolló de la misma manera que para los europeos, de quienes asimilaban todas las costumbres y las modas que venían de aquel continente; visitas, veladas, tertulias, reuniones familiares, agazajos por bautizos, anomásticos, paseos por los alrededores de la urbe, giras dominicales, etc. Existía a fines de siglo el Club del Comercio que congregó grandes personalidades y el Salón Fraternidad fundado en 1876. El más importante centro social por su tradición fue el Club Barranquilla fundado en 1888. En 1921 se construyó el Club de Tennis, por distinguidas damas de la sociedad y se organizó la Unión Colombia Basket Ball Club, la cual promovió gran afición por estos deportes en los cuales sobresalieron los barranquilleros en campeonatos posteriores.

Hacia 1928, Barranquilla tuvo hipódromo el cual desapareció posteriormente.

En la década de los años 20 al 50 se fundaron el Club Caribe, el Riomar y el Club Atlántico que tuvo efímera existencia. El Unión Colombia, centro social fundado en la década de los años 20 fue liquidado en los años 40. El primer club establecido por la comunidad extranjera fue el Club Alemán Unión, que más tarde se

convirtió en el Club Alemán. El Club Alhambra asoció a las comunidades sirio-libanesas-palestinas que contaron con magnífico edificio y una vida social muy activa, muy consecuente con su entrañable vinculación familiar barranquillera. Posteriormente liquidado éste club, fundaron el Club Campestre.

Poco a poco se fue introduciendo el deporte organizado, adaptándose juegos casi todos de origen anglosajón o al menos populares en los países anglo-sajones (como el base-ball, tennis, foot-ball, basket-ball, voleibol, jackey, polo, sky acuático, boxeo, automovilismo, caballos golf, etc.) quedando como deportes menores y populares, los deportes nacionales como el tejo. Otras actividades recreativas de origen hispano como la pelea de gallos, el toreo y la corraleja son muy populares en el país.

En cuanto a centros deportivos se menciona la construcción del Estadio Municipal en 1946 para las III Olimpiadas Nacionales.

Para ese mismo año de 1946 y con motivo de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe, se construyó la piscina olímpica, los estadios de beisbol, básquet y el centro popular de cultura física. Para los IV Juegos Bolivarianos se construyó el Coliseo Cubierto. El Estadio Juana de Arco, hoy Estadio Moderno, despertó notable afición en las clases populares, señalándose éste sitio del Barrio

Rebolo como iniciador del fútbol barranquillero.

Para el año de 1957 se expide el decreto 118 por medio del cual se autoriza el establecimiento de las Cajas de Compensación Familiar. Su objetivo en un comienzo fue el de entregar en dinero, el subsidio familiar a los trabajadores de las empresas afiliadas. A partir de 1964, el sistema de compensación se extendió al renglón de los servicios, estando la recreación social entre ellos. Las Cajas de Compensación Familiar establecidas en Barranquilla, acogiéndose a ésta disposición, han implementado una infraestructura recreativa la cual han puesto al servicio de sus afiliados y en algunos casos a particulares. En 1977 Comfamiliar Andi-Fenalco, arrienda con opción de compra a la Corporación Nacional de Turismo, un balneario localizado a 35 Kms. de Barranquilla denominado Turipaná, donde posteriormente construye un centro recreacional. En éste mismo año la Caja de Compensación de la Asociación Popular de Industriales -Acopi- inaugura un centro vacacional localizado en Santa Verónica a 40 Kms. de la ciudad. En 1981 Comfamiliar inaugura un club social ubicado en la sede de la entidad.

En 1984, luego de un análisis de los parques y sitios recreación de la ciudad, los concejales autorizan por medio del acuerdo 016 del mes de noviembre del mismo año, la creación de una corpo

ración para la recreación popular de participación mixta.

Siguiendo el criterio de mejorar el bienestar de sus afiliados, la Caja de Compensación Barranquilla inaugura en el mes de marzo de 1985, su centro recreacional Solinilla, ubicado entre Sabanillas y Salgar. Para la misma fecha, Comfamiliar pone al servicio de sus afiliados y particulares un centro recreacional urbano, localizado en su propia sede.

7.3 MARCO CONCEPTUAL

Bienestar social : Bienestar de la comunidad en conjunto. En general, la economía considera que éste bienestar es totalmente determinado por las preferencias de los individuos dentro de la sociedad.

Estratificación social : Concepto que caracteriza la estructura de la sociedad en conjunto y de algunos grupos sociales, es decir, su desmembración en capas sociales sobre la base de agruparlas principalmente por rasgos de jerarquía (unas son superiores, otras inferiores), en dependencia de características las más diversas : nivel de ingreso, calificación, instrucción, etc.

Lúdico o lúrico : Relativo al juego.

Ocio : Márgen temporal para la libre elección y realizar todas

aquellas actividades que nos interesan.

Recreación : Es una inclinación natural del hombre hacia lo lúdico y, en general, lo agradable, lo cual genera acciones, físicas o intelectuales. Dicha inclinación o tendencia puede ser utilizada tanto individual como socialmente para el desarrollo integral del hombre y de la sociedad durante el tiempo libre.

Tiempo Libre : Se refiere al tiempo ausente de la obligación profesional, es decir, se trata del tiempo residual, de aquel que sobra una vez cumplido el tiempo laboral.

Utilidad : En economía, el poder de una mercancía o servicio de dar satisfacción de una necesidad. De modo que es esencialmente algo psicológico que es incapaz de ser medido en cantidades absolutas.

INTRODUCCION

En el desarrollo y en el advenimiento de un proceso industrializado cuyas fuerzas productivas se hayan asociadas a los mayores grados de productividad donde el tiempo libre es también utilizado con cierto margen de producción en la medida en que las condiciones económicas vigentes no logran satisfacer los requerimientos sociales y en igual forma lo que podríamos denominar el uso del tiempo libre, como una categoría vital a las necesidades humanas como complemento a su bienestar, ya que el desarrollo de una comunidad no puede medirse tan sólo por los índices habituales de crecimiento económico, pues existen ya indicadores que reflejan mejor el bienestar de una sociedad. Sin embargo, estos indicadores de bienestar han ignorado una variable tan fundamental como es la forma en que la comunidad utiliza su tiempo y las formas recreacionales.

Si bien es cierto que la preocupación sobre el tema y la elaboración práctica de estudios de uso de tiempo y de la recreación han tenido sus manifestaciones y mayores avances en los países con

mayor nivel de industrialización, ello no significa que su interés se circunscriba a esa clase de sociedades. Por el contrario, estos estudios del tiempo y de la recreación en nuestro país y de manera específica a la ciudad de Barranquilla, se constituye en un punto central en el proceso de humanización del crecimiento económico.

En nuestra investigación "Alternativas para la recreación popular en Barranquilla", se hace un análisis de los factores determinantes que inciden en el uso del tiempo y las formas recreacionales generadas por parte de las instituciones gubernamentales descentralizadas y privadas, desde sus elementos infraestructurales, hasta los costos que el uso de estos implica.

En el primer capítulo presentamos las diversas concepciones que interpretan la recreación y el uso del tiempo libre, al mismo tiempo que las relaciones manifestaciones entre el contenido de la recreación y las expresiones que se dan bajo las relaciones de producción vigentes en la medida en que el tiempo libre y las distracciones en el espacio son producto también de las contradicciones inherentes al desarrollo económico de nuestra sociedad.

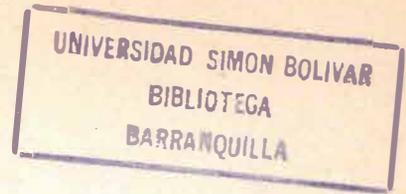
En el segundo capítulo se presentan las políticas de recreación popular consignadas a través de los distintos planes de desarro

llo a partir de las "Cuatro estrategias" hasta "Cambio con equidad", conjunto de políticas que se han caracterizado por la dispersión y formulación de estrategias a la recreación, situación que se refleja en la repetición de actividades en las diferentes instituciones que generan programas de este tipo reflejándose entonces una incongruencia entre la capacidad instalada, recursos económicos, humanos y los costos por servicios generados que de alguna manera, convergen hacia una elitización.

Presentamos en el tercer capítulo, el diagnóstico de la recreación y su tipología según estratificación socio-económica en la ciudad de Barranquilla en donde se objetiviza que la oferta de servicios generado por las denominadas Cajas de Compensación Familiar, se hallan lejos de convertirse en estrategias para una recreación popular y por otro lado, las instituciones estatales presentan una cobertura que además de ser incongruente es casi nula, por la inexistencia de verdaderos servicios, llevando a los sectores populares a formas recreativas no planificadas (uso de la calle o vía pública), además, los costos de la recreación según ingresos familiares están sujetos a los periodos inflacionarios y de recesión económica, situación que desintegra la racionalización del costo en la recreación.

En el cuarto capítulo damos a conocer lo que hemos denominado, la propuesta modelo para la recreación popular, constituido por la intervención del estado y la iniciativa privada para efectos de la popularización a través de los elementos de financiación de paquetes recreacionales mínimos por medio del subsidio familiar monetario y crédito, pagaderos con un tiempo límite y progresivo, de tal manera que los sectores trabajadores, afiliados o no, tengan acceso a los servicios recreacionales porque existen tarifas diferenciales que van paralelas a sus ingresos salariales.

En últimas, el reto es enfrentarnos con el tiempo libre no para dominarlo ni para que nos domine; tan solo para entenderlo y darle a nuestra vida su ritmo adecuado, integrándola a la temporalidad social transformadora.



1. TEORIA GENERAL DE LA RECREACION

1.1 TIEMPO LIBRE

1.1.1 Concepción del tiempo libre

Uno de los campos más afectados por el actual enfrentamiento ideológico entre el socialismo y el capitalismo es el ocio o tiempo libre. Este es un tema de gran importancia que ha despertado el interés por su estudio en las ciencias sociales, desde las más generales como la sociología hasta las más particulares como la economía. En todas ellas nos encontramos con una vaguedad del concepto clave, el tiempo libre o el ocio, según los autores que se trate. En los estudios e investigaciones que se han realizado, se advierten dos grandes tendencias que por su conexión y paralelismo con los sistemas hoy en pugna, pueden ser clasificados respectivamente de Marxista y Burguesa. Cada una con sus diferencias internas, presentan una concepción del tiempo libre u ocio diferente una de otra, en que la libertad juega el papel fundamental.

El conocimiento de ambas concepciones es una tarea anticipada a

cualquier intento de investigación sobre el tema, porque evidencia el carácter contradictorio y la trascendencia del condicionamiento ideológico en que actualmente se mueve los distintos estudios realizados y además, porque posibilita un punto de vista más allá del dogmatismo, lo cual permite cuestionar el significado del ocio y el tiempo libre y con ello plantear críticamente tanto su conceptualización teórica como el análisis de la práctica individual y social que lo origina.

1.1.1.1 Concepción Marxista

En numerosas ocasiones se ocupó Marx directamente del tiempo libre, cuestión ésta que le preocupaba mucho como lo demuestra el hecho de haber dedicado todo un extenso capítulo del primer volumen de El Capital, al describir minuciosamente y con gran riqueza documental la evolución histórica de las reivindicaciones obreras de una disminución del tiempo de trabajo, condición esencial del tiempo libre. Su enfoque materialista -dialéctico e histórico- del problema le conduce a una concepción, en la que los aspectos destructivos y constructivos están unidos.

Ante todo, hay que dejar bien sentado el supremo valor que para él tiene el trabajo; incluso en la sociedad socialista, al afirmar que éste constituirá la primera necesidad de la existencia. Aho

ra bien, es claro que al decir esto, Marx está concibiendo el trabajo de un modo diferente de lo que se llama trabajo en el mundo capitalista. No siempre se toma ello en cuenta.

El proceso social de división del trabajo ha llevado al hombre a una situación en la que reina la necesidad, impidiéndole su autoexpresión y su desarrollo personal. "A partir del momento en que comienza a dividirse el trabajo, cada cual se mueve en un determinado círculo exclusivo de actividades, que le viene impuesto y del que no puede salirse, el hombre es cazador, pescador, pastor o crítico, y no tiene más remedio que seguirlo siendo, si no quiere verse privado de los medios de vida"¹. En el capitalismo, el proceso de división del trabajo llega a un punto límite en el que el trabajo ha pasado a ser un factor fundamental enajenante del hombre, esclavo de lo necesario.

Plantea que, sólo el término del trabajo determinado por la necesidad puede dar comienzo al reino de la libertad y, con este al desarrollo de las fuerzas del hombre que no tienen más fin que sí mismas.

¹ MARX, Karl y ENGEL, Friedrich . La Ideología Alemana, 1a. edición, Montevideo, Pueblos Unidos, 1958. Citado por Munne, Federic. Psicología del tiempo libre. México, Trillas, 1984, Pág. 24.

Para Marx, la riqueza real de la sociedad y la expansión constante del proceso de reproducción no dependen, por tanto, de la duración del sobretrabajo, sino de su productividad y de las condiciones más o menos perfeccionadas en los que se realice.

El proceso de como se llegará a ese Reino de la libertad, reino que no es otro que el que ha de implantar el comunismo, el trabajo inmediato dejará de ser el fundamento de la producción, y se transformará en una actividad en la que el hombre será un vigilante y controlador del proceso productivo y no el principal agente del mismo. En esta transformación, producto del progreso social, ni el trabajo inmediato del trabajador ni el tiempo por él empleado serán ya los pilares principales de la producción y de la riqueza, sino que lo serán el grado general de desarrollo del hombre como individuo social, la apropiación de la ciencia, el grado de comprensión y de dominio de la naturaleza. El tiempo de trabajo dejará de ser la medida del bienestar, o sea que el valor de cambio dejará de ser la medida del valor de uso. El sobretrabajo de la masa trabajadora terminará así de ser la condición del desarrollo de la riqueza social, y el ocio de unos cuantos tampoco será ya la condición para el desarrollo de las facultades intelectuales y universales del hombre. El modo de producción que descansa en los valores de cambio se habrá derrum

bado, y el proceso de producción material habrá superado su forma contradictoria. En consecuencia la principal medida de la riqueza social ya no residirá en el tiempo de trabajo, sino en el tiempo libre, en el tiempo no dedicado al trabajo y que sirve al desarrollo completo del individuo. En la sociedad comunista, donde cada individuo no tiene limitado un círculo exclusivo de actividades, sino que puede desarrollar sus aptitudes en la rama que mejor le parezca, la sociedad se encarga de regular la producción general lo que hace posible que cualquier individuo se dedique a una actividad libremente, sin ser necesariamente un experto en ello.

El tiempo de trabajo y el tiempo libre serán una sola cosa : no sólo tiempo libre de trabajo, sino también tiempo de trabajo libre. Con sus propias palabras : "El tiempo libre queda libre para las distracciones, para el ocio : como resultado de lo cual queda abierto el espacio para la libre actividad y el desarrollo de las aptitudes. El tiempo libre es el tiempo que uno dispone para gozar del producto y para desarrollarse libremente; he aquí la riqueza real" ².

² MARX, Karl y ENGEL, Friedrich. Ob. cit. Pág. 26.

Ese tiempo libre tanto para el ocio como para las actividades superiores, que sirve al desarrollo completo del individuo, transformará en una manera natural a quién disfrute del mismo en un hombre diferente, y como tal hombre transformado, intervendrá en el proceso de producción inmediatamente.

En Marx, el tiempo libre aparece, en definitiva, como un fenómeno transformador del trabajo y por lo mismo, del hombre. En dicho tiempo se basa la posibilidad de un trabajador libre, del hombre nuevo del comunismo.

1.1.1.2 Concepción Ortodoxa

Los máximos representantes de la corriente ortodoxa son los rusos Stanislav G. Strumilin, Germán A. Prudenski, Boris Grushin, Emolai Lazatkin y el italiano Gianni Toti. A partir de Marx, los autores rusos llegan a ver en el tiempo libre uno de los problemas claves de la construcción del comunismo. Se emprenden amplios estudios empíricos sobre el tiempo social, e inmediatamente sobre el tiempo libre. Estos estudios, centrados en los aspectos económicos, se aplican en primer lugar al sector rural (koljoses y campesinado en general), posteriormente en las áreas urbanas. Y se va afirmando cada vez más la necesidad de una política social sobre el empleo del tiempo libre, pues la mera actitud racio

nal de cada individuo se revela insuficiente.

Analizando los resultados de estos estudios se plantean amplias cuestiones teóricas sobre el tiempo libre por ser uno de los problemas económico-sociales más importantes, estrechamente vinculada, a la productividad del trabajo. Para Prudenski, el tiempo libre corresponde a aquella parte del tiempo no dedicada al trabajo, sino al reposo y al desarrollo físico e intelectual; su valor estriba en ser una reserva de productividad. Cree que puede aumentarse sin disminuir el tiempo de trabajo; por ejemplo, reduciendo los tiempos parásitos mediante una mejor organización del transporte. Para lograr un armónico desarrollo del hombre, dice, hay que organizar públicamente el tiempo libre y conseguir que cada uno le de un empleo racional, con vistas a influir sobre la fuerza productiva del trabajo.

En su análisis, Grushin se opone a la tradicional clasificación rusa en ocios activos y pasivos, argumentando que una actividad no es mejor que otra y lo que importa es el desarrollo multilateral de la personalidad. Pone de relieve las diferencias sociales existentes en el tiempo libre de los trabajadores rusos; resalta los aspectos cualitativos de dicho tiempo, y lo valora en sus aspectos individuales.

La actual postura de los ortodoxos se resume en los planteamientos de Emolai Lazatkin. El tiempo libre, dice, es el criterio supremo que permite juzgar la eficacia de la producción y el carácter progresivo del régimen socio-económico. Por esto, el tiempo necesario para desarrollar una libre actividad vital, vinculada directamente con el perfeccionamiento y la aplicación creadora de las capacidades físicas e intelectuales, empleado racionalmente no sólo perfecciona y acelera constantemente el proceso de producción y mejora la calidad de los artículos, sino que constituye una premisa indispensable para el desarrollo multilateral o multifacético de la persona; por ello, su aumento para todos los trabajadores es el objetivo final del crecimiento de la riqueza.

También son importantes los planteamientos del italiano Gianni Toti. En el capitalismo, señala Toti, el hombre tiene dividido su tiempo en tiempo de trabajo y tiempo libre. Pero éste último es un tiempo improductivo y vacío conquistado con dinero, tratado como mercancía y dependiente del trabajo, un tiempo que opera de panacea de la esclavitud. Es fuga y negación del trabajo, su empleo hoy es un problema de consumo. Con medios como la educación permanente o la pedagogía, no puede curar a la sociedad de su patológico afán por el consumo utilitario del tiempo libre; sólo en el comunismo, el hombre integrará su tiempo y se iden

tificará consigo mismo. El trabajo necesario será abolido, y el tiempo consagrado al mismo se transformará en tiempo libre creativo, en un tiempo verdaderamente nuevo en el que el propio concepto de tiempo libre no tendrá valor porque todo el tiempo estará ya liberado. Para Toti, ante el conformismo de la sociedad de masa capitalista urge una planificación conciente y racional del tiempo como medio, para liberar al hombre del tiempo de esclavitud y conseguir una nueva moral del tiempo libre, en la que ya no tendrá sentido la tesis burguesa de que el tiempo es dinero.

En resumen los rasgos que caracterizan a los ortodoxos, a parte de adecuarse al menos en lo fundamental a la línea marcada por el partido, es que fijan su atención en los problemas prácticos de la actual fase socialista, a diferencia de Marx que se ocupó del tiempo libre en el capitalismo y el comunismo. Y, secundariamente, efectúan algunas aportaciones teóricas con motivo de sus análisis empíricos, de acuerdo con el principio de unidad entre teoría y praxis. El tiempo libre es tratado, dentro de una concepción materialista dialéctica e histórica, en el marco de la economía de tiempo, como fuente de productividad y, mejor aún, de riqueza social.

La tendencia marxista no se agota aquí. Al margen de ésta inter

pretación ortodoxa han surgido una serie de autores basándose, por supuesto, siempre en Marx, revisan más o menos dicha interpretación, abriendo con ello un amplio camino crítico, muy polémico pero por lo mismo muy fecundo.

1.1.1.3 Concepción revisionista

En lo que concierne al tiempo libre, el revisionismo cobra identidad, a mediados de los años cincuenta, en Europa occidental y más concretamente en Francia, donde varios autores marxistas abordan teóricamente desde una perspectiva crítica aquella temática. Veamos, pues, los planteamientos de sus máximos representantes.

Pierre Naville encuentra la esfera del no-trabajo, como antítesis del trabajo, la crítica y superación de éste. Individualmente considerada la actividad de no-trabajo es recuperadora y preparatoria de la fuerza de trabajo, una conducta de distracción orientada por los intereses privados que tienden a encontrar en uno mismo el principio del goce y de la libertad; socialmente, sin embargo, aquella actividad expresa las relaciones de producción y de distribución, y revela un modo de producción y de uso de la plus valía. Las formas de no-trabajo, únicamente son comprensibles a través del análisis de las condiciones económicas y sociales que las pro

ducen. El no-trabajo no es inactividad, sino una actividad libre que no tiene precio y es fuente de goce y de satisfacción de necesidades. En el comunismo plenamente realizado, el no-trabajo y el trabajo se transformarán en pura actividad creadora.

Blanka Filipcová, afirma que el trabajo, que forma en gran parte al hombre y cuyos contenidos condicionan el empleo del tiempo libre, tiene consecuencias negativas en el industrialismo que no han podido aún ser del todo eliminadas en los países socialistas. En ellos, la automatización es una gran oportunidad para la humanización real del trabajo y, por tanto, también del tiempo libre pues la producción masiva, que en la sociedad de consumo capitalista crea necesidades reales del hombre y posibilita su autorealización. En cuanto al tiempo libre, este es, ante todo, elección de actividades; lo importante no son éstas, sino su relación con el sujeto y cómo se organizan en el tiempo. Su principal función es crear valores, incluso en los mal llamados ocios pasivos. El problema está en superar la alienación tanto en el trabajo como en el tiempo libre, siendo en éste último donde se manifiesta el conflicto natural entre el individuo y la sociedad.

Radovan Richta sostiene que, más allá de la revolución industrial, estamos ante una revolución científica y técnica de profundo alcance

ce. La ciencia ha convertido a las máquinas en complejos autónomos de producción y la técnica permite liberar al hombre de la producción directa, lo que representa una transformación universal de las fuerzas productivas engendradas por la revolución industrial. Pero esta última sólo quedará superada si se sigue la vía socialista. Dentro de esta vía y con uno de los principales problemas de la misma, está el de la elaboración de un sistema científico de economía del tiempo, que permita crear tiempo liberado al trabajo y hacerlo disponible para el desarrollo de las fuerzas humanas creadoras.

Cirogy Lukács, denunció el sentido ideológico contenido en la manipulación actual del tiempo libre. La reducción del tiempo de trabajo, según el gran pensador húngaro, plantea problemas cualitativamente nuevos al movimiento obrero. Estos problemas ya no son los del tiempo de trabajo ni los del salario, sino que se refieren a cómo puede transformar el obrero su tiempo libre para tener una vida creadora, porque el capitalismo le desvía de ello al insinuarle el consumo como objetivo capaz de colmar su vida. Es precisa, pues, una formación del trabajador que le haga entender que aquella transformación está manipulada y, por lo tanto, en contradicción con sus propios intereses humanos. Ello suscita la necesidad de una personalidad verdaderamente autónoma. Así,

la lucha por el tiempo libre es una lucha ideológica para poder dar así mismo un aprovechamiento constructivo.

En el revisionismo la base sigue siendo Marx y el objetivo el tiempo libre comunista. La crítica del ocio tiende a asociarse más al industrialismo que al capitalismo, como superación en un tiempo verdaderamente libre. Sus trabajos teóricos responden a un humanismo que los ortodoxos habían relegado y que mira hacia un nuevo hombre en el que el tiempo libre ocupa un lugar central.

1.1.1.4 Concepción de la Escuela de Frankfurt

En muchos aspectos la obra de la Escuela de Frankfurt es una autocrítica de la conciencia burguesa y sin duda ahí reside el valor, el límite de su aportación científica. A pesar de ello, y de la extracción social de la alta burguesía alemana y la formación fuera de la tradición marxista de sus miembros, los vincula con el mundo burgués, no debe olvidarse que sus postulados teóricos y metodológicos responden a una base marxista, al menos hasta 1950. Claro es que el marxismo frankfurtiano es muy peculiar; opuesto radicalmente de un lado a toda ortodoxia y de otro no calificable simplemente de revisionista, toma a un Marx humanista y joven, como punto de partida y da un enfoque radicalmente crítico a sus análisis de la superestructura cultural de la sociedad moderna.

Desde tal posición, una posición evidentemente sugestiva, pero indudablemente incómoda, la Escuela elaboró una teoría crítica de carácter antiacadémico e intencionalmente aistemático, ocupándose en varias ocasiones de los problemas del tiempo libre a lo largo de su agitada historia.

Entre los representantes de esta Escuela debemos mencionar a Marx Horkheimer, Theodoro W. Adorno, Jurgen Pabermas. Sos tienen que el ocio es la continuación del trabajo, sus funciones se limitan a ser un complemento residual controlado por la industria, cultura y la propaganda, que esclavizan al hombre con mucha mayor sutilidad y eficacia que otros métodos anteriores de dominación.

Herbert Marcuse es el que aporta el análisis más elaborado; en varios escritos de los años treinta ya se había preocupado por el tiempo libre en la civilización industrial. Inicialmente (1933), vió este tiempo reducido a un dosificado y pequeño ámbito marginal de la persona : Un tiempo de fines de semana, de fines de jornadas, etc. Más tarde (1938) encuentra en el hedonismo actual, el factor que restringe la felicidad al consumo y al ocio, el cual queda excluído del trabajo productivo. El trabajo industrial, atrofia el cuerpo y limita la sexualidad al tiempo de diver

y recuperación, hacia donde es canalizado por la clase dominante en ocupaciones inofensivas como los deportes y las diversiones populares, sustitutivas del potencial revolucionario de la sexualidad. Este esbozo de las relaciones entre el tiempo libre, la sexualidad y la política lo desarrolla posteriormente; realiza una profunda reflexión en la que afirma que el juego como valor ha sustituido al trabajo. Y este último, que ocupa prácticamente toda la vida material del individuo, suspende el placer, reprime el goce dejando al hombre potencialmente disponible para lo placentero sólo durante sus porciones de tiempo libre. Más este tiempo únicamente puede servir para relajarlo y recrear su energía laboral; y, por añadidura, en el estado avanzado de la civilización industrial está manipulado por la industria de la diversión y controlado por el Estado. El tiempo libre queda reducido a un tiempo de ocio, que evita la explosión del individuo contra la represión; y por tanto, su liberación. Porque la esfera que define la libertad y su realización no es la del trabajo, regido por la razón, la necesidad y la represión, sino la del juego y las libres potencialidades del hombre. El tiempo libre, pues antes que el de trabajo, determina el contenido de la existencia humana. Aquella esfera debe subordinarse y asimilarse a ésta; es decir, hay que organizar la producción y la distribución de tal manera que se disminuya el

tiempo de trabajo al mínimo posible, para satisfacer todas las necesidades de todos los miembros de la sociedad. Esta transformación, que ha de invertir la relación establecida entre el tiempo libre y el de trabajo, haciendo que éste sea marginal y aquel completo, que habrá de conducir a una vida incompatible con la civilización tradicional, es ya posible gracias al avance y dominio tecnológicos.

Posteriormente hace un negro análisis de la sociedad industrial avanzada, se dice que la irracionalidad tecnológica impone amplias exigencias económicas y una política de defensa y expansión de todo su aparato sobre el tiempo libre. Y la nivelación de gustos en el ocio, condicionados por los medios masivos de comunicación, revela su función ideológica de igualación de las clases. La conclusión ahora es más pesimista, ya que todo ello impide la automatización completa de las necesidades, único modo de conseguir un tiempo libre que permita al hombre constituirse a sí mismo, tanto en su vida privada como en su vida social, y de trascender históricamente hacia una nueva civilización no represiva.

Finalmente, el Psiquiatra Erich Fromm, situado en una posición mucho menos izquierdista que los anteriormente citados, y cuya evolución hace dudar de sí, no obstante sus antecedentes, debería

mos situarlo entre los críticos burgueses. Para Fromm, la producción industrial común al capitalismo y al socialismo, provoca una alienación que afecta también al tiempo libre. La diversión se ha convertido en una industria más en la que el cliente compra su placer, lo que acarrea que el tiempo libre se valore por su rentabilidad económica y no en términos humanos. El fin de esta situación enajenante sólo será posible con un cambio de las condiciones socioeconómicas que impulse y no impida la personalidad integrada y total del hombre, un camino hacia lo que él llama un humanismo socialista. La Escuela de Frankfurt representa en conjunto un tema de conciencia del falso papel que cumple el llamado tiempo libre, sobre todo en la sociedad capitalista pero no exclusivamente en ella. En el fondo, es una insistente denuncia de las estructuras nacidas bajo cualquier tipo de ideología autoritaria y de progreso tecnológico dirigido al consumo de masas. A través de una reiteración obsesiva de temas, se nos presenta el tiempo libre como esencialmente igual al de trabajo, tiempo manipulado e instrumento de integración; y se reclama su conversión en un tiempo en el que el hombre se encuentre así mismo. La Escuela se ha mostrado mucho más fértil en el análisis destructivo de falsos conceptos que en la creación de conceptos nuevos.

1.1.1.5 Evaluación y denominador común

Los diferentes "marxismos" tienen como base a Marx y comparten varios aspectos centrales. Critican y analizan dialécticamente el tiempo libre en la sociedad capitalista, por ser un tiempo alienado y patológico. En consecuencia, construyen un modelo de cómo se rá el tiempo libre comunista : Un tiempo auténticamente libre, síntesis dialéctica de trabajo y ocio, opuesto al tiempo de trabajo alienado pero no al tiempo de trabajo libre, que originará un nuevo límite histórico que afecta a una sociedad por venir, regida no por el principio socialista de "a cada uno según su trabajo" sino por el principio comunista de "a cada uno según sus necesidades". Para alcanzar ese punto límite es preciso una planificación del tiempo social, más o menos sólida según los autores. En cuanto al componente crítico, en su labor es mucho más fuerte aquí que en la tendencia burguesa.

El marxismo ofrece una visión todavía poco matizada en las soluciones, pero muy coherente en la crítica y en el planteamiento de los problemas del tiempo libre; visión que frente a la concepción burguesa presenta rasgos polares a los de ésta : Es una interpretación objetiva, colectiva y planificadora del fenómeno.

1.2 EL OCIO

La concepción burguesa del ocio surge de una contradictoria base

moral y política, las tradiciones puritana y liberal. Esa doble tradición explica que si bien en sus inicios el sistema capitalista andaba reñido con el ocio; no sucede así una vez que ha quedado consolidado el desarrollo del sistema. Es más, al pasar de los problemas de producción a los consuntivos, el ocio llega a ser visto y practicado por el capital como una imprevisible y fabulosa tabla de salvación, de tal forma que la misma burguesía que en tiempo pasado condenara por criterios morales el tiempo perdido, lo fomenta hoy estimulado por el interés económico; no duda en sacar estratégicas dosis de tiempo al trabajo, a fin de que las masas pasen a disponer de una suficiente capacidad temporal de consumo, la cual se va perfilando cada vez más como una importantísima fuente reproductora del capital. Al entrar en el segundo cuarto del presente siglo, esta situación fue vislumbrada en las sociedades industrialmente más avanzadas, sobre todo en los Estados Unidos y en Inglaterra, lo que indujo a algunos analistas sociales a interesarse por ella en sus estudios empíricos. Particularmente, preocupaban a éstos las pautas de comportamiento en el empleo del tiempo libre de los ciudadanos, es decir, al estilo de vida derivado del ocio. Subrayamos que tal preocupación era provocada por las repercusiones más o menos profundas que ese estilo de vida tenía en la vida económica.

Es así como se forma una corriente empírica investigadora del ocio como problema social, corriente científica que se va extendiendo poco a poco por los demás países occidentales. Años después, otras dos corrientes, una teórica y otra científica se sumarán a aquella.

1.2.1.1 Concepción de los empíricos

La corriente empírica cobra identidad a raíz de los grandes estudios empíricos de los años veinte en Norteamérica, entre los que debemos mencionar a los realizados por los señores Lynd, Park, Burgess, Margaret Mead, R.J. Havighurst, Lloyd Warner, Lundberg, Komarowski, McIllnezy, H.L. Wilensky y la investigación encargada por la Western Electric y Co. Estas investigaciones dieron como resultado que el ocio no sólo se diferencia según las "clases sociales", sino que es fuente de estatus; aparece como un factor ambivalente de adaptación de la personalidad al cambio social, ya que facilita tanto la integración social, como la delincuencia; contribuye al aumento de la productividad de los trabajadores; es un asunto individual, un tiempo no sujeto a coherciones sociales ni económicas; tiempo liberado de la producción y disponible para el consumo; los trabajos de Mayo ponen de manifiesto que deben organizar los ocios del trabajador, esto es muy importante, ya que contribuye al aumento de la productividad de los

trabajadores.

En Francia sobresale la gran labor desarrollada por Joffre Dumazedier, reconocida autoridad europea en la materia. A su incansable acción propulsora y organizadora hay que sumar las numerosas investigaciones que ha dirigido. Se ha observado en su obra las huellas de la sociología del trabajo de Friedmann, de la pedagogía experimental de Henri Wallon y de una cada vez atenuado humanismo marxista. A través de sus análisis empíricos, ha hecho amplias aportaciones teóricas: Una definición del ocio repudiada en su último libro, el concepto de "civilización del ocio" y la categorización del semiocio. Según él, el tiempo de ocio está en un proceso de aumento provocado por la disminución progresiva del tiempo de trabajo, por la acción regresiva del control a cargo de las instituciones sociales del individuo a disponer de sí y para sí, a gozar de un tiempo ocupado por actividades impuestas por la empresa y las instituciones mencionadas. Esta nueva necesidad y valor constituyen fenómeno ambiguo y centro conflictivo de valores, factor, a la vez, de progresión y regresión, de individualismo y de compromiso social, de trabajo y de placer. En él se ve, últimamente, una conducta individual, determinada socialmente pero orientada según la lógica del sujeto hacia su realización como fin último.

1.2.1.2 Concepción de los teóricos.

En los Estados Unidos, el interés teórico por el ocio se hace patente en 1950 cuando aparece la obra de David Riesman, en la cual defiende la tesis de que el hombre, dirigido primeramente por la tradición y más tarde, en el Renacimiento, por las normas y los valores de la familia estricta, ha pasado en las sociedades de consumo, de cultura y de ocio masivos a depender de las masas medias y por grupos; contexto nuevo en el que aquél no puede realizarse a través del trabajo pero podrá hacerlo en ese espacio privilegiado del consumo forzoso o elegido a la par que fuente de individualización y de autonomía, que es el ocio.

Otra tesis importante y debatida es la lanzada al año siguiente por Martha Wolffenstain, en ocasión del análisis del ocio en el período de la postguerra. La gran valorización que éste alcanza en la gente revela, según dicha autora, el surgimiento de una nueva moral, según la cual el ocio no sólo deja de ser algo reprobado sino que pasa a ser obligatorio, tesis de la que también participa Margaret Mead.

Max Kaplan analiza el ocio entre los estadounidenses en integración con su sistema sociocultural de vida, en los diversos aspectos institucionales que dicho sistema presenta. Kaplan concibe el

ocio como una relación especial entre el individuo y su actividad, relación que proporciona a aquel satisfacción y placer (dimensión intrínseca del fenómeno) y que es socialmente valorada en sus consecuencias colectivas (dimensión extrínseca). El ocio es una manera de renovarse, de desarrollarse y conocerse, de realizarse así mismo, así como un modo de vida más o menos organizada en conductas de rol y que es influído e influye sobre los diversos aspectos institucionales del sistema social y que, cada vez más, tiene un fín en sí mismo y una vida propia. Nels Anderson, un sociólogo ecléctico y ambiguo, dice que para comprender mejor el ocio hay que contraponerlo al trabajo, pues aquél es subproducto de este último. El ocio es un tiempo sobrante y libre de trabajo, es decir, un tiempo no pagado, y por tanto no vendido al trabajo, que pertenece al individuo y en el que éste actua espontáneamente mediante una libertad de elección. Aunque el ocio puede orientarse hacia el trabajo, en la sociedad urbano-industrial no se mezclan fácilmente uno y otro en las tareas diarias; ambos modos de empleo del tiempo están separados, pero esta dicotomía es transitoria y no igual para todos. El ocio plantea desconcertantes problemas a esa sociedad, la cual, de un lado ha podido crear aquel regalo a la masa gracias a la dedicación de ésta al trabajo, y de otro, contempla ahora como detrimento de ese trabajo el ocio va

cobrando cada día mayor importancia. Para Anderson, las personas necesitan cada vez menos diversiones y tienden a emplear su tiempo libre en actividades domésticas y cívicas, constitutivas de obligaciones no laborales en las que uno puede participar de los intereses y satisfacciones propios del ocio.

Sebastián De Gazia, inspirándose en el modelo de la Grecia clásica, ve el ocio como una forma ideal de ser, concretada en aquel estado libre de las necesidades diarias en el que el individuo realiza actividades cuyo fin está en sí mismas. De ahí que se postule que ocio y democracia son incompatibles, porque la competición, base del progreso, indica que se está en un estado de necesidad; en la democracia existe tiempo libre, aunque en menor cantidad de lo que se cree, pero no ocio. Este está en el plano de la aristocracia, por encima de la capacidad de la mayoría, en la clase ociosa creadora de cultura. En los Estados Unidos, el ideal del tiempo libre o de la buena vida. El ocio, concluye Grazia, es perfección y en ello reside su futuro.

Se dice en la sociología el ocio surge en Francia con Georges Fiedmann, lo cual es cierto al menos en cuanto a la corriente teórica. Sin embargo, aunque sus primeras reflexiones sobre los problemas del ocio datan de 1935, es a partir de 1950 y so

bre todo de 1956 que dicho autor desarrolla sus ideas sobre el tema. Estas ideas influenciadas inicialmente por Marx y por los descubrimientos experimentales de Mayo, quizás representen una aportación crítica desde el punto de vista de la sociología del trabajo —que es la especialidad de Friedmann— pero no desde la problemática del ocio. Friedmann postula la tesis de que el ocio, que distingue el tiempo liberado al trabajo, compensa la alienación del hombre debida más al maquinismo industrial que al capitalismo. Quién dice ocio, dice esencialmente elección, libertad referida al individuo. Y esta libertad de elección tiende a compensar, porque se dirige hoy hacia actividades artesanales que complementan la personalidad, ya hacia actividades laterales de huída o evasión del trabajo alienador. Pero en 1970 Friedmann muestra una evolución en un doble sentido; por una parte, se plantea el problema de hasta que punto el tiempo liberado al trabajo es realmente tiempo libre; y por otra, denuncia el creciente terrorífico desequilibrio entre el poder del hombre y su saber, lo que hace impracticable, según él, cualquier proyecto de convertir la civilización técnica en una civilización del ocio.

Finalmente, en cuanto a los teóricos burgueses, hay que mencionar dentro del área germánica a Erich Waber. Su método es fenomenológico; su objetivo, pedagógico. Waber encuentra la esen-

cia del tiempo libre en el comportamiento autónomo del hombre. Su significación antropológica exige emplearlo con sentido, lo que sólo se logra mediante comportamientos concretos que conduzcan a la autorealización de la persona. Este es el verdadero problema del tiempo libre, un problema no técnico sino humano, antropológico, de índole totalmente nueva, que surge con el progreso de la industrialización y adquiere su mayor importancia después de la Primera Guerra Mundial. Este problema plantea una tarea capital a la pedagogía: La de educar al hombre para que sepa cómo emplear correctamente su tiempo libre. La pedagogía, empero, sólo puede ayudarlo, porque tiene que respetar la libertad del individuo, cuyo grado de autorealización sólo puede determinar el mismo.

1.2.1.3 Concepción de los críticos

La corriente crítica burguesa cuenta con un importante antecedente. Tal es la obra del estadounidense Thorstein Vablen. Vablen expresa que el ocio es contradictorio, ya que económicamente representa destruir el capital, mientras que socialmente es un factor de comparación por consistir en un comportamiento improductivo que indica la falta de necesidad de trabajar y permite exhibir la riqueza, lo que facilita el ascenso de rango social o el mantenimiento del rango que se tiene. Las clases bajas, según Vablen,

intentan imitar ese ocio ostensible de las altas. En resumen, opina que en la sociedad de su tiempo la lucha por la vida ha sido sustituida por la lucha por el prestigio, del mismo modo que las actividades militares lo han sido por las deportivas.

Pero aparte de ese antecedente que relaciona el ocio moderno con el preburgués, la aparición de una corriente crítica burguesa es tardía. Y si se excluye de la misma a la Escuela de Frankfurt, puede considerarse que las figuras más representativas son escasas, concretamente Mannheim y Mills.

Karl Mannheim, pensador húngaro exiliado a Inglaterra donde ejerció considerable influencia, intentó combinar el marxismo y el liberalismo. Expresa su creencia de que para la mayoría de la gente, el camino de la civilización está más en el ocio que en el trabajo. Pero el ocio se encuentra ante un gran dilema: Si su contenido se abandona a una política de "dejar hacer" es degradado por las empresas y si, por contra, el Estado lo sujeta a la regulación, se impide que contribuya a la realización personal. Su conclusión es que el ocio debe ser planificado democráticamente, favoreciendo la extensión de aquellas actividades no comerciales que sirvan a los intereses de la cultura.

La crítica de Ch. Wright Mill gira sobre otras coordenadas.

Mucho más brillante en la denuncia que Mannheim, es menos convincente en las soluciones. Para él, el malestar que se respira en nuestra época se debe fundamentalmente al hecho de que los valores y los códigos propios de la conducta tradicional han quedado vacíos. El trabajo ha pasado a ser un valor evangélico, a ser un simple medio de ganar dinero, y el ocio a ser una manera de gastarlo. Uno y otro, trabajo y ocio, están separados; y sus valores, en oposición mutua. La maquinaria de la producción ha destruido el trabajo independiente y la de la diversión, la libertad del ocio. Esta es una libertad carente de seriedad, fuente más de distracción y de mero pasatiempo que de cultivo personal. El ocio, simple parte del consumo, pierde su contenido por la ambición de estatus y las demandas consultivas de la emulación social. Trabajo y ocio sólo pueden unificarse con un estilo artesano de vida y un cultivo del ocio cultural.

1.2.1.4 Evaluación y denominador común

El panorama burgués es muy heterogéneo. Vistas las corrientes examinadas no forman compartimientos separados, pues los empíricos han hecho importantes aportaciones teóricas (el mejor ejemplo es Dumazedier), más de un teórico ha realizado análisis empírico de franco interés (como Stanley y Parker), unos y otros asimilan alguno que otro elemento crítico (tal es el

La heterogeneidad es de fondo. Aparece al observar que cada corriente postula un diferente enfoque metodológico, haciéndose eco con ello de una discusión que afecta a toda la ciencia social burguesa; enfoques que condicionan el contenido de la problemática en cada caso planteada.

A nuestro modo de ver, los puntos comunes a las corrientes burguesas son escasos; sin embargo, tienen características esenciales. Estas características, que por supuesto están íntimamente interrelacionadas y se refuerzan unas a otras, son las siguientes :

Sujetivismo : Se concibe el ocio como la vivencia de un estado subjetivo de libertad, de libertad de elección, expresivo de la personalidad.

Individualismo : Se considera que el ocio pertenece a la esfera del individuo, es decir, a una esfera vital separada de lo colectivo, porque no depende de los demás; uno solo puede gozar del ocio. Lo que no significa, claro es, que no plantee serios problemas colectivos.

Liberalismo : Se destaca que el ocio es un asunto privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal. En él, la regla general se contradice doblemente : En el plano ideológico

gico con los valores de la tradición puritana, para los que el ocio debe estar sometido o controlado por el trabajo; y en el plano fáctico con la vigencia de prácticas de manipulación pública o privada que lo dirigen hacia la esfera del consumo aprovechándose del conformismo social especialmente fácil en ese campo. De ahí que, en gran medida, los problemas del ocio queden centrados en sus relaciones socioeconómicas : Con la producción (trabajo) y con el consumo.

Otro rasgo, de carácter distinto, ha de ser retenido : La temporalidad queda relegada y en algunos casos simplemente olvidada. Esto se traduce en el plano terminológico en una preferencia clara que el término "ocio" en vez del "tiempo libre". Las excepciones a ello (por ejemplo, Erich Waber) son más aparentes que reales.

En síntesis, en la concepción burguesa se observa, como denominador común, una triple actitud : Sujetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico, y liberal en lo político, ante lo que dicha concepción califica de ocio.

No hay que olvidar que la corriente crítica discute sobre todo la actitud liberal y sus consecuencias sociales y culturales, extrae sus elementos críticos en buena parte de Marx pero tímidamente,

sin llegar a abandonar los presupuestos Burgueses dentro de tales límites.

1.3 TIEMPO LIBRE Y OCIO

El concepto de tiempo libre se refiere al tiempo ausente de la obligación profesional, es decir, se trata del tiempo residual, de aquel que sobra una vez cumplido el tiempo laboral. Sin embargo, el tiempo no es tan libre como nosotros quisiéramos, ya que el trabajo no es la única obligación que la vida nos impone, sino que además de ella tenemos que satisfacer necesidades biológicas y humanas tales como dormir, comer, asearse y demás; cumplir obligaciones familiares, sociales y políticas. El tiempo residual del que a pesar de todo podemos disponer, se llama tiempo libre neto o para decirlo más fácilmente ocio; textualmente se define como "el margen temporal para, por libre elección, realizar todas aquellas actividades que nos interesan"³.

Aceptamos la definición adoptada por el Grupo Internacional de las Ciencias Sociales de Tiempo Libre :

³ GONZALEZ LLACA, Edmundo. Alternativas del ocio. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 29.

" Tiempo libre es el conjunto de ocupaciones a las cuales el individuo se entrega en aceptación para descansar, divertirse o desarrollar su información y su participación social voluntaria, después de ser liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales " ⁴ .

De la anterior definición podemos establecer las siguientes repercusiones :

- En cuanto a descanso por un lado, recuperar el desgaste físico y mental consecuencia del esfuerzo laboral, y por otro lado el proveniente del ruido, el tránsito, la contaminación, etc.
- El descanso significa recuperación, la diversión es ruptura, alejamiento de la rutina y del tedio laboral. El tiempo libre proyecta nuevas formas de sociabilidad que permiten al hombre romper su soledad, escapar de la monotonía, de la rutina y el silencio.
- No cabe duda que el desarrollo y la realización personal como medio de desarrollo intelectual, es la más importante, pues repercute inmediatamente en el sistema social y político.

Ahora bien, el panorama que se presenta en la sociedad capitalis

⁴ Ibid. Op. Cit. Pág. 23.

ta es muy inquietante; con el desarrollo de la tecnología, el trabajo se ha hecho físicamente más fácil, pero totalmente deshumanizado, ya que es repetitivo y fragmentado. Además, las posibilidades técnicas actuales de los medios de producción ocupan las horas libres que quedan en la producción a un máximo de utilidad y productividad, es decir, hay una doble jornada de trabajo. Por otra parte las condiciones de vida en la ciudad se están deteriorando con los problemas del urbanismo, la masificación, la contaminación, el transporte y el enorme crecimiento de la burocracia en el tiempo libre hasta dejarlo reducido a lo más mínimo.

Nos enfrentamos a dos problemas serios, uno mecánico que no reconoce sus valores, su trabajo, sus necesidades.

De esta forma el tiempo libre se da en una forma enajenante. El hombre toma conciente o inconcientemente una actividad pasiva, que al negársele en el proceso productivo la oportunidad de crear y de realizarse por el sometimiento a la máquina, en el tiempo libre estará sujeto o querrá estarlo a otra dependencia. Es así como cae en manos de los medios masivos de comunicación por medio de la publicidad llevarlo a la sociedad de consumo. Ella es la que dará las pautas creándole necesidades que muchas veces no estará en posibilidad de satisfacer y que llegará a fomentar su

individualidad, su enojo impidiendo su integración a una tarea colectiva. Se le pueden presentar atractivas oportunidades que lo lleven a un disfrute de la vida sin "ningún esfuerzo", tales como el cine, teatros, toros, deportes, etc., o actividades sociales como fiestas, paseos, reuniones, etc. El tiempo libre se ve reducido a un nivel de espectáculo continuado con la misma alienación que se tiene en el trabajo.

1.4 RELACION ENTRE EL TIEMPO LIBRE Y EL TRABAJO

En muchos países el tiempo dedicado al trabajo rentado y obligado comenzó a disminuir considerablemente después de la Revolución Industrial.

El problema en muchos países, incluyendo países desarrollados y sub-desarrollados es como utilizan los trabajadores ese tiempo libre en aumento, como orientarlo de manera que no se transforme en nuevos problemas para la sociedad y sea una dificultad más que una bendición.

El tipo de trabajo que las personas realizan, en gran medida condicionan la forma como las personas utilizan su tiempo libre. El tiempo libre y el trabajo son realidades que se encuentran unidas entre sí y se influyen mutuamente, es difícil comprender y anali

zar una sin tener en cuenta la otra.

Un trabajo de carácter monótono, rutinario, mecanizado, poco creativo, permite que la persona salga, luego de ocho horas de la bor, en condiciones de apatía y marcado desinterés.

Cada actividad que el ser humano realiza, lo sobrecarga en alguno de los niveles mencionados, incluso en aquellos que le son cien por ciento gratificantes, por lo tanto el tipo de tareas que se ejecute de manera continua produce a las personas carga emocional, física e intelectual, que lo condiciona y/o canaliza a un tipo de actividad determinada.

Una persona que está trabajando ocho horas diarias frente a un escritorio, necesita desarrollar o practicar actividades diferentes a quien está realizando un trabajo de gran desgaste físico e intelectual en ese mismo período. Cada persona puede encontrar en una gama variada de actividades físicas, sociales y culturales, etc., aquella que encuadre con sus intereses, marco de aspiraciones, nivel cultural, perspectivas futuras, etc.

Por otro lado, el tipo de actividad que la persona realiza, también influye en la forma como ejecuta su trabajo y en el rendimiento que alcanza. Un trabajador que utiliza su tiempo libre de manera

desordenada o en actividades negativas para su desarrollo o descarga emocional, puede esperarse que su rendimiento sea diferente al que ocupa horas personales para descanso o desarrollar su capacidad personal.

1.5 DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DEL TIEMPO LIBRE

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DEL TIEMPO EN UN DIA NORMAL		
24 HORAS DIARIAS		
8 HORAS	8 HORAS	8 HORAS
PRODUCTIVIDAD	TIEMPO LIBRE	DESCANSO TOTAL
- Trabajo		
- Estudio		

Si observamos el presente cuadro podemos apreciar desde diferentes ángulos, como el ser humano distribuye normalmente su vida en tres grandes espacios. En primer lugar podemos apreciar un número de horas destinadas a ser parte de la sociedad en desarrollo y avance, ya sea trabajando o capacitándose a través del estudio. Este espacio se ha denominado tiempo productivo y representa el primer tercio de la vida de la persona entre los seis y los sesenta y cinco años.

En segundo lugar tenemos un número de horas destinadas al descanso reparador o pleno que están dedicando al sueño normal y representan el segundo tercio de la vida personal aproximadamente entre los seis y los sesenta y cinco años.

En tercer lugar tenemos un número de horas de manejo personal y están destinadas a ser utilizadas para comer, vestirse, aseo, movilizarse, alternar socialmente, divertirse, etc. Esta distribución del tiempo total que un individuo dispone, se ha tomado como base, en primer lugar, las disposiciones legales emanadas de la constitución nacional, en la cual se establece que la jornada diaria de trabajo es de ocho horas diarias, para un total de cuarenta y ocho horas semanales; en segundo lugar, las afirmaciones de científicos al recomendar como mínimo ocho horas de sueño reparador para el individuo. El excedente, ocho horas, es el denominado tiempo libre. Aclaremos que esta distribución del tiempo total no es una camisa de fuerza, en la medida de que hay una serie de factores que pueden variarla. Es común en nuestro medio que se refuerzan las actividades laborales, podemos señalar el hecho específico de individuos que dedican más de ocho horas diarias al trabajo y/o tiene otra ocupación, que puede ser un trabajo adicional o estudian. También nos encontramos con problemas como el desempleo que se traduce, en éste caso, a una ampliación

del tiempo libre.

En el tercer tercio de la vida humana, es conveniente considerar una serie de factores y situaciones que de una y otra manera condicionan la forma, estilo y métodos con que las personas administran su tiempo libre o personal. Mencionaremos los más importantes, sin ser los únicos :

- Sexo : No es lo mismo el tiempo libre de un hombre que el de una mujer. La mujer en nuestra sociedad, debe representar varios roles, independientemente que cumpla con un trabajo fuera del hogar, siempre ejerce el rol de madre, esposa, dueña de casa, abuela, etc., lo cual absorbe gran parte de su tiempo libre.

- Edad : Existe una relación directa entre el tiempo libre y la edad de los individuos. Muchas veces se tiende a generalizar sin tener en cuenta los intereses de un niño de seis años, uno de diez, entre un joven de quince y uno de diecinueve, o simplemente se habla de adultos sin detenerse a pensar en que las inquietudes y necesidades son distintas entre los adultos jóvenes (21-32 años), los adultos (33-64) y los adultos mayores (65 años en adelante). Incluso en estos grupos hay subgrupos que responden de manera diferente.

- Nivel Cultural : La forma como pueden orientar su tiempo libre las personas que han tenido una formación cultural es diferente en aquellas que no han tenido esa posibilidad; actividades como la música, el teatro, las artes en general, necesitan una etapa de tipo educativo y formativo, respetando aquellos casos excepcionales o con condiciones naturales.

- Nivel de Ingreso : Es un factor muy significativo en la medida que la capacidad de pago es determinante para participar en programas que por sus costos limitan la participación a la minoría y por ende la ocupación satisfactoria del tiempo libre.

1.6 DERECHOS HUMANOS AL TIEMPO LIBRE

En 1967 durante la Conferencia en Ginebra de unas dieciseis agencias que trabajan internacionalmente en el campo de los deportes, la recreación y el uso del tiempo libre, se le solicitó a la Asociación Internacional de Recreación que ideara, planificara y concretara una Carta de Derechos Humanos al tiempo libre. En esa oportunidad se nombró a la siguiente comisión :

Norman P. Muller, Chairman, International Recreation Association.
Crumond W. Abernethy, International Playground Association (IPA).
Julien Falieza, International Council for Health, Physical Educa

tion and Recreation (ICHPER).

Eugene Marcel Guiton, International Center for the study of Leisure (CIEL).

Friedrich Roskam, International Working Group on Sports Facilities (IAKS).

Después de dos años y medio de labor, fue complementada en una reunión final en Ginebra el 1o. de Junio de 1970 y se hizo el anuncio correspondiente. Ahora está disponible en cinco idiomas : español, inglés, francés, alemán y japonés. Estos Derechos Humanos al Tiempo Libre, pueden ser de suma utilidad para las autoridades responsables de planear la dirección y facilidades para deportes, recreación y el uso del tiempo libre referente a las personas de todas las edades, desde la niñez hasta la ancianidad.

La recreación y las actividades llevadas a cabo en el tiempo libre tiene gran significado para que se desarrolle el individuo y para establecer buenas relaciones entre las personas, pueblos y naciones de todo el mundo. A continuación, los artículos completos de los Derechos Humanos al Tiempo Libre.

Artículo 1o. Todo hombre tiene derecho a tiempo libre. Este derecho comprende horas razonables de labor, vacaciones periódicas con goce de sueldo, condiciones favorables de transporte y planea

miento social adecuado, incluyendo acceso razonable a facilidades, áreas y equipo recreativo a fin de realizar las ventajas que ofrece el tiempo libre.

Artículo 2o. Disfrutar del tiempo de descanso libremente es un derecho absoluto. Los requisitos previos para ejercer la voluntad individual durante el tiempo libre deben ser vigilados con el mismo afán que se dedica a aquellos pertenecientes a la colectividad.

Artículo 3o. Todo hombre debe tener fácil acceso a medios recreativos abiertos al público, a reservaciones naturales tales como lagos, playas, bosques, montañas y lugares al aire libre en general. Estas áreas, su fauna y flora deben ser protegidas y conservadas.

Artículo 4o. Todo hombre tiene el derecho de conocer y participar en todo tipo de recreación durante su tiempo libre, tales como : Deportes, juegos, vida al aire libre, viajes, teatro, baile, arte visual, ciencia y manualidades sin distinción de edad, sexo o nivel de educación.

Artículo 5o. La organización del tiempo libre efectuada por autoridades oficiales, planificadores urbanos, arquitectos o grupos privados, no debe tener el carácter de una imposición sobre el

uso del tiempo libre terceros. Las personas antes mencionadas deben crear o asistir en el planeamiento de oportunidades de esparcimiento, medio ambiente estético y facilidades recreativas necesarias para permitir al hombre ejercer actividades de su predilección durante sus horas libres de acuerdo con su preferencia personal y bajo su propia responsabilidad.

Artículo 6o. Toda persona tiene derecho a la oportunidad de aprender como disfrutar de su tiempo libre. La familia, el colegio y la comunidad deben instruirla en el arte de usar su tiempo libre de la mejor manera posible. En los colegios, clases y cursos de instrucción, se debe brindar a los niños, adolescentes y adultos, la oportunidad de desarrollar los talentos, actitudes y comprensión esenciales en el conocimiento del uso del tiempo libre.

Artículo 7o. La responsabilidad de proporcionar una educación para el aprovechamiento del tiempo libre, todavía está dividida entre un gran número de disciplinas e instituciones. En el interés general y a fin de utilizar eficazmente todos los fondos y la asistencia disponible en los diversos niveles administrativos, la responsabilidad debe ser íntegramente coordinada entre todos los sectores públicos y privados que se ocupan de crear y promover programas recreativos. La meta es una comunidad amiga del sano

esparcimiento. En los países donde sea factible, se instituirán colegios especiales para estudios de recreación. Estos colegios entrenarían a dirigentes que tendrían a su cargo la promoción de programas recreativos y la asistencia a individuos y grupos durante sus horas de ocio, en la medida posible, sin restringir libertad de elección. Tal servicio es merecedor de los mejores esfuerzos creativos humanos.

1.7 RECREACION

1.7.1 Comentario general

Las numerosas y diversas opiniones acerca de la naturaleza y alcance de la recreación determinan, desde el comienzo, la conveniencia de definirla e indicar sus características esenciales, sus antecedentes históricos a través de los diferentes sistemas económicos, su importancia y como se haya ligado a otras funciones de la comunidad.

1.7.2 Antecedentes históricos de la recreación a través de los diferentes sistemas económicos

1.7.2.1 La Recreación en las sociedades precapitalistas

Las manifestaciones recreativas que surgieron en el paleolítico, estaban fuertemente vinculadas a la magia. La pintura, así como

·las danzas, el ritmo, los adornos, el juego, etc., conformaron un todo de actividades encaminadas a la lucha por la conservación de la especie.

Se pintaba o representaba la actividad productiva como anticipo exacto del hecho deseado; se danzaba representando la acción de la caza como un hecho cierto; se adornaban empleando elementos como dientes, pieles, cuernos, garras, etc., ya que así se les transmitían las cualidades del animal cazado, a saber : Fuerza, habilidad, valor y agilidad necesarias para el buen desempeño de su oficio; como observamos, todas las manifestaciones recreativas giraban en torno de su producción, se vinculaban directamente a aquella actividad que les permitía vivir. El aspecto estético se hallaba ausente de este tipo de manifestaciones, ya que sobre él primaban otros intereses más inmediatos, urgentes y útiles, aquellos que emanaron de la actividad productiva.

El arte y la recreación como actividades encaminadas a proporcionar un goce estético, nacieron y se desarrollaron a partir del trabajo, es decir, de una actividad básica y fundamental que ha de proporcionar la continuidad de la vida; por tanto, son reflejo del tipo de economía que se presente en un momento histórico determinado.

Las manifestaciones recreativas durante el período neolítico, se encontraban profundamente vinculadas a sus ideas religiosas, y se transformaron de su antiguo estado para dar origen a unas formas recreativo-religiosas a las cuales dedicó gran parte de sus energías. La danza, los ritmos y la música empezaron a cumplir objetivos muy precisos como el de agradar a aquellas fuerzas misteriosas y extrañas que convertían en favorables o no, sus cosechas. La pintura, y como consecuencia de la sedentarización ocurrida, se tornó esquemática y fija, a diferencia de la expresiva y natural del período anterior.

Corroboramos entonces, la influencia del sistema económico dentro de todas las expresiones del hombre de la época, para el cual el objetivo último no fue la recreación en sí misma, el regocijo por el regocijo, sino que muy por el contrario, la recreación fue un medio para aumentar su productividad, sus posibilidades de vida, su garantía para una existencia tranquila y segura; es decir, la recreación al servicio directo de su mantenimiento como ser vivo y de su unidad familiar.

Durante el esclavismo y con la progresiva acumulación de riquezas se da una división tal de trabajo que determina la existencia de dos clases antagónicas y a cuyo interior se producen unas relaciones sociales de explotación. Estos dos grupos están consti

tuídos por esclavistas y esclavos. Cada uno de ellos con una función muy determinada a cumplir y por consiguiente con una ideología y forma de vida diametralmente opuesta. Por lo tanto, a cada uno de ellos corresponde unas determinadas manifestaciones artísticas y recreativas acordes con la situación de vida.

Así tenemos entonces, la creencia en numerosos dioses y fuerzas sobrenaturales que regían el curso de los acontecimientos y a los que se les adjudicaba personalidad humana. Estos dioses al servicio de la clase dominante sirvieron para mantener estática la división social existente y la explotación sin escrúpulos realizada sobre los desprotegidos.

Con ésta caracterización general podemos definir una recreación con grandes posibilidades de desarrollo al interior de las clases dominantes, y paralelamente, otra reprimida y ahogada como aquellos que la practicaban : La recreación de los esclavos.

Para las clases que detectaban el poder, surgieron amplias formas recreativas como los juegos, las diversiones extravagantes, la posibilidad de acceso a las artes y al saber, actividades éstas, totalmente negadas a los esclavos, tanto por la discriminación de que eran objeto, como por la carencia del tiempo para realizarlas, ya que su actividad laboral copaba toda su existencia. Unicamen

te aquellas clases desvinculadas del proceso productivo, alejadas totalmente del trabajo y los esfuerzos físicos, y de las preocupaciones surgidas por la dureza de la vida gozaban de un tiempo de ocio, inmensamente extenso durante el cual buscaban su regocijo y diversión.

Muy por el contrario, la gran masa de esclavos debió desarrollar formas recreativas tales como la danza, las fábulas infantiles, y las formas propias de expresión artística de las diferentes regiones de las que procedían; éstas fueron llevadas a cabo generalmente en forma oculta ya que eran perseguidas implacablemente. En Grecia concretamente, actividades recreativas como los Juegos Olímpicos y el deporte, el teatro y la escultura, eran exclusividad de las clases privilegiadas negándose a los esclavos la posibilidad de participación y desempeño en las mismas; fue pues una recreación discriminatoria fruto del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales existentes; encargadas de enaltecer las aptitudes y condiciones del poderoso, la recreación lo ubicó en un nivel elevado y superior al del esclavo, lo cual proporcionó una justificación más a tal diferenciación.

Al igual que en Grecia, en Roma se vivía una situación similar, con pequeñas aunque no esenciales variantes, fruto de las condiciones concretas que se sucedían en cada imperio; la gran masa

de esclavos creció con tal fuerza y rapidez que el estado romano vió amenazada su seguridad y permanencia, surgiendo así el Circo Romano, escenario de sangrientos choques que proporcionaban al pueblo una salida para sus represiones y a los gobernantes, un arma para la opresión. Este carácter de la recreación, como medio de subordinación fué ampliamente utilizado lográndose así los objetivos perseguidos, tales como el mantener la gran masa de esclavos sometidos al régimen y capricho de los gobernantes.

Sin embargo, y a pesar de la persecución ejercida sobre las manifestaciones recreativas populares, no pudo darse un total aniquilamiento de ellas; es así como logran subsistir diversas manifestaciones artísticas recreativas populares, propias de los lugares de origen de los esclavos, como las danzas, ritmos, creaciones musicales, leyendas y fábulas, etc., que mantenidas en secreto llegaron a convertirse en mecanismos de identificación e instrumentos para el ejercicio de su libertad, cuya concreción encontramos en la sublevación llevada a cabo por miles de esclavos y encabezada por Espartaco. Con base en lo anterior, podemos deducir dos tipos de recreación con objetivos y métodos completamente antagónicos; la primera, una recreacional al servicio de la clase explotadora, utilizada como medio de opresión; y la segunda, practicada por el esclavo y en pro del ejercicio de su libertad.

El modo de producción feudal dió origen a unas determinadas clases o estamentos sociales; por un lado la clase opresora, noble y poderosa que detectaba el poder económico, político y social; y por otro, la servidumbre, labradores sin ningún tipo de propiedad sobre los medios de producción y al entero servicio de un señor feudal.

Los señores feudales poseían grandes extensiones de tierra cultivable, además de una huesta o pequeño ejército a su orden o disposición. Este grupo, unido a las entonces monarquías, por lazos de fidelidad y nobleza, tenía para su servicio y mantenimiento, una cantidad considerable de individuos residentes en sus tierras llamados siervos de la gleba, y sobre los cuales ejercía un dominio económico y social. Teniendo ya esta marcada diferenciación habremos de incluir un nuevo estamento con dominio y fuerza comparable a la de los señores feudales y constituido por el clero; defensor y perpetuador del sistema imperante, levantó banderas religiosas como medio eficaz de dominio y opresión. La recreación que surgió dentro de éstas condiciones, tuvo el mismo carácter clasista y discriminatorio del sistema anterior.

Los señores feudales, alejados totalmente del trabajo y de la producción, vivían a expensas de la actividad de sus súbditos; por lo

tanto, las manifestaciones recreativas aparecidas en esta clase, se dirigían exclusivamente a la búsqueda del placer producido por las grandes reuniones, al despilfarro, a los lujos y a la satisfacción de todos sus caprichos y antojos. Desapareció el interés por el saber, la belleza y el arte; entrándose en una etapa de decadencia intelectual.

Contaban en sus cortes, con la presencia y servicio de un individuo llamado bufón, dedicado exclusivamente a la distracción y regocijo de su señor y sus invitados; caracterizado por su inteligencia e instrucción, se convirtió con el pasar del tiempo en un elemento crítico y mordaz con influencia en las decisiones del señor.

Otras formas recreativas de este estamento social lo constituyeron los torneos o justas caballerescas, cuya participación estaba limitada únicamente a los nobles, mostrándose así en forma clara el carácter clasista y exclusivo de éstas manifestaciones.

La recreación de las clases desposeídas, bastante reducida y con pocas posibilidades de desarrollo, dada su actividad permanente y sin tregua se efectuó únicamente en las villas y plazas públicas, en las cuales se produjo un flujo de artistas variados como titiriteros, acróbatas, trovadores y juglares representativos de los intereses populares en la medida que caracterizaban la vida y roles

de los señores.

Fuera de participar como espectadores en las justas y torneos de los nobles, los siervos practicaban el juego de la pelota llamado "soule" que fue el origen del moderno fútbol.

La Iglesia difundió en la Edad media un tipo de teatro que servía a la extensión de sus doctrinas, tales fueron los actos sacramentales en los que se representaba el nacimiento, pasión y muerte de Jesucristo y otras obras impregnadas totalmente de espíritu religioso. Con esto se pretendía la subordinación de los fieles y el dominio económico y religioso por parte de los señores feudales y los jefes de la Iglesia.

1.7.2.4 Manifestaciones recreativas y su contenido al interior del modo de producción capitalista.

El sistema de producción capitalista, tecnificado más que ningún otro, agente de grandes innovaciones y descubrimientos científicos, de avances tecnológicos de considerable importancia, ha desarrollado además, sistemas de control y dominio sutil sobre las manifestaciones artísticas y recreativas que a su interior se llevan a cabo; estas actividades son innumerables : Cine, radio, T.V., revistas, prensa y demás medios de comunicación; además se incluyen los parques recreativos, los deportes de todo tipo, las mani

festaciones artísticas como la pintura, música, escultura, etc., todas ellas forman parte integrante del aparato ideológico y político encargado de mantener vigente el modo de producción capitalista.

Al igual que todas las demás actividades planificadas y organizadas al interior del sistema mencionado, la recreación adquiere entonces el carácter de "industria", y de hecho lo es! una industria con sus objetivos, técnicas, campo de aplicación, etc.; "industria cultural" y "cultura de masas", dos conceptos inseparables en la práctica, producto ambos de la racionalidad del capitalismo monopolista.

"La sociedad de masas implica, necesariamente..... : Una élite del poder. Si las masas son ignoradas, retrógadas, apáticas, es porque las minorías que tienen en sus manos los medios de difusión y cultura los utilizan para mantener a las mayorías en ese estado de ignorancia, miseria moral y adyección, utilizando precisamente diversiones inofensivas -como el fútbol- para canalizar toda protesta contra la vida cotidiana y servir de válvula de escape a los desconformismos" ⁵ .

⁵ SABRELLI, Juan José. Buenos Aires, vida cotidiana y alienación. Pág. 178.

Así pues, y resumiendo, tendríamos, que todos estos mecanismos recreativos procesados industrialmente, cumplen dos objetivos fundamentales :

En primer lugar, reproducir imágenes, moralejas, sonidos y enunciados, lo más destacado de la ideología dominante que por su valor reiterativo, cala profundamente en el inconsciente del receptor (consumidor).

En segundo lugar; divertir, distraer y entretener un público adulto e infantil que debe consumir estos instrumentos. Estas son pues sus principales premisas, sus objetivos; su razón de existir : Lograr la inserción de las masas dentro de los principios de la ideología capitalista, convirtiéndose así, las mismas clases populares en sostenedoras de su propia explotación y opresión.

El capitalismo monopolista, creador de una potente sociedad de consumo, convierte la recreación y el arte en "artículos", en mercancías que se compran y venden al igual que todas las demás cosas en su interior, mercancías a las que los individuos tienen acceso dependiendo de sus ingresos, los que a su vez están determinados por el puesto que se ocupe dentro de la producción.

Efectuando un breve análisis de algunas de las más importantes manifestaciones recreativa, obtenemos lo siguiente :

Los medios de comunicación (T.V., radio, cine, prensa, historietas, revistas, etc.) han adquirido el carácter de "masivos" gracias a los continuados adelantos en el campo de la técnica; constituyen una de las maquinarias para la dominación ideológica más perfecta, compleja y organizada y a la cual se le dedican nuevos y continuos aportes para su desarrollo, lo cual se revierte en una mayor cobertura o campo de acción; ésto, como es lógico, favorece los intereses del Estado en la medida en que cumple los objetivos que se le han adjudicado al estar operando en un régimen económico de tipo capitalista.

Una de las labores que lleva a cabo con mayor eficiencia es la progresiva suplantación de los valores propios de las culturas dominadas, por aquellos principios, valores y normas ajenos a ella y que constituyen la ideología de los sectores, grupos o culturas dominantes; el espíritu popular, las tradiciones que nacen de las entrañas mismas de los pueblos son desplazados para dar campo a las "nuevas tendencias" del arte, de la música, etc. Este proceso es llamado de ACULTURACION, es decir, de suplantación o reemplazo de una cultura y sus manifestaciones, por otra foránea.

A su vez, el deporte difundido a gran escala por los medios de comunicación, propaga e imprime un fuerte sentido de competencia, basando todo su desarrollo en la posibilidad de "derrota del contra

rio"; esta mentalidad al ser interiorizada por los individuos, empieza a operar a todos los demás niveles o actividades que desarrolla a diario : Trabajo, relaciones interpersonales, etc. El deporte adquiere dentro de una sociedad de clases un carácter de elemento enajenante, distractor de la realidad. Sin embargo es de anotar que en sus inicios, el deporte no tenía otro fin que el de ser un elemento útil y necesario para el adecuado desarrollo físico-mental de los individuos. Aunque ya en aquel entonces, y dada su inserción en una sociedad de clases, su ejercicio era potestad de los poderosos; en la actualidad el cuadro que se nos ofrece es diferente : El deporte más que un aporte al desarrollo del individuo, es un medio de opresión; algunos de ellos, dado su fuerte contenido de clase, no son practicados sino por pequeñas élites o grupos sociales privilegiados; los deportes populares son hoy en día practicados por profesionales en este campo, para los cuales éste es "su trabajo"; no constituye en ninguna medida una forma de expansión o recreación; por otro lado, para el espectador, es una actividad en la cual se refugia evadiendo de este modo el enfrentamiento crítico y analítico con su medio ambiente.

Otra forma de "recreación" utilizada y desarrollada en gran medida por el capitalismo son los llamados Parques Recreativos, enormes extensiones de tierra, dedicadas al esparcimiento de las

masas populares y que por su inmensidad y despersonalización, no ofrecen ninguna posibilidad de integración o relación inter-grupal; impersonales, masivos y congestionados en los días dedicados al "descanso", son ocupados por multitudes a las que solo le interesa el goce individual. Las loterías, horóscopos, y en general juegos de azar son otras de las llamadas formas "recreativas" que son practicadas por grandes sectores de la población y cumplen fines específicos en lo concerniente a proporcionar estados de excitación y tensa expectativa que rompe con la monotonía de su cotidianidad.

Para resumir la función de los medios de comunicación, los deportes, y demás actividades recreativas, podemos remitirnos a la frase de Sebrelli, que afirma : "Es sintomático que la apatía e indiferencia obrera con respecto a la actividad sindical a partir de 1930, coincidía con el surgimiento de las primeras formas de ocio alienado en la llamada cultura de masas : las revistas populares, la literatura de kiosko, el cine hablado, la radio y sobre todo el fútbol" ⁶.

Sin embargo, durante las últimas décadas se ha hecho notar el

⁶ SEBRELLI, Juan José. Ob. Cit., Pág. 176.

surgimiento, en especial en los países dominados por los grandes monopolios, de formas recreativas y artísticas populares, que rescatan no sólo las ya perdidas y olvidadas tradiciones de sus pueblos, sino además y ante todo lo que constituye la música y arte de sus antepasados. Son estos movimientos una fuerte reacción a la dominación y exterminio de los valores propios de cada cultura a la vez que ofrecen amplias y nuevas perspectivas para el desarrollo de formas recreativas artísticas auténticas.

1.7.2.5 Manifestaciones recreativas y su contenido en el socialismo.

El socialismo, período de transición hacia el comunismo, período de dictadura del proletariado, sistema implantado por las masas trabajadoras y populares, nos muestra un aspecto opuesto al analizado anteriormente a partir de la época esclavista.

Siendo sus características económicas y socio-políticas diametralmente diferentes a las capitalistas, nos señala una progresiva desaparición de las clases o grupos sociales; una participación igualitaria y no excluyente de todos los individuos al interior del aparato productivo, y una posibilidad amplia y difundida a todo el pueblo, de desarrollo de todas sus manifestaciones artísticas recreativas autóctonas y espontáneas.

Es así como la recreación adquiere entonces un carácter definido y propio, al servicio permanente de la colectividad y por ende enriquecido a cada instante con los aportes y participación activa y total de todos los individuos; constituye un medio de desarrollo integral, de educación y formación, de esparcimiento sano, de regocijo colectivo al cual tienen acceso todos los componentes de la sociedad.

Siendo el socialismo una etapa para la construcción de un sistema más justo y adecuado, retoma y desarrolla todas las posibilidades recreativas tales como el teatro, la música, la danza, la pintura, los juegos, la escultura, etc., implementando talleres dotados de los materiales y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de estas actividades y de la participación libre y espontánea de todo aquel que voluntariamente ingrese.

Dado su objetivo de servir consciente y activamente a la causa común, propende por la restauración de todos aquellos valores y tradiciones propias de su pueblo, y perdidas bajo la influencia anterior de su régimen educativo y religioso que suplantándolos creyó ahogarlos en las mentes de los sujetos que componían todo el conglomerado social.

1.7.3 Definición de la recreación

La palabra recreación se escucha hoy en todas partes, pero se le atribuyen múltiples significados y se le asigna a una gran variedad de actividades.

Existen múltiples definiciones acerca de la recreación, se considera generalmente como diversión, cambio de actividad que lleva a un desgaste de energía, el cual puede producirse para superar las fuerzas físicas y mentales menguadas; un tipo de experiencia, una forma específica de actividad, una actitud o estado de ánimo, una fuente de vida "rica" y abundante, un sistema de vida para las horas libres, una expresión de la íntima naturaleza del hombre, la antítesis del trabajo, un movimiento organizado, una fase del proceso educativo total o una profesión. Se le ha descrito diversamente como un descanso, una diversión o el tipo menos serio y más pasivo de esparcimiento; pero estas definiciones son inadecuadas, demasiado generales y con un alcance muy limitado. Pero existen personas y organismos que en una u otra forma tienen vínculos con la recreación ya sea porque han estudiado el fenómeno o contribuyen a su organización; ellos opinan :

Numan Hernández dice : "La recreación es un aspecto y una manera de realización del hombre, complementa su vida y es elemen

to indispensable para que este alcance su total desarrollo" ⁷.

Coldeportes nacional (División de Educación Física y Recreación dirigida y Programada), nos dice : "La recreación está definida como el uso constructivo del tiempo libre" ⁸.

Alberto Cajas, destacado maestro de educación física del Perú en su Diccionario enciclopédico de la educación física, dice textualmente : "Recreación significa creación, es decir, una segunda creación, cuando la fatiga ha agotado la energía. Es la práctica de actividades especialmente intelectuales y físicas, vigiladas y orientadas con el propósito fundamental de que las practique espontáneamente disfrute de sus aptitudes y obtenga el mejor desarrollo de su personalidad, contribuyendo así a su formación integral" ⁹.

George D. Butler, dice : "La recreación es una actividad lúdica que sirve al hombre para recrearse y distraerse" y agrega "el descanso no solamente es de orden físico, cualquier cambio de actividad a que se dedica un individuo, por el goce personal y la sa

⁷ HERNANDEZ LUNA y otros. "La recreación en Colombia". Bogotá, 1977. Pág. 2.

⁸ Ibid Op. cit. Pág. 3.

⁹ Ibid. Op. cit. Pág. 4.

tisfacción que le produce directamente" ¹⁰ .

Joffre Dumazedier dice : "Es un conjunto de ocupaciones en las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, ya sea para divertirse, para descansar o desarrollar su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, después de estar desligado de todas sus obligaciones profesionales y familiares " ¹¹ .

Para la Real Academia de la Lengua :

Recreación : "Diversión para el alivio de trabajo. Acción y efecto de recrear o recrearse".

Recrear : "Crear o producir de nuevo una cosa. Divertir, alegrar o deleitar ".

Crear : "Producir una cosa que no existía".

De éstas definiciones establecemos algunos elementos que deben estar presentes en la recreación :

- Que es una actividad o acción.
- Que implica un estado de ánimo agradable.
- Que se diferencia del trabajo.

¹⁰ BUTLER, George. Principios y métodos de recreación para la comunidad. Buenos Aires, Pág. 23.

¹¹ FRIEDMANN, Georges y NAVILLF, Pierre. Tratado de sociología del trabajo. Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México 1975. Pág. 341.

- Que se relaciona con producir de nuevo alguna cosa.

De todo lo anterior, podemos apreciar que la recreación es un universo que prácticamente cubre toda la actividad del hombre.

La recreación como actividad del hombre, supera con holgura cualquier marco cultural en que queremos ponerla. Está prácticamente latente para surgir en cualquier momento, según las motivaciones humanas allegadas a cualquier forma de expresión.

La recreación como expresión humana que puede emanar de cualquier aspecto de su compleja variabilidad y que lo compromete física, anímica e intelectualmente, no puede concebirse como una sola disciplina, así como para estudiar integralmente al hombre no basta solo una ciencia y se requiere el concurso de diversas ramas científicas tales como la sociología, la antropología, la psicología, la medicina, etc.

Finalmente definimos la recreación así : Es una inclinación natural del hombre hacia lo lúdico y un derecho que debe ejercer toda persona como posibilidad de alcanzar un equilibrio integral. Entendido así, el ámbito de la recreación es ilimitado y responde a un proceso educativo-formativo de tipo permanente, el cual permite al ser humano canalizar su descarga emocional, utilizando adecuadamente su tiempo libre a nivel individual, familiar y comu

nitario, además de adquirir conocimientos, desarrollo de sus destrezas, habilidades y hábitos que le permitan un desarrollo integral y armónico de la personalidad a través de actividades físicas, culturales, sociales y espirituales.

1.7.4 Importancia de la recreación

Desde épocas remotas la creación como el trabajo, el amor y el culto, ha sido una forma de actividad humana. Festivales, danza, juegos y música han constituido siempre una parte de la vida. Durante las décadas pasadas, la recreación en sus diversas formas, se ha desarrollado inusitadamente. Grandes extensiones de tierra y agua le han sido dedicadas, se han hallado facilidades físicas para un ancho campo de actividades recreativas.

El deseo de oportunidades recreativas se ha generalizado en forma apremiante en la medida de que la recreación se ha convertido en una necesidad y medio fundamental de desarrollo individual y social.

La recreación es un derecho universal. En todos los pueblos y en todas las épocas de la historia del hombre ha buscado una salida a su autoexpresión y a su desarrollo personal a través de formas recreativas que tienen asombrosa similitud. La recreación es una herencia común de todos los pueblos, aún cuando su

expresión tome diferentes formas.

1.7.5 Razones fundamentales de la recreación como necesidad humana.

La recreación constituye una necesidad humana universal y fundamental. El juego es la principal ocupación de los niños durante el día. Mediante el juego obtiene desarrollo y gana experiencia. Es el medio que la naturaleza le proporciona para liberarlo de toda la energía que tiene concentrada y es el medio de adquirir habilidades que le servirán para los años siguientes.

Al crecer, otras formas de actividad reclaman cada vez más su tiempo, en energía y atención. Los impulsos dominantes de la juventud se canalizan hacia la actividad y hacia alguna clase de asociación colectiva. Ambos impulsos hallan expresión en formas de recreación.

En la vida adulta, los deberes y responsabilidades de ganarse la vida, cuidar de la familia y mantener un estatus en la sociedad humana. Tienden a relegar a la recreación a un lugar marginal de menor significado dentro de la vida. Pero el anhelo de recreación es también fundamental y universal que no puede reprimirse.

La recreación contribuye al bienestar del hombre, esto fue el

propósito puesto de relieve por Augustin Fox Rigg, cuando afirma que "la función del recreo es equilibrar la vida con la relación al trabajo, proporcionar un contraste placentero de la responsabilidad y la rutina, mantener el espíritu de aventura y el sentido de la proporción que impide tomarse así mismo y a su profesión demasiado en serio y de este modo evitar la muerte prematura de la juventud y con frecuencia la muerte prematura del mismo hombre"

12.

Una gran cantidad de individuos llevan una vida tediosa, aburrida, atada a las cosas materiales y desprovista de alegrías o satisfacciones. La recreación ocupa un lugar importante en la vida moderna, porque proporciona oportunidades para la satisfacción de las necesidades humanas básicas. La recreación brinda la oportunidad al hombre de realizar actividades de tipo deportivo, cultural, artístico, creación de cosas bellas, que se destaca por el hecho de que dan tanta satisfacción al recordarlas como al ser vividas.

1.7.6 Relación entre la recreación y otras fuerzas de la comunidad

El recreo es una fase determinada de la actividad humana, caracterizada por una actitud particular, que produce satisfacción direc

¹² BUTLER, George. Op. cit. Pág. 26.

ta a los seres humanos. No funciona en un compartimiento aislado, sino que está directamente relacionada e integrada con otras fases de la vida. El valor de la recreación para el individuo y la comunidad, se debe en parte a la relación y contribución que hace a otros importantes intereses y fuerzas humanas. El hecho de que la recreación proporcione un beneficio directo al individuo y al mismo tiempo sirva a otros fines constructivos, explica que se le reconozca tan ampliamente como factor esencial de la vida moderna.

Se han presentado muchos argumentos en favor de la recreación como un medio para reducir la delincuencia y el crimen, construir y fomentar la salud física y mental, desarrollar el carácter, aumentar la productividad en el trabajo y en fin, producir otros resultados deseables. Sin embargo, hay que hacer una advertencia: Existen tantos factores y fuerzas relacionados entre sí en la comunidad que resulta muy difícil aislar cualquiera de ellos, en su carácter recreativo, como para estimar su influencia o valorar la parte que ha tenido en producir cambios en la situación general.

El individuo que tiene una rica vida recreativa, suele ser más sano, equilibrado y respetuoso de las leyes que la persona privada de distracciones. Sin embargo, hay que destacar que el recreo no es principalmente un medio para alcanzar algún objetivo, como

la salud, la buena conducta o la moral, sino que coadyuva a tales fines.

1.7.7 Recreación y producción

Los cambios en las condiciones del trabajo, producto de las inversiones tecnológicas, el desarrollo de la maquinaria automática, y la especialización en la industria y en los negocios son bien conocidos. Hoy, la mayor parte de la energía dedicada al trabajo útil procede de las máquinas. Aunque la demanda de capacidad física y mental del trabajador es menor que antes, la tensión nerviosa suele ser mayor. El obrero en algunas tareas pesadas puede estar fatigado al final de su día de trabajo, pero con frecuencia solo está aburrido por la monotonía. Hoy los trabajadores no tienen la satisfacción procedente de la creación de un objeto. Más aún, el grado en que están controlados por la máquina o el sistema industrial tiende a desarrollar un sentimiento de inferioridad y de tensión nerviosa que no es beneficiosa para el individuo ni para la sociedad. Los actuales avances de la automatización indican que la necesidad de compensar esta tendencia mediante la recreación puede acentuarse aún más en los años venideros.

El hombre no es una máquina y su naturaleza no está adaptada a largas horas de tareas monótonas. Durante siglos ha sido esen

cial un animal de aire libre, cuyas tareas diarias exigían la plena actividad de su cuerpo. Hoy una gran parte de nuestro pueblo so lamentamente puede dedicarse a cultivar y mantener un físico equilibrado fuera de sus horas de trabajo. Los sicólogos han afirmado repetidas veces que las personas cuyas energías se emplean en forma mecánica y no creadora necesitan absolutamente el recreo. Una razón más de su importancia es la tendencia del hombre a llevar a otras fases de la vida la regimentación y uniformidad que caracterizan la vida comercial e industrial. La recreación con su libertad de espíritu de acción, proporciona un antídoto eficaz contra esta insana tendencia.

Además, aparece la necesidad de proporcionar al trabajador la liberación de sus tensiones físicas y emocionales para que la salud unida a la técnica, produzcan los efectos de una mayor productividad en el trabajo y en el equilibrio de las relaciones de los trabajadores con la empresa y con el equipo de trabajo con el cual comparte sus tareas.

1.7.8 Recreación y desarrollo

Hasta finales del siglo pasado, la recreación era considerada como una actividad reservada a las clases económicamente privilegiadas.

No se presenta siquiera su masificación ni sus sanos efectos sobre

la economía de las naciones y su influjo en el bienestar de la clase trabajadora.

Su evolución ha estado condicionada al desarrollo acelerado de los medios de transporte la elevación del nivel de vida, la liberación del hombre de un empleo constante de sus fuerzas por la introducción de las máquinas que la ha otorgado cada vez más horas libres, al mismo tiempo que los avances culturales le han permitido disfrutar mejor de su tiempo disponible.

Planteada la recreación social como el conjunto de relaciones y fenómenos resultantes de la participación en la recreación de las clases más débiles económicamente, e interpretándola como los fenómenos que hacen posible el descanso para la clase trabajadora, se entiende con claridad el por qué debe preocuparse el estado por promoverlo, reglamentarlo y prestarle la ayuda que merece.

Los siguientes puntos entre otros, sirven de apoyo para cualquier análisis que se haga con respecto a la incidencia de la recreación social en el desarrollo :

- Contribuye a la defensa de la salud colectiva.
- Colabora en el bienestar del trabajador y repercute en el bienestar de las empresas porque elimina tensiones internas y au

menta la productividad.

- Contribuye a la integración de la familia a través de los viajes en conjunto.
- Crea en los trabajadores una actitud receptiva del aprendizaje y los demás modos de formación profesional.
- Contribuye al aumento de las oportunidades de empleo directo e indirecto.
- Incide también en el afianzamiento de la unidad nacional, eliminando las viejas fronteras políticas, geográficas y étnicas que nos mantienen desmembrados y desconocidos dentro de nuestros propios límites nacionales.
- Es uno de los derechos humanos.
- Contribuye a la elevación del nivel de cultura de las gentes.
- Es factor primordial para el desarrollo regional.
- Crea las condiciones para la educación en comunidad.

Como resultado del análisis de estos factores, se desprende su valor como instrumento de cambios sociales significativos para una nación y se le debe asignar un puesto de importancia dentro de

las políticas de desarrollo de los países. Aquello que nació de la iniciativa de los sindicatos debe pasar al plano estatal para darle carácter oficial con proyecciones de mayor amplitud y solidez. Siempre con el apoyo de trabajadores y patronos.

1.7.9 Recreación y libertad individual

La mayor oposición al ocio es la ideología nacida a raíz de la revolución industrial a finales del siglo XVIII, que con fines puramente económicos, manipuló la terminología entonces existente para utilizarla en su propio beneficio. Desde finales del siglo XIX, la clase triunfante determinó para el hombre medio "El trabajo es el padre de todas las virtudes y la holganza la madre de los peores vicios". En esta contraposición, la palabra ocio aparece opuesta a trabajo y basta aplicar a éste, toda clase de virtudes para que aquella parezca el abismo donde están las peores abominaciones.

Lógico que el ocio por su misma esencia, por todas las actividades, especialmente recreativas, que en él se desarrollen es moral; favorece al hombre, por una parte su potencialidad activa y por otra su libertad individual.

Las actividades recreativas contribuye a la libertad individual de las personas por cuanto ellos tienen una amplia gama donde escoger y esa elección se traduce en libertad, libera al hombre de la

fatiga, el tedio, el aburrimiento, la tensión, la actuación cotidiana y el alienamiento por las actividades y el medio en que las desarrolla.

La recreación es un medio de autoexpresión donde el individuo puede dar rienda suelta a su creatividad, imaginación y destreza.

1.7.10 Turismo y recreación

Para comprender mejor ambos términos, empezaremos por la definición de cada uno, analizando después sus relaciones y diferencias.

Turismo : Conjunto de desplazamientos voluntarios y determinados por causas libres, por espacio de más de veinticuatro horas y sin ejercer actividades de lucro.

Recreación : Es una inclinación natural del hombre hacia lo lúdico y en general, lo agradable, la cual genera acciones físicas o intelectuales; dicha inclinación o tendencia puede ser tanto individual como socialmente para el desarrollo integral del hombre y de la sociedad durante el tiempo libre, esto es, en tiempo extralaboral.

Ambas actividades dan como resultado la satisfacción del tiempo libre de la persona, comprendiendo características generales, el cual, tanto el turismo como la recreación se caracteriza por una

masificación a causa de la concentración demográfica, urbanismo y el stress producido por el trabajo. El concepto de recreación es más amplio que el turismo, pues la recreación se puede llevar a cabo en el lugar de residencia, mientras que el turismo requiere del desplazamiento por más de veinticuatro horas. Los medios requeridos por la recreación se pueden aplicar al turismo y vice versa.

A continuación nos referimos a las diferencias principales entre estos dos temas :

- Por su objetividad, la recreación satisface necesidades particulares.
- Por su desplazamiento, la recreación no requiere desplazamiento fuera del lugar de residencia, no sucediendo lo mismo en el turismo.
- Lo esencial de la recreación no es el de llevarse la acción recreativa al aire libre : En el turismo es fundamental el contacto con el aire libre aunque se den clases de turismo que no sea necesario.
- Desde el punto de vista lucrativa, la recreación puede no serlo, no sucediendo lo mismo con el turismo.

- La recreación tiene como objetivo la satisfacción de la persona y la compensación del tiempo libre sin incluir el viaje, mientras el turismo da satisfacción especial a la persona y requiere la utilización del tiempo libre y el viaje.

Ahora bien, dadas las diferencias que tiene entre sí, podemos decir que guardan algunas relaciones :

- Ambas propenden por la satisfacción de la persona, mediante la utilización del tiempo libre.
- En el turismo y la recreación, el movimiento de grandes masas de personas les da el calificativo de actividades masificadoras.
- El fin de cada uno es el deseo por el descanso diversión y el desarrollo de la personalidad.
- Ambos requieren de medios, que pueden ser utilizados indistintamente y fundamentalmente son una necesidad humana.

2 POLITICA DE RECREACION POPULAR

2.1 ANALISIS CRITICO DE LOS PLANES DE GOBIERNO ENTRE 1972 y 1982

2.1.1 Las cuatro estrategias 1972-1975

En el plan de desarrollo las cuatro estrategias, se trata de concebir una estrategia que conduzca al país aceleradamente a un verdadero desarrollo que garantice el bienestar; es decir, se busca un desarrollo económico y al mismo tiempo garantizar una mejor distribución de los frutos de ese desarrollo entre la población, especialmente entre los grandes sectores más deprimidos de nuestra sociedad.

El estado como ente regulador de la sociedad, debe garantizar el bienestar social. En este plan se conjugan dos elementos del bienestar : La abundancia material y la distribución. Se considera que el desarrollo constituye un progreso satisfactorio hacia un "Estado de bienestar", por lo tanto, el crecimiento material es un elemento del desarrollo, pero no el desarrollo mismo. Se replantea el desarrollo como "el logro de un grado suficiente de abundancia

cia material y un grado suficiente de distribución de esta abundancia, dos de los elementos esenciales de un estado de bienestar. Bienestar es el fin y el desarrollo, es un posible medio para este fin. El desarrollo, por lo tanto, implica hoy en día un grado de control consistente sobre el medio ambiente para alcanzar estos fines limitados, los cuales a su vez, pueden ser medios para lograr metas más amplias de bienestar " ¹³ .

En el diagnóstico se considera que los obstáculos no dependen de las deficiencias de la mano de obra, o del capital, o de los recursos naturales, sino de aquellos factores institucionales que impiden la movilidad, crean una mano de obra mal remunerada y engendran la subutilización de recursos. La causa primordial de la subutilización, depende principalmente de las barreras institucionales.

La estrategia a utilizar, estiman, debe calcularse en forma tal que permita al país entrar en la categoría de país desarrollado de crecimiento auto-sostenido, para que un aumento continuo en los préstamos externos no sean necesarios; para que pueda hacerse un progreso permanente hacia un estado de bienestar y para que el país logre la sensación de que ha adquirido un grado aceptable de dominio sobre su propio destino.

¹³ República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Las cuatro estrategias, Bogotá 1972, Pág. 13.

El problema del que nos ocupamos tiene que ver directamente con la cuarta estrategia que esboza el plan, la cual se refiere a la distribución. "La redistribución del ingreso que se propone se fundamenta esencialmente en un sistema progresivo de impuestos donde se tribute de acuerdo con la capacidad real de hacerlo y donde se eliminen las medidas que puedan distorsionar el sistema tributario hasta hacerlo regresivo; en segundo lugar, se basa en una acertada política del gasto público que oriente y centre los recursos estatales hacia los servicios públicos, en particular hacia la educación, la salud y la recreación; y finalmente, en el éxito de la primera estrategia del plan al generar masivamente empleos adicionales bien remunerados, facilitando de esa manera que los ingresos reales de los grupos mas pobres sean más altos.

El funcionamiento adecuado de ésta estrategia será la única garantía que el sistema tiene para que los frutos del crecimiento económico sean difundidos entre toda la población, permitiendo mejorar sustancialmente los niveles de vida, en particular, de las capas más pobres de nuestra población" ¹⁴ .

Consideramos que alcanzar el desarrollo (medio) para llegar al bie

¹⁴ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. Las cuatro estrategias. Bogotá 1972. Pág. xiii-xiv.

nestar (meta) es una buena intención, pero también se traduce en una utopía querer alcanzarlo en un lapso tan corto (13 años) sin cambiar las bases y la infraestructura del país. Si bien Colombia cuenta con una variadísima gama de recursos naturales, también nos encontramos con una industria y técnica atrasada, presupuesto insignificante para la investigación científica, además, es un país dependiente y en su estructura político-administrativa reina la oligarquía. No son las barreras institucionales la causa principal de la subutilización de los recursos y la mano de obra mal remunerada; son los funcionarios, las personas que conforman los cuerpos colegiados y el mismo legislador; las instituciones son dirigidas por individuos que llegan a esas posiciones por recomendaciones políticas y muchas veces carecen de preparación para desempeñar los cargos asignados, pero todo ello es producto del momento histórico en que nos encontramos, el imperialismo, fase superior del capitalismo, con sus consabidas consecuencias para el país y sus habitantes.

Veámos lo que pasa con los programas sectoriales.

En lo que concierne a la política del programa de educación, se orienta y se concentra en un sistema de integración de los niveles escolares, de los sectores oficial y privado, de los servicios com

plementarios prestado por estos sectores a la comunidad y de los diferentes programas y proyectos de las instituciones.

El plan de desarrollo hace mención a los diferentes organismos que quedaron adscrito al Ministerio de Educación Nacional a partir de 1969, debido a la reforma administrativa del sector para canalizar la política educativa, y descentralizar la administración educativa. En lo que respecta a la recreación, entre estos organismos encontramos al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes), encargado de ser órgano consultivo del gobierno en materia política de bienestar y la recreación de la comunidad, y además encargado de estimular y fomentar todas las actividades recreativas de la juventud, la educación física y los deportes; también se hace mención al Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), que se dedica al fomento del arte y de las letras, el cultivo del folclor nacional, el estímulo de bibliotecas, museos y centros culturales y la divulgación de la cultura nacional.

En el presupuesto apropiado para los órganos que van a promover las actividades recreativas en el tiempo libre (ver cuadro No. 2), como implementación de la segunda parte de la estrategia (distribución), observamos que para el programa de desarrollo deportivo y recreación social, manejado por Coldeportes, el porcentaje del

presupuesto del sector educación dedicado a este programa es del orden del 8m8%, bajando en 5 puntos para los tres años siguientes, el incremento con respecto al año anterior de 1973 y 1974 es del orden del 26.3% y del 26.4%; para 1975 el incremento es del 12.4%, menos de la mitad.

Otro programa sectorial que se encuentra consignado en el plan de turismo (sector terciario), su análisis particular es tratado en la medida de un turismo receptivo. Se trazan una serie de políticas encaminadas a mantener e incrementar el flujo de turistas del extranjero en la medida de que genera divisas para el país, empleo, desarrollo regional y urbano, industria hotelera, servicios de transporte y agencias de viajes; y esto a su vez se traduce en un aumento de las arcas del tesoro nacional por el producto de los impuestos. Entre las metas propuestas en éste plan, solamente se menciona en última instancia y como de segunda prioridad, un programa de turismo social para Bogotá, Medellín y Barranquilla.

Consideramos que el turismo social debe estar enmarcado como un programa de primera prioridad, ya que una de las estrategias, exactamente la cuarta, menciona la canalización del gasto público hacia los servicios públicos como la recreación entre otros, como medio de distribución para alcanzar el bienestar. Sin embargo,

CUADRO N° 2
PRESUPUESTO BASICO DE INVERSIONES POR
PROGRAMAS
(1.972 1.976)
 miles de pesos

PROGRAMA	1.972	%	1.973	%	Δ	1.974	%	Δ	1.975	%	Δ	1.976	%	Δ
8. DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREACIONAL SOCIAL	40.453	4.4	51.030	3.6	263	64.569	3.6	26.4	72.600	3.4	12.4	87.345	3.4	20.3
8.1. FOMENTO DEPORTIVO Y RECREACION SOCIAL EN LAS AREAS URBANA Y RURAL	40.453		51.080			64.569			72.600			87.345		
10. FOMENTO CULTURAL	19.316	2.1	37.392	2.6	936	47.363	2.6	26.7	49.112	2.3	3.7	59.087	2.3	20.3
10.1. FOMENTO Y DIVULGACION CULTURAL.	19.316		37.392			47.363			49.112			59.087		
TOTAL SECTOR EDUCACION	99.104	100.0	1435.135	100.0	56.5	1.507.000	100.0	29.9	2.168.400	100.0	20.0	2.602.080	100.0	20.0

FUENTE: REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. LAS CUATRO ESTRATEGIAS. BOGOTA 1.972. P35

el turismo que es una forma de recreación, es ubicado como último programa sectorial del plan y se hace énfasis en el turismo receptivo, proveniente del extranjero y no en el turismo social, relegado a último plano.

2.1.2 Para cerrar la brecha. 1975-1978

El plan de desarrollo "para cerrar la brecha", tiene como objetivo "lograr" un crecimiento en la economía que haga posible la creación masiva de empleo productivo y, por lo tanto, beneficie de manera especial al cincuenta por ciento más pobre de la sociedad colombiana" ¹⁵.

Trata de cerrar la brecha que existe entre el campo y la ciudad, originada por la canalización de más recursos al sector urbano y en menos proporción al sector rural, sector donde se encuentra ubicada la población más pobre del país.

Se plantea una política de desarrollo regional y urbana, es la llamada "armonización e integración territorial de políticas sectoriales, dirigida a lograr una distribución social más equitativa de los beneficios del desarrollo y un aumento en la eficiencia global de la

¹⁵ República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Para cerrar la brecha. Editorial Banco de la República. Pág. vii.

economía" ¹⁶ . Hace hincapié en que los beneficios del desarrollo económico llegue a beneficiar al 50% de la población más pobre del país y para que se beneficie del crecimiento regional y urbano, el estado debe intervenir con su eficiente fuerza en la distribución territorial de la población, así como en la conformación física de las ciudades.

El bienestar social y la recreación es tratada en los programas sociales. Se destaca el programa de integración de servicios y participación comunitaria en zonas marginales urbanas. En éste programa se admite como premisa fundamental el que "la población marginada puede incorporarse a los beneficios del desarrollo si se ataca el problema en forma integral y coordinada; entendiéndose como enfoque integral aquel que contempla acciones de salud, capacitación, empleo, servicios comunitarios, actividades culturales, recreacionales, vivienda y servicios públicos" ¹⁷ . La marginidad tradicionalmente se había tomado como un problema físico, es decir, deterioro urbano, déficit de los servicios públicos, invasiones y escasez de vivienda; pero en este plan se ha enfocado como la falta de acceso a los servicios de educación y salud, y la falta de oportu-

¹⁶ Ibid. Pág. 89.

¹⁷ Ibid. Pág. 142.

tunidades de empleo para un gran número de la población, lo que ocasiona hondas repercusiones económicas y sociales que se traduce en la no incorporación de un grupo cada vez mayor de gentes a los beneficios del desarrollo económico.

Para afrontar esta situación de deterioro social, el programa busca el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que integran este grupo "pobre" de la sociedad, mediante la utilización racional del potencial humano de la comunidad, y mediante la prestación efectiva de los diferentes servicios sociales, públicos y comunales, que ofrece el estado tales como la educación escolar (niños entre 0 a 7 años), escolar (niños entre 8 y 14 años), servicios en el campo de la cultura, la salud, la nutrición, la recreación y el deporte; incremento del ingreso familiar a través de la creación de empleo, la capacitación y la organización de empresas individuales o comunitarias; mejoramiento de las condiciones físicas e higiénicas de sus viviendas y la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado. Para lograr estas metas se propone la creación de centros de desarrollo vecinal y bancos de trabajo en diferentes ciudades, de acuerdo a la realidad del fenómeno de marginalidad y de la jerarquía e importancia de cada ciudad como polo de atracción, su potencial económico, su equipamiento, el tamaño de su población y su capacidad de generar empleo. De este

programa se excluyen a las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla porque a pesar de que el fenómeno de la marginalidad presenta altos índices en estas ciudades, es bien cierto que estas ciudades gozan de mayor protección institucional, tienen mecanismos propios de desarrollo urbano y mejores posibilidades y alternativas para financiar sus propios programas.

Además, la acción del estado se ha concentrado tradicionalmente en estas cuatro ciudades y es necesario distribuir equitativamente la inversión pública. También se trata de hacer más atractivas otras ciudades intermedias para las aspiraciones de los migrantes con el fin de aliviar de esta presión a las cuatro principales ciudades del país.

La ejecución del programa estará a cargo de una coordinación interinstitucional que cobija a la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia, el ICBF, el ICT, el SENA, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y además, la participación indispensable de los miembros de la comunidad. Participarán también el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes) y el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), que serán las entidades de organizar la prestación de servicios tales como actividades recreacionales, deportivas, biblioteca y sala de lectura.

En el programa del sector educativo se observa una de las formas como el plan trata de conciliar los objetivos del bienestar social con el crecimiento económico, cuando resaltan de que en el caso específico de Colombia se ha encontrado una estrecha correlación entre los niveles de educación e ingreso de los individuos "si se acepta además, que mejores niveles de educación redundan en incrementos en la productividad de la fuerza de trabajo, siendo esta una de las razones por las cuales los individuos más educados reciben ingresos más altos, entonces una mayor participación del sector educativo en el presupuesto total de la nación se justifica, no sólo por aspectos de distribución de ingresos y bienestar en general sino también por la contribución que la educación tiene sobre la productividad y el crecimiento económico del país" ¹⁸. El objetivo de los programas del sector educativo es la universalización de la educación primaria, especialmente en el sector rural. El gobierno se propone crear condiciones en el sector urbano y rural para convertir en realidad el mandato constitucional de hacer la educación primaria gratuita y obligatoria. Se hace mucho énfasis en la educación primaria rural y poco se hace con las carreras técnicas que pueden marcar un ascenso en la productividad del país, por cuanto Colombia no cuenta con un número de profesiona

¹⁸ Ibid. Pág. 183.

les especializados de acuerdo a las necesidades del país. El país cuenta con una gran riqueza natural, también cuenta con una técnica atrasada y hasta obsoleta, lo cual se refleja en los costos de los productos, que van a tener precios altos, precios no competitivos en el mercado internacional.

Debemos aclarar que no estamos de acuerdo en que los individuos más educados reciban mayores ingresos, en la medida en que el ingreso no lo determina exclusivamente el nivel de escolaridad, también hay otros elementos influyentes en el caso colombiano, ya que las condiciones sociopolíticas así lo determinan. Estas otras razones son : Recomendaciones, burocracia, niveles de desempleos, desarrollo industrial y agropecuario.

En la política de educación no-formal e informal se establece la reorientación de las acciones de Colcultura y Coldeportes para que lleguen a la mayoría de la población y sirvan a la vez de complemento de la educación formal. En este sentido deberá preverse que estos dos institutos organicen actividades culturales, deportivas y recreativas para los escolares en el tiempo libre.

Del subsector turismo no es tocado para nada en el cuerpo del plan, se olvidan que es una forma de recreación que si se hace llegar a la comunidad, será una forma de redistribución del ingre

so nacional.

2.1.3 Plan de Integración Nacional. 1979-1982

El plan de Integración Nacional se trazó como objetivo primordial, el desarrollo económico y social del país. "El logro de este objetivo se plantea mediante progresos tanto en la infraestructura económica como en la infraestructura social. Las interdependencias naturales entre el crecimiento y el bienestar social se afirman de liberadamente, procurando que tanto las metas como los instrumentos, en uno y otro campo, se refuercen recíprocamente para así obtener nuevas y estratégicas complementaridades entre lo económico y lo social, y que para que el resultado global sea un desarrollo equilibrado y equitativo en lo sectorial y lo regional"¹⁹.

Entre los objetivos específicos nos ocuparemos del cuarto : "El desarrollo de una nueva estrategia social", por estar directamente relacionado con nuestro estudio. Para alcanzar este objetivo específico, en el plan se señalan ciertas políticas a seguir, como es el caso de la política de trabajo y seguridad social en la cual se afirma que para mejorar el bienestar general de los trabajadores, se actuará en tres frentes. En primer lugar, mejoramiento de

¹⁹ República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Plan de Integración Nacional. Bogotá 1980. Tomo I. Pág. 43.

los instrumentos de seguridad social, se dará prioridad a las reformas al Instituto del Seguro Social contenidas en el decreto 1650 de 1977. Los programas de expansión se desarrollarán prioritariamente en proyectos de alta rentabilidad económica y social, también se estudiará introducir el cobro de tarifas, con el fin de racionalizar el servicio. También hace extensivo el servicio de salud y las Cajas de Compensación, por cuanto consideran que en tan corto plazo es imposible aumentar la cobertura de los servicios de salud del ISS.

En segundo lugar, tenemos la extensión de la cobertura de los servicios de seguridad social al sector informal, para ello buscará la vinculación de empresas de este sector a las cajas de compensación, mediante la modificación del requisito sobre el número de empleados para que una empresa pueda afiliarse y la eliminación del requisito de un capital mínimo. Por otro lado, considera que el gasto social de las cajas, en los años futuros llegará a niveles muy altos y es por ello que deberá reorientarse para asegurar que una mayor proporción beneficie a grupos de bajos ingresos y las prioridades deben ser en materia de salud, alimentación y nutrición, actividades de mercadeo dirigidas primordialmente a grupos populares y formas de recreación a bajo costo.

La expansión de la cobertura de los servicios del ICBF deberá hacerse prioritariamente a grupos de la población de bajos recursos, entre los cuales se encuentran vinculados al sector informal. Los esfuerzos directos encaminados a incrementar el bienestar de la población vinculada al sector informal, deberá canalizarse a través del programa de Integración de Servicios y Participación Comunitaria (IPC), en las zonas donde éste opere.

En tercer lugar tenemos las migraciones. En el campo de las migraciones internas, las iniciativas del gobierno se orientarán a aliviar los problemas económicos y sociales conocidos por las migraciones, dotando a las zonas receptoras, de la infraestructura y los servicios sociales necesarios. En cuanto a las migraciones hacia el exterior, el objetivo primordial de la política será el de tratar de mejorar las condiciones en que viven y trabajan los colombianos en el exterior.

En el sector educación, el plan considera a la educación como un bien social y como un factor decisivo para el desarrollo económico, sus rasgos más sobresalientes son : El énfasis en lo cultural, científico y tecnológico; su carácter de educación permanente que trasciende los límites de lo puramente escolar y su interacción con el sector productivo y con los demás sectores sociales. En lo referente a la educación de los adultos se dará especial impulso a

los modos no formales e informal de la educación, reconociendo su importancia como mecanismo de apoyo a la educación formal y a elevar el nivel educativo de la población. En lo no formal, el objetivo de la política educativa se halla en el impulso e integración laboral y otros programas de adultos, la capacitación laboral y otros programas en diferentes áreas tales como la salud, nutrición, puericultura y recreación como parte del proceso de educación permanente. En lo informal, se trata de concentrar esfuerzos en la identificación y difusión de los valores culturales autóctonos, y en la creación de condiciones que permitan el acceso de la cultura y la recreación. El deporte y la recreación tendrán un carácter masivo para lo cual el estado, a través de Coldeportes, creará la infraestructura necesaria, especialmente en las zonas rurales y centros poblacionales menores. Además, brindará estímulos a la empresa privada para que se vincule a este tipo de actividades. El programa de desarrollo cultural será promovido y coordinado por Colcultura, la cual tendrá como metas : El establecimiento de una red nacional de 800 centros populares de cultura y bibliotecas comunales; y el equipamiento de las bibliotecas para las instituciones oficiales de educación superior, reforzando particularmente aquellos centros universitarios cuya actividad esté concentrada en la investigación y el postgrado.

El Plan de Integración Nacional creó un programa de Integración de Servicios y Participación Comunitaria, (IPC,) semejante al programa de Integración de Servicios y Participación Comunitaria, creado en el plan "para cerrar la brecha". El IPC es un conjunto de acciones de distintas entidades del estado, dirigidas y coordinadas por la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República, cuyo fin es mejorar las condiciones de vida de la población marginada de veintitrés ciudades intermedias del país. El objetivo del programa es proporcionar en forma integrada servicios sociales, crédito e infraestructura a sectores de la población que anteriormente habían tenido acceso limitado a los beneficios del desarrollo, teniendo en cuenta para ello, una activa participación de la comunidad.

El programa contempla tres componentes. En primer lugar, el incremento del ingreso familiar mediante la generación de oportunidades de empleo, que sean producto de la capacitación comunitaria y el otorgamiento de asistencia técnica y crediticia a empresas individuales y colectivas. En segundo lugar, protección a la familia son especial atención a la infancia y a las madres, mediante la prestación de servicios tales como atención integral al preescolar, servicios básicos de salud, servicios complementarios culturales y recreacionales. En tercer lugar, mejoramiento de las con

diciones físicas e higiénicas de las zonas en que se encuentran las comunidades objeto del programa, mediante la dotación de acueductos y la construcción y reparación de viviendas.

Uno de los propósitos del plan es el logro de la descentralización económica y la autonomía regional. En base a ello se resumen los objetivos de la política urbana y regional así : " a) En la dimensión urbana, recuperar para el estado la capacidad de dirigir el crecimiento de las ciudades, en tal forma que se provean niveles adecuados de bienestar y calidad de la vida para sus habitantes, y b) en la dimensión regional de los recursos que ofrecen las diferentes regiones del país y crear condiciones económicas y sociales que aseguren un crecimiento endógeno propio que no derive hacia los centros ya establecidos. En una palabra, la descentralización y la autonomía regional " ²⁰.

2.2 PLAN NACIONAL DE RECREACION POPULAR 1984-1986

2.2.1 Diagnóstico de la situación actual

2.2.1.1 Antecedentes

La reflexión sobre el problema de la recreación no ha sido ajeno al pensamiento colombiano. Ya desde el siglo pasado se hicieron

²⁰ Ibid.- Pág. 246.

acusiosas observaciones sobre utilización del tiempo, usos, costumbres y diversiones y se formularon igualmente quejas acerca de males y vicios sociales con el correlativo de proyectos para erradicarlos. En los albores del presente siglo, se hicieron planteamientos importantes sobre la necesidad de brindarle a los colombianos distracciones sanas.

En el primer cuarto del presente siglo el interés del estado por la recreación se plasmó en la Ley 80 del 12 de noviembre de 1925, mediante la cual se establecieron asignaciones presupuestales específicas para dicha actividad. En 1957 el Decreto 0118 creó el Subsidio Familiar y se abrió la posibilidad de brindar servicios integrales de recreación al trabajador y su familia, acción ésta que tomaría fuerza en los años 70 con las cajas de compensación familiar. A finales de la década de los años sesenta se crearon algunas entidades que de manera directa adelantan acciones en el campo de la recreación tales como Coldeportes, Colcultura y la Corporación Nacional de Turismo, entre otras.

No obstante lo anterior, la recreación no ha sido objeto de una política explícita y solo ha sido tocada tangencialmente en los planes de desarrollo. Esta es la primera vez que el estado colombiano se enfrenta a la necesidad de diseñar un plan nacional de recreación en consonancia con los lineamientos de la política social.

2.2.1.2 Estructura recreativa en Colombia

A nivel gubernamental la mayoría de los ministerios e institutos descentralizados adelantan algún tipo de acciones recreativas. Entre las principales entidades oficiales que promueven y desarrollan actividades en este campo en el país se pueden enunciar : La Promotora de Vacaciones y Recreación Social- PROSOCIAL-, el Departamento Administrativo del Servicio Civil, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, COLDEPORTES, el Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA, la Corporación de Turismo y el Instituto Nacional de Radio y Televisión. Cabe mencionar además otras entidades que si bien no tienen como función adelantar acciones recreativas, contribuyen a su promoción, tales como el IPC en las zonas marginadas urbanas de ciudades intermedias, el ISS y las cajas de previsión social para los asalariados y pensionados del sector público.

De igual manera, la empresa privada ha jugado un papel fundamental en el fomento y desarrollo de la recreación. De 77 cajas de Compensación Familiar existentes en 1985; 44 ofrecen servicios en dicho campo. Las grandes empresas desarrollan actividades y programas recreativos para sus afiliados. Hay que señalar igualmente a las asociaciones juveniles como los Scout de Colombia, los Guías Scouts, la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Cruz Roja

Juvenil, entre otras.

Ultimamente ha tomado especial impulso la conformación de entidades de economía mixta en algunas de las principales ciudades, encargadas de la promoción de formas y programas recreativos; tal es el caso de la Corporación para la Recreación Popular de Cali, Metroparques de Medellín, la Corporación Popular de Bucaramanga y la Fundación de Amor a Neiva. Recientemente se creó la Corporación Nacional para la Recreación Popular "Recreemos" entidad de participación mixta que tiene como objeto promover y desarrollar la recreación dentro de los parámetros del Plan Nacional de Recreación. Cabe mencionar el papel desempeñado por los medios de comunicación de masas como las radiodifusoras, la prensa escrita, el cine, así como también las salas de teatro, galerías de arte, museos, casas de cultura y en general todos aquellos establecimientos y entidades que ofrecen diferentes alternativas recreativas.

Como se desprende de lo anterior, son múltiples y variadas las instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como regional, que directa o indirectamente adelantan programas en el campo de la recreación. No obstante por la complejidad del sector, la diversidad cultural del país y la ausencia de una política general en dicho campo, los esfuerzos se han realizado de mane

ra dispersa, perdiéndose el efecto multiplicador que podría lograrse al sumar recursos.

2.2.1.3 Disponibilidad de tiempo libre

Los escasos estudios adelantados en el país señalan que la disponibilidad de tiempo libre es diferencial según la edad, el sexo, la condición de actividad, el nivel socio-económico de la población y la zona de residencia. Por ejemplo, es en los asalariados urbanos, en las áreas rurales y en las amas de casa de los sectores populares donde la ausencia de tiempo libre es más crítica que puede afirmarse que prácticamente carecen de éste.

Por el contrario, se encuentran sectores poblacionales en los cuales el tiempo libre ocupa una proporción importante de su tiempo total. Dentro de éstos se sitúan los estudiantes, los pensionados y la población de la tercera edad. En el caso de los estudiantes, tal hecho puede constituir un factor negativo de no diseñarse acciones que conduzcan a una utilización adecuada del tiempo disponible en razón de la vulnerabilidad de dicho grupo a cierto tipo de patologías sociales.

2.2.1.4 Uso del tiempo libre

Las actividades recreativas pasivas parecen predominar como forma de utilización del tiempo libre por parte de una alta proporción

de la población colombiana. Permanecer en casa, ver televisión, oír radio, entre otras, aparecen como las alternativas recreativas más frecuentes. De otra parte, las actividades de tipo cultural, así como la práctica deportiva son casi inexistentes en el hacer de los colombianos.

2.2.1.5 Disponibilidad de espacios

Los estudios muestran la disminución y saturación de las áreas libres urbanas; a ello hay que agregar la ausencia de una reglamentación que garantice su uso adecuado; algunas cifras son ilustrativas. En Bogotá el índice de recreación (total de zonas libres-número de habitantes), se estima en 6.5 metros² por habitante, al tiempo que en Medellín es de 3.8 y en Barranquilla es de 1.8. Lo crítico de la situación se observa si se tiene en cuenta que el standar internacional mínimo deseable es de 10 metros² por habitante.

La inequitativa distribución de los recursos y alternativas recreativas dentro del territorio nacional constituyen la característica dominante. Son las ciudades de mayor tamaño las que presentan la mayor concentración de infraestructura recreativa llegándose en algunos casos a situaciones de subutilización. Por el contrario, las zonas rurales, las pequeñas localidades y en general aquellas

Áreas de menor desarrollo en las que las necesidades de la población son más apremiantes, presentan una carencia de recursos para dar respuesta a las necesidades recreativas.

2.2.2. Objetivos y Estrategias

2.2.2.1 Objetivos

En correspondencia con la política se plantea como objetivo general del plan, garantizar a los colombianos el derecho a la recreación fomentando el uso creativo del tiempo libre, contribuyendo así al bienestar de la población y al mejoramiento de la calidad de la vida, al igual que al fortalecimiento del núcleo familiar, de la solidaridad, de la iniciativa individual y de los valores y tradiciones culturales.

Los objetivos específicos son : Definir un marco coherente y unificado de programas que respondiendo a la filosofía y acción contenidas en los lineamientos de política, dote a las diferentes entidades de criterios y directrices básicas para la formulación de los proyectos y programas específicos. De otra parte asegurar los mecanismos de coordinación interinstitucional adecuados que hagan posible un mejor uso de los recursos y una complementariedad de servicios entre las diferentes instituciones. Por último, se busca canalizar los recursos necesarios para la puesta en mar

cha de los diferentes programas y proyectos establecidos.

2.2.2.2 Estrategia general

En concordancia con la política social el plan se apoya en las siguientes estrategias básicas : Participación comunitaria, de modo que los programas se adapten a los intereses de la comunidad y se estimule su actividad para la solución de los problemas a través de la recreación; autonomía regional que pretende que las regiones asuman el liderazgo en la solución de sus requerimientos en recreación; fortalecimiento de la identidad cultural que busca dar prioridad a las formas recreativas propias sin desconocer las formas modernas de recreación; coordinación interinstitucional, a través de la cual se pretende afianzar los mecanismos de relación y comunicación entre entidades con acciones en recreación, y, finalmente la racionalización en el uso de la infraestructura y servicios existentes.

2.2.2.3 Estrategia operativa del plan

Con miras a garantizar la puesta en marcha del cuerpo de acciones contenidas en los lineamientos de política, el Plan se estructura sobre seis programas los cuales sirvieron de base para la formulación por parte de las diferentes entidades de un conjunto de proyectos específicos.

2.2.2.3.1 Campaña educativa para el uso del tiempo libre

El tiempo libre día a día se va incrementando en nuestro medio por causas tales como reducción de la jornada laboral y aumento de tiempo vacacional, entre otras. Las investigaciones adelantadas en el país sobre el tema, muestran que una buena proporción de la población utiliza la mayor parte de su tiempo libre en actividades pasivas dentro del hogar, tales como ver televisión, oír radio, consumo de licores o simplemente el ocio improductivo, estando prácticamente ausentes las formas de recreación activa y en general las prácticas culturales y deportivas.

Problemas de ingreso y la ausencia de alternativas son señaladas como las principales causas que explican tal situación. No menos relevante resulta la carencia de hábitos adecuados de utilización del tiempo libre dentro de la población y el desconocimiento de la importancia de una sana recreación como elementos básicos para la salud física y mental; de ahí la urgencia de adelantar una campaña educativa tendiente a desarrollar mejores hábitos que conduzcan a una utilización adecuada del tiempo libre.

En tal sentido este programa busca ilustrar a todos los colombianos acerca de los beneficios que conlleva la práctica de la recreación y la variedad de modos para alcanzarla. Para el cumplimiento

to de tales objetivos se utilizarán los diversos medios de comunicación de masas, así como diferentes alternativas en educación formal e informal.

Coldeportes, Digidec, Inravisión, Camina y el Ministerio de Educación, serán las entidades que tendrán bajo su responsabilidad el desarrollo de la campaña.

Para 1985 se han comprometido alrededor de \$17.000.000.00 y para 1986, \$28.000.000.00 (ver cuadro No. 3).

2.2.2.3.2 Democratización de la recreación

El ejercicio de la recreación en Colombia ha estado limitado a ciertos sectores poblacionales que poseen los medios y la disponibilidad temporal para practicarla. Amplios grupos de población con características económicas, sociales y culturales diversas se han visto marginadas de ésta con grave detrimento de su desarrollo físico, espiritual, individual y colectivo. Muchas prácticas recreativas enraizadas en la tradición nacional o regional, se han ido perdiendo sin que aparezcan sustitutos funcionales o sin que las alternativas ofrecidas sean realmente enriquecedoras para la población. Los proyectos contemplados en este programa, buscan hacer extensivas las actividades recreativas al mayor número de personas con los costos más bajos posibles, aprovechando al má

ximo la infraestructura existente, sitios, vías, así como el ingenio y la creatividad populares.

También se intenta recuperar para un contexto actual, actividades de esparcimiento sano y constructivo enraizadas en la tradición cultural colombiana.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos en curso : Las vacaciones creativas, que adelantan en la campaña "A divertirnos y a aprender más", con la participación de más de 1.500.000 niños entre 7 y 14 años en doce ciudades, el uso de la cuadra como escenario de recreación, la masificación del deporte, el campismo juvenil y familiar, los festivales escolares y las ciclovías.

Colcultura, la Secretaría de Integración Popular, el ICFES, ICBF, la Dirección General de Prisiones, el Departamento Administrativo del Servicio Civil, la DIGIDEC, la Caja Nacional de Previsión, Coldeportes, Inderena, Ministerio de Defensa, Inravisión, Dainco y la Corporación Nacional de Turismo; serán las entidades encargadas de adelantar los proyectos comprendidos en este programa. En 1984, se tiene previsto invertir para el desarrollo de las acciones comprendidas en este campo \$303.000.000.00 aproximadamente (Ver cuadro No. 3).

2.2.2.3.3 Desarrollo y adecuación de la infraestructura recreativa

En las ciudades colombianas las áreas libres muestran una tendencia hacia su disminución y saturación a la vez que se carece de una reglamentación adecuada que garantice su uso.

Con respecto a los parques recreativos comunitarios hay una inadecuada ubicación en relación con la vivienda así como mal mantenimiento, deficiente dotación, falta de vigilancia y ausencia de recreacionistas y programas permanentes para adelantar en ellos.

Con respecto a los escenarios deportivos, tales como estadios, canchas de fútbol, piscinas, entre otras, la subutilización de que son objeto constituye una de sus principales deficiencias. En las zonas rurales y más apartadas la ausencia de espacios recreativos adecuados, es la nota característica.

Los propósitos en este campo son la racionalización y optimización de la infraestructura existente para lograr su pleno uso, garantizar el mantenimiento adecuado de los espacios recreativos y la construcción de espacios nuevos donde sea necesario. En estos proyectos se integrarán los esfuerzos del estado, la comunidad y el sector privado.

Las principales instituciones públicas responsables de promover el

programa son : Coldeportes, Colcultura, Dainco, Sena, Caja de Crédito Agrario, Departamento Administrativo del Servicio Civil y las corporaciones de desarrollo regional.

La inversión a efectuar en 1984 es de aproximadamente \$124.000.000, para 1985 se tiene contemplado un presupuesto de \$226.000.000 y para 1986 de \$338.000.000 (Ver Cuadro No. 3).

2.2.2.3.4 Turismo Social

El turismo en Colombia ha sido una actividad restringida a algunos grupos de población, en razón de sus altos costos, hábitos, falta de información y promoción, y ausencia de organización y facilidades para el turismo colectivo.

La propuesta en este campo busca promover las modalidades recreativas que impliquen el desplazamiento de personas a lugares distintos a su habitat cotidiano para impulsar el ocio creativo, y aumentar o adquirir conocimientos culturales, históricos, geográficos o ecológicos. Se trata de fomentar y facilitar la práctica del turismo social, aprovechando en escala la infraestructura turística oficial y privada diseñada con tales fines y los recursos naturales y culturales.

Las acciones que se desprenden de dicha propuesta son entre otras:

programas turísticos en los litorales colombianos, desarrollo de vías peatonales urbanas, construcción y administración de centros vacacionales, ambientación de parques recreativos, campamentos y excursiones, adquisición y montaje de centros turísticos en Intendencias y comisarías.

Las entidades involucradas son la Corporación Nacional de Turismo, la Caja de Crédito Agrario, la Caja Nacional de Previsión, el Inderena, el Departamento Administrativo del Servicio Civil, el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarias, Prosocial y las cajas de compensación familiar.

La inversión estatal para 1984 es aproximadamente de \$33.000.000. Para 1985 y 1986 es de \$18.000.000. y \$40.000.000, respectivamente (Ver Cuadro No. 3).

2.2.2.3.5 Documentación e información

El país carece de un sistema de documentación e información en recreación, lo cual tiene repercusión negativa tanto en el funcionamiento de los institutos estatales y privados que desarrollan actividades recreativas como en la planeación de las actividades y en la formulación de políticas. Esta carencia dificulta además la realización de investigaciones y publicaciones sobre el tema.

Se constituirá un aparato institucional de documentación e información que identifique los recursos recreativos existentes en el país, sus características, distribución regional, grupos de población ser vida y líneas de evolución. Las acciones programadas contemplan la creación de un sistema nacional de información cultural, la difusión y formación científica y tecnológica, la impresión y publicación de material deportivo y recreativo.

Las entidades que adelantarán dichas acciones son entre otras : Colcultura, Colciencias y Coldeportes.

La inversión comprometida en 1984 es de \$5.000.000. Para 1985 y 1986 la inversión aproximada será de \$29 y \$13.6 millones, respectivamente (Ver Cuadro No. 3).

2.2.2.3.6 Capacitación del recurso humano

El fomento y estímulo a las políticas recreativas a nivel de diferentes grupos de población, así como la organización, administración y ejecución de acciones recreativas, requiere la existencia de un personal calificado capaz de acometer las tareas encomendadas.

Por ésta razón se llevará a cabo un programa de capacitación a cargo de Colcultura, la Digidec, Cajanal, Dainco, Inravisión, Sena, Dirección General de Prisiones y las universidades. Los pro

yectos contemplan la formación de líderes en diversas especialidades recreativas y el diseño de programas de televisión para el desarrollo de los recursos humanos, entre otros. El conjunto de proyectos previstos dentro de éste programa asciende aproximadamente a \$25.150.000. para 1984 y a \$39.180.000. y \$34.500.000. para 1985 y 1986 respectivamente (Ver cuadro No. 3).

2.2.3 Acción gubernamental en materia de recreación

Puesto que las necesidades de recreación varían, entre otras cosas, según la edad, sexo, posición socio-económica y ubicación geográfica, se han definido acciones orientadas a la satisfacción de las necesidades recreativas de dichos grupos.

De acuerdo a los lineamientos generales de la política nacional de recreación, se ha señalado la acción gubernamental a seguir.

2.2.3.1 Dirigidas a la familia y a la comunidad

Los centros de integración popular, la Digidec, Coldeportes y Col cultura desarrollarán programas recreativos dirigidos al núcleo familiar. Estos programas contemplarán la formación de líderes recreacionistas a nivel comunal e institucional, de agrupaciones femeninas, el desarrollo de eventos deportivos, recreativos y artísticos, la creación de bancos de juguetes y de teleclubes.

2.2.3.2 Dirigidas a la población campesina, indígena y a la de las zonas de rehabilitación de frontera.

La Digidec, DAINCO, Coldeportes, el ICAN, Inravisión, Colcultura, Colciencias, los Servicios Seccionales de Salud, las Juntas Municipales de Deportes, las Secretarías de Educación, Acpo y las Fuerzas Armadas, adelantarán actividades en el campo de la recreación campesina e indígena.

Estas acciones deberán integrarse a las que en este campo vienen adelantando la Corporación para la Recreación Popular de Cali en Guapí, Yumbo, Buenaventura y San Andrés y Providencia; la de Bucaramanga en Barrancabermeja; la de Metroparques en Puerto Berrío y la Fundación de Amor a Neiva en Pitalito, Florencia y Neiva.

Se impulsará la investigación sobre formas tradicionales de recreación, la organización de eventos deportivos del orden regional y nacional, la capacitación de maestros, el fomento a las formas artísticas tradicionales y la adecuación de espacios recreativos. El Ministerio de Agricultura y sus organismos adscritos fomentarán el desarrollo de programas recreativos dentro de sus acciones de desarrollo social rural.

2.2.3.3 Dirigidas a la población escolar y a la juventud

El Ministerio de Educación Nacional fomentará el interés de los educandos por las diversas formas de expresión artística; asimismo impulsará nuevas metodologías que adopten la recreación como instrumento del proceso de aprendizaje; además estudiará la forma de adecuar las vacaciones escolares a las laborales con el propósito de favorecer la recreación familiar y aprovechar más eficientemente la infraestructura turística. Las secretarías de educación departamentales y municipales, desarrollarán actividades recreativas tanto a los estudiantes como a sus familias utilizando para ello las instalaciones en horas extraescolares; igualmente, adelantarán programas de intercambio estudiantil intra e interregional. Coldeportes impulsará los albergues juveniles.

2.2.3.4 Dirigidas a la población trabajadora

El Ministerio de Trabajo adelantará campañas educativas tendientes a concientizar a empleados y empleadores sobre la importancia de la recreación como parte del bienestar del empleado y empleadores sobre la importancia de la recreación como parte del bienestar del empleado y de su familia. Además propenderá por que las entidades estatales adopten horarios laborales que posibiliten una mejor utilización por parte del trabajador de su tiempo

.libre y que propicien la recreación en familia.

2.2.3.5 Fuerzas armadas

Las fuerzas armadas fortalecerán los programas recreativos del personal en servicio, al igual que a los militares en retiro y a sus familias.

2.2.3.6 Población de la tercera edad y minusválidos

El ISS a través del Fondo Nacional de Servicios Sociales complementarios y las cajas de previsión social ampliarán sus programas de recreación para impedidos y jubilados.

2.2.3.7 Población reclusa

La Dirección General de Prisiones, Colcultura, Coldeportes, el Fondo de Capacitación Popular, Focine y las Secretarías de Educación, desarrollarán programas recreativos en los establecimientos carcelarios, tales como : Fomento a las expresiones artísticas, creación de telecentros, organización de bibliotecas y certámenes deportivos.

2.2.4 Recursos y presupuesto

En los cuadros siguientes, se presentan los recursos de la inversión previstos para la realización, durante 1984-1986, de los seis programas que estructuran el Plan de Recreación Popular. Para

1984 la inversión será de aproximadamente \$491.000.000. En 1985 será de \$672.000.000. y en 1986 de \$995.000.000.

Es preciso anotar que las cifras presentadas son la consolidación de los proyectos definidos por las diferentes entidades nacionales que reciben recursos del Presupuesto Nacional, de acuerdo con los criterios fijados por los lineamientos de política y el plan de recreación popular. Por lo tanto, no se incluyen las correspondientes a las entidades que cuentan con recursos propios ni aquellos del sector privado, lo cual eleva significativamente las inversiones presentadas.

CUADRO No. 3
 PLAN NACIONAL DE RECREACION
 1984 - 1986
 (RECURSOS PRESUPUESTO NACIONAL)
 (MILES \$)

PROGRAMAS	1984	1985	1986
Campaña educativa		17.000.0	28.000.0
Extensión de experiencias recreativas	303.845.2	343.247.7	529.734.2
Desarrollo y adecuación de infraestructura	124.000.0	226.000.0	338.825.0
Turismo social	33.000.0	18.000.0	40.000.0
Documentación e información	5.000.0	29.000.0	13.600.0
Formación del recurso humano	25.150.0	39.180.0	34.500.0
T o t a l	490.995.2	672.427.7	984.659.2

Fuente : Con base en datos suministrados por las entidades en Julio de 1984.

Nota : Las cifras no incluyen entidades que disponen de recursos propios.

CUADRO No. 4

PLAN NACIONAL DE RECREACION
INVERSIONES POR PROGRAMAS Y ENTIDADES

1984 - 1986

(RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL)

(MILES \$)

PROGRAMAS	1984	1985	1986
Campaña educativa			
- COLDEPORTES		17.000.0	28.000.0
Rescate y desarrollo de recursos recreativos			
- COLDEPORTES	19.500.0	10.000.0	46.000.0
- Secretaría de Integración de la presidencia	15.900.0	12.200.0	-
- Caja Nacional de Previsión Social	3.467.0	7.640.0	-
- DAINCO	1.000.0	2.000.0	8.300.0
- Dirección General de Prisiones	1.000.0	13.000.0	1.400.0
- DIGIDEC	-	1.900.0	-
- INDERENA	1.878.2	4.570.7	5.409.2
- COLCULTURA	261.100.0	292.000.0	468.625.0

(Continúa)

(Vienen)

PROGRAMAS	1984	1985	1986
Infraestructura recreativa			
- COLDEPORTES	25.000.0	138.000.0	10.000.0
- DAINCO	23.000.0	15.000.0	50.000.0
- DASC	-	10.000.0	120.000.0
- COLCULTURA	76.000.0	103.000.0	158.825.0
Turismo Social			
- DAINCO	33.000.0	18.000.0	40.000.0
Documentación e Información			
- COLDEPORTES	4.000.0	6.000.0	9.000.0
- COLCULTURA	-	3.000.0	4.600.0
- COLCIENCIAS	1.000.0	20.000.0	-
Formación del Recurso Humano			
- Caja Nacional de Previsión Social	150.0	180.0	-
- Dirección General de Prisiones	1.000.0	4.000.0	-
- COLCULTURA	24.000.0	35.000.0	34.500.0

Fuente : Con base en información suministrada por las entidades en Julio de 1984, no se incluyen aquellas entidades que disponen de recursos propios, ni las del sector privado.

CUADRO Nº 3
CAMPAÑA EDUCATIVA PARA EL USO DEL TIEMPO
LIBRE

ENTIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO NACIONAL-INVERSION		
		1984	1985	1986
COLDEPORTES	CORPORACION NACIONAL DE RECREACION POPULAR	RP/PD*	5.000.000	10.000.000
	CAMPAÑA NACIONAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE	RP/PD	12.000.000	18.000.000
SUBTOTAL			17.000.000	28.000.000
DIGIDEC-MINISTERIO DE GOBIERNO.	PROMOCION PARA LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE.	RP/PD		
TOTAL			17.000.000 =====	28.000.000 =====

* RP= RECURSOS PROPIOS
 PD= POR DEFINIR

FUENTE: CON BASE EN DATOS SUMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES EN JULIO DE 1984

CUADRO N° 6
DEMOCRATIZACION DE LA RECREACION

ENTIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSION
		1984	1985	1986
COLDEPORTES	DEPORTE UNIVERSITARIO	3.000.000	RP/PD	6.000.000
	FESTIVALES ESCOLARES	6.000.000	RP/PD	8.000.000
	JUEGOS INTERCOLEGIADOS	6.000.000	RP/PD	10.000.000
	ASOCIACIONES JUVENILES	4.000.000	5.000.000	12.000.000
	DEPORTE PARA TODOS	500.000	RP/PD	10.000.000
	AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.	RP/PD	5.000.000	RP/PD
SUBTOTAL		19.500.000	10.000.000	46.000.000
SECRETARIA DE INTEGRACION POPULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.	RECREACION INTEGRAL COMUNITARIA.	1.000.000	RP/PD	RP/PD
	LUDOTECAS I.P.C.BANCO DEL JUGUETE	2.400.000	RP/PD	RP/PD
	RECREACION Y DEPORTES	12.500.000	12.200.000	RP/PD
SUBTOTAL		15.900.000	12.200.000	
CAJA NACIONAL DE PREVISION	ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTES.	667.000	1.540.000	
	EDUCACION - RECREACION.	2.200.000	5100.000	
	GERONTOLOGIA.	600.000	1.000.000	
	ACTIVIDADES CULTURALES TERCERA EDAD. RECREACION GERONTOLOGICA.			RP/PD
SUBTOTAL		3.467.000	7.640.000	
DAINCO	CAPACITACION POPULAR. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.	1.000.000	2.000.000	8.300.000
SUBTOTAL		1.000.000	2.000.000	8.300.000
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES MINISTERIO DE JUSTICIA	SEMANA SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVA.	1.000.000	1200.000	1400.000
	FORMACION Y DESARROLLO CULTURAL	RP/PD	3.000.000	RP/PD
	EXALTACION VALORES ARTISTICOS	RP/PD	3.000.000	RP/PD
	DEPORTE PARA TODOS		5.000.000	
SUBTOTAL		1.000.000	13.000.000	1400.000
DIGIDEC - MINGO BIENNO.	FESTIVAL DE MUSICA INDIGENA.	RP/PD	1.500.000	RP/PD
	OLIMPIADAS INDIGENAS APOYO Y RESCATE DE VALORES INDIGENAS. RECUPERACION DEL FOLCLOR.	RP/PD	400.000	
SUBTOTAL			1.900.000	

CONTINUACION CUADRO N° 6
DEMOCRATIZACION DE LA RECREACION

ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPUESTO NACIONAL - INVERSION		
		1.984	1.985	1.986
INDERENA	DOMINGOS DEL ARBOL JORNADA AMBIENTAL	1.878.210	4.507.702	5.409.240
SUBTOTAL		1.878.210	4.507.702	5.409.240
COCULTURA	CORO INFANTIL	RP/PD	2.000.000	3.450.000
	TEMPORADA BALLEET	RP/PD	11.000.000	16.100.000
	LEY DEL LIBRO	RP/PD	4.000.000	11.500.000
	CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA LECTURA.	RP/PD	6.000.000	8.050.000
	DIFUSION AUDIO VISUAL. PRODUCCION, DIVULGA- CION.	RP/PD	8.000.000	13.800.000
	DIFUSION GRUPO DE CA- MARA, ORQUESTA SINFO- NICA.	RP/PD	8.000.000	11.500.000
	EXPOSICION Y DIVULGA- CION DE ARTES PLASTI- CAS.	8.000.000	10.000.000	19.550.000
	DOTACION ORQUESTA Y DIFUSION DE LA SINFONI- CA DE COLOMBIA.	38.000.000	35.000.000	57.500.000
	FESTIVALES DE TEATRO.	5.300.000	6.000.000	8.050.000
	SALON NACIONAL DE AR- TES VISUALES.	8.000.000	9.000.000	13.800.000
	TEMPORADA DE OPERA. APOYO A FESTIVALES Y EVENTOS CULTURALES REGIONALES.	27.000.000	40.000.000	64.400.000
	CORO ESTABLE DE CO- CULTURA.	6.000.000	6.000.000	10.350.000
	ESTIMULO A CONCURSOS DE AUTORES, COMPOSITO- RES E INTERPRETES IN- FANTIL Y POPULARES.	15.000.000	20.000.000	34.500.000
	PROMOCION Y DIVULGA- CION DEL FOLCLOR.	6.000.000	5.000.000	10.350.000
	APOYO A FUNDACIONES Y GRUPOS DE TEATRO.	8.000.000	8.000.000	12.075.000
	DOTACION, DIFUSION BAN- DA NACIONAL	5.500.000	5.000.000	8.050.000
	EVENTOS ARTISTICOS TEATRO COLON	6.000.000	9.000.000	17.250.000
	APOYO A GRUPOS CO- RALES, MUSICALES Y ESCENICOS.	5.000.000	5.000.000	11.500.000
	ESTIMULO A ESCRITO- RES, ACTORES, MUSICOS Y ARTISTAS.	5.200.000	4.000.000	8.050.000
	PROMOCION DE LAS LE- TRAS Y MEDIO IMPRESO.	3.000.000	3.000.000	4.600.000
PROMOCION DE BIENES CULTURALES.	35.000.000	18.000.000	23.000.000	
RED NACIONAL DE SERVI- CIOS CULTURALES	8.000.000	6.000.000	11.500.000	
	45.000.000	39.000.000	54.050.000	

CONTINUACION CUADRO N° 8
DEMOCRATIZACION DE LA RECREACION

ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSION
		1.984	1.985	1.986
	COMUNICACION Y PARTICIPACION CULTURAL	20.000.000	20.000.000	27.000.000
	FONDO BIOGRAFICO BIBLIOTECA NACIONAL	7.000.000	5.000.000	8.050.000
SUBTOTAL		261.100.000	292.000.000	468.625.000
CORPORACION NACIONAL DE TURISMO	PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURISTICOS	RP/PD	RP/PD	RP/PD
CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO	PLAN DE CREDITO PARA VACACIONES. CLASICA CAMPESINA PARA LA PAZ.	RP/PD	RP/PD	RP/PD
FONDO NACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL (DASS)	CONCURSOS NACIONALES TALLERES DE EXPRESION ARTISTICA. ENCUENTRO CULTURAL. JUEGOS DE EMPLEADOS OFICIALES.	RP/PD	RP/PD	RP/PD
ICFES	LA UNIVERSIDAD LE CANTA A COLOMBIA. DIVULGACION DE GRUPOS ARTISTICOS UNIVERSITARIOS. TERTULIAS UNIVERSITARIAS. SALA UNIVERSITARIA DE ARTE.	RP/PD	RP/PD	RP/PD
SUBDIRECCION DE EDUCACION A DISTANCIA INRAVISION	RECREACION A TRAVES DE MEDIOS MASIVOS, INFORMATIVOS. RECREACION A TRAVES DE MEDIOS MASIVOS RECREATIVOS. RECREACION A TRAVES DE MEDIOS MASIVOS CIENTIFICOS. RECREACION A TRAVES DE MEDIOS MASIVOS CULTURALES. RECREACION A TRAVES DE MEDIOS MASIVOS DE ENTRENAMIENTO.	RP/PD	RP/PD	RP/PD

CONTINUACION CUADRO N° 6
DEMOCRATIZACION DE LA RECREACION

ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSION
		1.984	1.985	1.986
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	RECREACION DIRIGIDA EN CENTROS SOCIALES RECREACIONALES, CONVIVENCIAS, CAMPEONATOS DEPORTIVOS, ACTIVIDADES CIVICAS.	RP/PD	RP/PD	RP/PD
I.C.B.F.	ATENCION INTEGRAL AL NIÑO MENOR DE 7 AÑOS, INFORMACION Y EDUCACION A LA FAMILIA, EDUCACION PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	RP/PD	RP/PD	RP/PD
TOTAL		303.845.210	343.247.702	529.734.240

FUENTE: CON BASE EN DATOS SUMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES EN JULIO 1.984

CUADRO N° 7
INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSION
		1.984	1.985	1.986
COLDEPORTES	ADQUISICION IMPLEMEN- TOS DEPORTIVOS.	6.000.000	RP/PD	10.000.000
	CONSTRUCCION POPULAR UNIDAD DEPORTIVA.	15.000.000	138.000.000	RP/PD
	CONSTRUCCION Y ADE- CUACION DE ALBERGUES DEPORTIVOS.	3.000.000	RP/PD	RP/PD
	AUXILIO PARA FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTI- VO.	1.000.000	RP/PD	RP/PD
	SUBSIDIO JUNTAS MUNI- CIPALES DE DEPORTES			
SUBTOTAL		25.000.000	138.000.000	10.000.000
DAINCO	DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS CORPORACIONES DE RECREACION POPU- LAR EN INTENDENCIAS Y COMISARIAS.	RP/PD	RP/PD	RP/PD
		23.000.000	15.000.000	50.000.000
SUBTOTAL		23.000.000	15.000.000	50.000.000
FONDO NACIONAL DE BENESTAR SOCIAL (DASC)	CONSTRUCCION, MANTE- NIMIENTO Y DOTACION. CLUB EMPLEADOS OFI- CIALES.	RP/PD	4.000.000	75.000.000
	CONSTRUCCION, MANTE- NIMIENTO Y DOTACION CENTRO VACACIONAL PLE- NOMAR.	RP/PD	1.000.000	10.000.000
	CONSTRUCCION, MANTE- NIMIENTO Y DOTACION CENTRO VACACIONAL PLENO SOL (GIRAR DOT).	RP/PD	5.000.000	35.000.000
	CONSTRUCCION, MANTE- NIMIENTO Y DOTACION CENTRO VACACIONAL PAR- QUE REAL.			
	CONSTRUCCION, MANTE- NIMIENTO Y DOTACION CENTRO VACACIONAL PLENA FRONTERA.	RP/PD	RP/PD	RP/PD
SUBTOTAL		RP/PD	10.000.000	120.000.000

**CONTINUACION CUADRO N°7
INFRAESTRUCTURA RECREATIVA**

ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSION
		1.984	1.985	1.986
CO CULTURA	ARCHIVO NACIONAL	RP/PD	5.000.000	5.750.000
	MUSEO NACIONAL	RP/PD	5.000.000	11.500.000
	CENTRO RESTAURACION	RP/PD	2.000.000	6.900.000
	CENTRO DOCUMENTACION MUSICAL	RP/PD	5.000.000	9.200.000
	DOTACION DIFUSION ASESORIA DE BANDAS	RP/PD	2.000.000	3.000.000
	SEMANAS DE LAS MEMORIAS	RP/PD	9.000.000	17.000.000
	JUNTAS SECCIONALES DE CULTURA	RP/PD	8.000.000	11.500.000
	BIBLIOTECA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION	6.000.000	5.000.000	9.200.000
	BIBLIOTECA NACIONAL MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TECNICA	6.000.000	9.000.000	10.350.000
	CONSERVACION, RESTAURACION Y ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL	15.000.000	10.000.000	17.000.000
	ORGANIZACION Y DOTACION DE MUSEOS	10.000.000	8.000.000	10.925.000
	INVESTIGACION, INVENTARIO Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURA COLOMBIANO	6.000.000	7.000.000	11.500.000
	CONSERVACION RESTAURACION Y ADQUISICION DE DOCUMENTOS Y BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO ARTISTICO E HISTORICO NACIONAL	6.000.000	8.000.000	11.500.000
	INVESTIGACIONES A TRAVES DEL ICAM Y CONSERVACION DE PARQUES ARQUEOLOGICOS	27.000.000	20.000.000	23.000.000
	SUBTOTAL		76.000.000	103.000.000
CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO. DIVISION SUBSIDIO FAMILIAR.	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO VACACIONAL Y DE CAPACITACION CHICORAL.	RP/PD	RP/PD	RP/PD

FUENTE : CON BASE EN DATOS SUMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES EN JULIO 1.984

CUADRO N° 8
TURISMO SOCIAL

ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSIONES
		1.984	1.985	1.983
DAINCO	ORGANIZACION Y MON- TAJE CENTROS TURISTI- COS EN INTENDENCIAS Y COMISARIAS	33.000.000	18.000.000	40.000.000
SUBTOTAL		33.000.000	18.000.000	40.000.000
CORPORACION NACIONAL DE TURISMO	PEATONAL TOLU DENTRO DEL PLAN ORDENAMIE- NTO TERRITORIAL GOLFO DE MOROSQUILLO PROGRAMAS TURISTICOS DEL LITORAL PACIFICO	RP/PD	RP/PD	RP/PD
CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL	TURISMO SOCIAL	RP/PD	RP/PD	RP/PD
CAJA DE CREDITO AGRARIO-DIVISION SUBSIDIO FAMI- LIAR.	ADMINISTRACION CENTRO VACACIONAL	RP/PD	RP/PD	RP/PD
FONDO NACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL (DASC).	CAMPAMENTOS Y EX- CURSIONES	RP/PD	RP/PD	RP/PD
INDERENA	EDUCACION AMBIENTAL EN PARQUES NATURALES	RP/PD	RP/PD	RP/PD
TOTAL		33.000.000	18.000.000	40.000.000

FUENTE : CON BASE EN DATOS SUMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES EN JULIO 1984

CUADRO N° 9
DOCUMENTACION E INFORMACION

ENTIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSION
		1984	1985	1986
CO. DEPORTES	IMPRESION Y PUBLICACION DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO.	4.000.000	6.000.000	9.000.000
SUBTOTAL		4.000.000	6.000.000	9.000.000
CO. CULTURA	SISTEMA DE INFORMACION CULTURAL.	RP/PD	3.000.000	4.600.000
SUBTOTAL			3.000.000	4.600.000
CO. CIENCIAS	DIFUSION Y FORMACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA.	1.000.000	20.000.000	RP/PD
	MUSEO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA			
SUBTOTAL		1.000.000	20.000.000	
TOTAL		5.000.000	29.000.000	13.600.000

FUENTE : CON BASE EN DATOS SUMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES EN JULIO 1984

CUADRO Nº 10
FORMACION DEL RECURSO HUMANO

ENTIDAD	PROYECTOS	PRESUPUESTO NACIONAL		INVERSION
		1.984	1.985	1.986
CAJA NACIONAL DE PREVISION SUBTOTAL	CAPACITACION NO FORMAL	150.000	180.000	RP/PD
		150.000	180.000	
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES SUBTOTAL	CAPACITACION LIDERES DE RECREACION	1.000.000	4.000.000	RP/PD
		1.000.000	4.000.000	
COCULTURA	CONVENIOS CULTURALES NACIONALES.	7.000.000	7.000.000	8.050.000
	CAPACITACION Y ENSEÑANZA ARTISTICA INFANTIL.	4.000.000	3.000.000	6.900.000
	INVESTIGACION Y TALLERES DE TEATRO	RP/PD	5.000.000	6.900.000
	ESCUELA NACIONAL DE ARTE DRAMATICO	8.000.000	8.000.000	12.650.000
	ESCUELA DE CONSERVACION Y MUSEOLOGIA	5.000.000	5.000.000	6.900.000
SUBTOTAL		24.000.000	35.000.000	34.500.000
ICFES	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO.	RP/PD	RP/PD	RP/PD
TOTAL		25.150.000	39.180.000	34.500.000

FUENTE: EN BASE EN DATOS SUMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES EN JULIO 1.984

CUADRO No. 11
 PLAN NACIONAL DE RECREACION
 INVERSIONES POR PROGRAMAS Y ENTIDADES
 PRESUPUESTO NACIONAL EJECUTADO
 1984 - 1985
 (Miles de pesos)

PROGRAMAS	1984	1985
Campaña Educativa		
- COLDEPORTES	-	10.723.0
EJECUTADO	-	10.723.0
PRESUPUESTADO	-	17.000.0
Rescate y desarrollo de Recursos Recreativos		
- COLDEPORTES	14.328.0	6.524.0
- Secretaría de Integración de la Presidencia	11.941.0	9.328.0
- Caja Nacional de Previsión Social	1.523.0	3.421.0
- DAINCO	425.0	1.201.0
- Dirección General de Prisiones	521.6	9.368.0
- DIGIDEC	-	624.0
- INDERENA	941.8	2.321.6
- COLCULTURA	173.621.3	193.584.2

(continúa)

(Viene)

EJECUTADO	203.301.7	226.371.8
PRESUPUESTADO	303.845.2	343.247.7
Infraestructura recreativa		
- COLDEPORTES	19.253.2	97.321.4
- DAINCO	17.219.0	6.898.0
- DASC	-	3.341.0
- COLCULTURA	47.981.1	78.729.0
EJECUTADO	84.453.3	186.289.4
PRESUPUESTADO	124.000.0	226.000.0
Turismo Social		
- DAINCO	28.931.0	11.287.6
EJECUTADO	28.931.0	11.287.6
PRESUPUESTADO	33.000.0	18.000.0
Documentación e información		
- COLDEPORTES	2.794.3	4.339.7
- COLCULTURA	-	1.721.8
- COLCIENCIAS	939.0	18.431.6
EJECUTADO	3.733.3	24.493.1
PRESUPUESTADO	5.000.0	29.000.0

(Continúa)

(Viene)

Formación del recurso humano		
- Caja Nacional de Previsión Social	43.7	67.0
- Dirección General de Prisiones	421.9	2.709.3
- COLCULTURA	17.629.4	27.969.1
EJECUTADO	18.095.0	30.744.4
PRESUPUESTADO	25.250.0	39.180.0
TOTAL EJECUTADO	338.514.3	489.909.3
TOTAL PRESUPUESTADO	190.995.2	672.427.7
VARIACION PORCENTUAL	31.05	27.14

Fuente : Contraloría General de la República. Bogotá. 1986.

El presupuesto ejecutado para los seis programas se presentó como lo muestra el Cuadro No. 11.

Como se puede observar, el presupuesto ejecutado para 1984, alcanzó una variación del 31.05% en la utilización de los recursos presupuestados y para 1985, la variación fue del 27.14%; situación que obedeció a que por un lado la coyuntura económica al finalizar 1984 se vió afectada por la declaratoria de la emergencia económica, lo que produjo un traslado de las asignaciones, disminuyéndose lógicamente los fondos programados para las inversiones. Otras

de las razones que fundamenta la no utilización de la totalidad de los recursos presupuestados es la falta de planificación de los recursos, la no racionalización de ello y esencialmente el hecho de que los destinos de dichas apropiaciones presupuestales fueron utilizados en gastos de administración al aumento de la burocracia en cada una de las entidades comprometidas, ejemplo de esto lo demuestra que el programa de mantenimiento de parques y construcciones de canchas deportivas no presenta los destinos asignados.

En síntesis, la política de asignación de los presupuestos a los programas recreacionales, también se hayan determinado por las presiones políticoadministrativas de dichos recursos, dándose una situación de desventaja para que la cobertura de dichos programas sean congruentes a las necesidades de la comunidad.

2.3 ENTIDADES PROMOTORAS DE RECREACION EN BARRANQUILLA

La recreación en la ciudad de Barranquilla está a cargo del sector público y privado, quienes realizan diversos programas y planes recreativos a través de diferentes instituciones.

2.3.1 Organismos públicos

2.3.1.1 Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte

Coldeportes fue creado por el Decreto No. 2743 de Noviembre 6 de 1968, bajo la administración de Carlos Lleras Restrepo. Tiene a su cargo el desarrollo y la ejecución de los planes de estímulo y fomento de la educación física, el deporte, las actividades recreativas y de bienestar para la juventud, correspondiente a la política general que formule el gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación, y según las decisiones que tomen la Junta Directiva del Instituto. En Barranquilla éste organismo ha remodelado y adecuado una serie de canchas existentes y ha construido dos polideportivos y varias canchas múltiples en sitios populares de la ciudad. También se encarga de darles mantenimiento a los estadios adscritos a esta institución como son : El Romelio Martínez, el Moderno, Suri Salcedo, Coliseo Cubierto Humberto Perea, la Piscina Olímpica, el Tomás Arrieta, la Victoria, la Magdalena y Montecristo.

Coldeportes adelanta una serie de programas recreativos, deportivos y culturales en la población estudiantil, como son las jornadas escolares recreativas, deportivas y culturales (Decreto 239 del 4 de Febrero de 1982), el programa de Bienestar Estudiantil para el sector educativo (Resolución No. 12910 de Julio 22 de 1982) y los Juegos Interscholasticos. Además ha puesto el programa

Deportes para todos como mecanismo de recreación popular e integración de vecinos y de la familia a través del deporte.

2.3.1.2 Fondo para la educación superior oficial, la recreación y el deporte

Este organismo creado por la Ordenanza No. 017 del 19 de Diciembre de 1976, tiene como objetivos el fomento de la educación superior, la construcción, dotación y sostenimiento de parques, instalaciones deportivas, monumentos y otras obras encaminadas a promover la recreación y la cultura. El Fesord se ha encargado de la remodelación, adecuación y construcción de varios parques y canchas deportivas, tiene a su cargo una serie de obras en el parque Muvdi y la remodelación total del estadio Moderno de Fútbol. Además, están dotando de uniformes a equipos pobres y delegaciones que carezcan de recursos.

2.3.1.3 La Corporación Nacional de Turismo

Tiene a su cargo la organización y programación turística del país en general. Para tal efecto dividió a la ciudad de Barranquilla en tres zonas : La primera zona comprende los alrededores del hotel del Prado, zona de recreación "masiva"; en segunda instancia, el sector a lo largo de la Vía 40 y Bocas de Ceniza, como zona turística; finalmente se tiene la zona de la Cordialidad.

La Corporación ha invertido en la construcción de varias obras en el Departamento del Atlántico. En lo concerniente a la ciudad de Barranquilla debemos mencionar la construcción del Tren Turístico de Bocas de Ceniza, el Museo Romántico y algunas obras y dotación en el zoológico de la ciudad.

2.3.1.4 Promotora de vacaciones y recreación social, Prosocial.

Esta es una empresa comercial del estado, creada mediante el Decreto 1250 de 1974. Tiene a su cargo la promoción y financiación de programas destinados a proporcionar descanso adecuado y sana recreación durante las vacaciones de los asalariados. En Barranquilla solamente existe una oficina de ventas y reservas.

2.3.1.5 Corporación para la recreación popular

Esta Corporación fue creada por medio del acuerdo 016 de septiembre 13 de 1984, es de participación mixta y sin ánimo de lucro. Su objeto social es la promoción y desarrollo de actividades de recreación, organización de eventos deportivos, programas culturales y científicos, conservación de los recursos naturales y defensa del medio ambiente, montaje de atracciones mecánicas, construcción de parques deportivos y de recreación o esparcimiento popular, parques zoológicos y demás actividades afines. Esta corporación fue creada de acuerdo a los propósitos del Plan Nacional de Re

creación, pero en la actualidad, todavía no se tiene conocimiento de alguna actividad implementada después de su creación.

2.3.1.6 Empresas Públicas Municipales

Tiene un departamento de parques y ornato para la ciudad y se debe hacer cargo de ellos en la medida de sus posibilidades, ya que no cuenta con un presupuesto adecuado para sus funciones.

2.3.1.7 Ministerio de Obras Públicas

En la actualidad este Ministerio tiene a su cargo la construcción del Parque Muvdi. El Ministerio ha realizado otras obras como es el Parque Simón Bolívar ubicado en el Bulevard de la diagonal 19 y con extensión de kilómetro y medio de largo; los tajamares de Bocas de Ceniza y la Autopista al mar.

2.3.1.8 Universidad del Atlántico

Adscrito a la Universidad del Atlántico y ubicado en la Escuela de Bellas Artes, se encuentra el Museo Antropológico, con una muestra permanente de piezas arqueológicas, etnográficas y folclóricas.

2.3.1.9 Planeación Municipal

Tiene a su cargo el mantenimiento de los bulevares de la ciudad y el estudio de las propuestas para parques de las nuevas urbanizaciones.

2.3.1.10 Beneficencia del Atlántico

Es otra de las entidades que con sus recursos realiza programas recreativos, entre otros el mantenimiento del parque Venezuela.

2.3.2 Organismos privados

2.3.2.1 Cámara de Comercio de Barranquilla

Tiene un departamento de Promoción y Desarrollo el cual es en cargo de impulsar proyectos para el mejoramiento de la ciudad. En la actualidad tiene un programa de recuperación de parques que junto con la colaboración de otras entidades cívicas, adelantará la labor de promoción ante las entidades del estado o empresas del sector privado con recursos suficientes para asumir su ejecución.

2.3.2.2 Cervecería Aguila

Es una empresa privada que remodeló y se encarga del mantenimiento del parque Suri Salcedo.

2.3.2.3 Café Almendra Tropical

Desde hace muchos años se encarga del mantenimiento del parque que lleva su nombre.

2.3.2.4 Cajas de Compensación Familiar

Las cajas de compensación familiar ofrecen servicios de recreación a sus afiliados y a particulares. Las cajas existentes en Barranquilla han adecuado su infraestructura para prestar este servi

cio.

2.3.2.4.1 Comfamiliar Andi-Fenalco

Esta Caja cuenta con un centro de recreación en el balneario de Turipaná en el cual se encuentra a disposición de los visitantes : Playa, piscina, comedor restaurante, zona de camping, canchas deportivas y además el servicio de recreación dirigida. En el centro administrativo dispone de un club social, el cual cuenta con un bar, comedor, salas pequeñas para reuniones sociales y familiares, salones para negocios, conferencias y fiestas sociales. Igualmente está localizado el bar de las Antillas, cafetería autoservicio y la Terraza Tropical. Se encuentra además, el Centro Recreacional Urbano el cual dispone para sus visitantes de piscina, canchas de tenis, raquetbol, juegos de mesa y cafetería; el Centro de Cultura Física con Gimnasio, baño sauna y turco; el auditorio con sala de exposición y de conferencias y biblioteca.

2.3.2.4.2 Caja de Compensación Familiar Barranquilla

Esta Caja inauguró hace poco tiempo un centro recreacional en el Municipio de Salgar llamado Solinilla. El centro recreacional cuenta con comedor, piscina, parque para niños, salón para reuniones y ofrece el servicio de alojamiento. La playa queda a considerable distancia de la infraestructura.

2.3.2.4.3 Caja de Compensación Familiar de Acopi

La Caja de Compensación Familiar de Acopi cuenta con un centro recreacional cerca a Santaverónica, denominado El Descanso. Se ofrece para los visitantes los servicios de comedor, bar, piscina, playa, juegos de salón como el billar, minitennis, minifútbol, ping pong.

2.3.2.4.4 Caja de Compensación Familiar de la Costa

Esta Caja tiene a disposición de sus afiliados y al público su centro recreacional Salgarito. Se ofrecen los servicios de restaurante, cafetería, bar, piscina, playa, juegos mecánicos para niños, juegos de campo, etc.

3. DIAGNOSTICO DE LA RECREACION Y SU TIPOLOGIA SEGUN ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

3.1 ESTRATIFICACION Y SECTORES DE CLASES

De acuerdo al diseño de muestra estratificada en la investigación y teniendo como referencia los sectores de clases con "mayor preocupación" por la recreación y su tipología, consideramos entonces seleccionar los siguientes barrios según estrato :

Sector medio :

Silencio	Mercedes	Boston
Oiaya	Los Hobbos	Santa Ana
Nueva Granada	Los Andes	El Recreo

Sector Medio-bajo :

Siape	Centro	San Isidro
Concepción	San Roque	Los Pinos
La Florida	Chiquinquirá	San Felipe
Barrio Abajo	Lucero	Las Nieves

Nueva Colombia

Las Américas

La Sierrita

El Bosque

La Esmeralda.

La selección de los barrios mencionados obedece a que el problema de la recreación, se ha entendido como otro elemento integrante del bienestar sociofamiliar y para tener acceso a ella es fundamental los ingresos y la ubicación laboral, en la medida en que existen instituciones de carácter privado que ejercen actividades de recreación y como trabajadores se hallan afiliados a las llamadas cajas de compensación familiar. Si se tiene en cuenta la procedencia social y ubicación según sectores de clases, los barrios predominantes son los que precisamente están anotados anteriormente; otra de las razones es que mientras los sectores altos prefieren otro tipo de actividad recreacional, son los estratos medios con todos sus matices, el que mayor uso hace de los servicios de las cajas de compensación familiar, que independientemente de las políticas recreacionales que aplican, mínimamente ejercen programas de recreación; en este sentido la estratificación adelantada nos posibilita plantear la adecuada racionalización de los recursos recreacionales que prestan las cajas, en la medida que sus costos por servicio sean accesibles a los ingresos de sus beneficiarios, descartando la alternativa de construir un club social popular de ca

rácter masivo, debido a los problemas de financiación, tanto por concepto de futuros socios, como por aportes de las entidades gubernamentales.

3.2 OFERTA DE SERVICIOS RECREACIONALES EN BARRANQUILLA

3.2.1 Oferta de servicios

En el país, una de las instituciones de carácter privado que desarrollan actividades recreacionales y de servicio, son las llamadas cajas de compensación familiar, que de acuerdo a la Ley 21 de 1982, están definidas como :

"Personas jurídicas de derecho privado, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones en la forma prevista en el código civil, cumplen funciones de seguridad social y se hallan sometidas al control y vigilancia del Estado, en la forma establecida por la Ley" ²¹.

Estas cajas tienen como funciones las siguientes :

"Recaudar, distribuir y pagar los aportes destinados al subsidio familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, Es

²¹ Ley 21 de 1982. Artículo 39.

cuela Superior de Administración Pública, las escuelas industriales y los institutos técnicos con las modalidades de la ley.

Organizar y administrar las obras y programas que se establezcan para el pago del subsidio familiar en especie o en servicios, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 62 de la presente ley" ²².

Y más adelante en el artículo 62 se establece :

"Las obras y programas sociales que emprendan las cajas de compensación, con el fin de atender el pago del subsidio en servicio o especie, se realizarán exclusivamente en los campos y en el orden de prioridad que a continuación se señala :

1. Salud.
2. Programas de nutrición y mercadeo de productos alimenticios y otros que compongan la canasta familiar para ingresos bajos (obreros) definidos por el Dane.
3. Educación integral y continua ; capacitación y ser

²² Op. Cit. Artículo 41.

vicios de biblioteca.

4. Vivienda.

5. Crédito de fomento para industrias familiares.

6. Recreación social,

7. Mercadeo de productos diferentes a los enunciados

en el ordinal 2." ²³

Como se puede apreciar, la Ley 21 de 1982 asigna en su artículo 62, ordinal 6o., las obras y programas sociales de recreación social, como una característica que en determinados momentos satisficará los niveles de animación sociocultural, mientras que en el Plan de Integración Nacional (PIN), bajo la administración Turbay Ayala, se le asignó un 4o. lugar; en este sentido la política estatal frente a la recreación social continúa sin dársele una categoría de finida, según orden de prioridades, situación que se refleja en el nivel de asignaciones presupuestales :

"Los aportes recaudados por las cajas por concepto de subsidio familiar se distribuirá en la siguiente forma :

1. Un 55% como mínimo para el pago de subsidio familiar en dinero.

2. Hasta un 10% para gastos de instalación, adminis

²³ Op. Cit. Artículo 62.

tración y financiamiento.

3. Hata un 3% para la constitución de la reserva legal de fácil liquidez dentro de los límites de que trata la presente ley.

4. El saldo se apropiará para las obras y programas sociales que emprendan las cajas de compensación con el fin de atender el pago del subsidio en servicios o en especies, descontados los aportes que señala la ley para el sostenimiento de la Superintendencia de Subsidio Familiar".²⁴

Esto nos indica que la asignación presupuestal a los programas de Recreación Social quedan sometidos al libre albedrío por las políticas ejercidas en las diferentes cajas de compensación familiar, donde sus programas también han entrado a la esfera competitiva de mejor y mayor calificación de seguridad social, motivando desde luego una heterogénea pero al mismo tiempo símil oferta de servicios.

El Cuadro No. 12 nos muestra las características particulares de la oferta de servicios en cada una de las cajas existentes en Barranquilla.

²⁴ Op. Cit. Artículo 43.

CUADRO N° 12

SERVICIOS QUE OFRECEN LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR EXISTENTES EN BARRANQUILLA (1.986)

NOMBRE DE LA CAJA	SERVICIOS QUE OFRECE
I CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ATLANTICO ANDI FENALCO "COMFAMILIAR"	<ul style="list-style-type: none"> — BALNEARIO "TURIPANA" (JURISDICCION DE STA. VERONICA ATLCO), PLAYAS, PISCINAS, COMEDOR, RESTAURANTE, ZONA DE CAMPING, CANCHAS DEPORTIVAS, RECREACION DIRIGIDA, PARQUE INFANTIL, CICLOVIA LAGO. — CLUB SOCIAL (SEDE URBANA): BAR, COMEDOR, SALA PARA REUNIONES SOCIALES CONFERENCIAS, TERRAZA SOCIAL. — CENTRO RECREACIONAL URBANO: PISCINAS, CANCHAS DE TENIS, BASQUETBALL, JUEGOS DE MESA. — CENTRO DE CULTURA FISICA: GIMNASIA, BANOS SAUNA Y TURCOS. — AUDITORIO, SALA DE EXPOSICION, CONFERENCIAS. — BIBLIOTECA.
II CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA "COMBARRANQUILLA"	<ul style="list-style-type: none"> — CENTRO RECREACIONAL "SOLINILLA" (JURISDICCION DE SALGAR ATLCO) PISCINAS, COMEDOR, PARQUE INFANTIL, SALONES PARA REUNIONES, ZONA DE CAMPING, CANCHAS DEPORTIVAS, ALOJAMIENTO.
III CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ACOPI "CAJACOPI"	<ul style="list-style-type: none"> — CENTRO RECREACIONAL "EL DESCANSO" (JURISDICCION DE STA. VERONICA ATLCO) SERVICIO DE COMEDOR, BAR, PISCINAS, PLAYA, JUEGOS INFANTILES, DE SALON, CANCHA DEPORTIVA, ALOJAMIENTO.
IV CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA COSTA "CAJA COSTA"	<ul style="list-style-type: none"> — CENTRO RECREACIONAL "SALGARITO" (JURISDICCION DE SALGAR ATLCO) COMEDOR, CAFETERIA, BAR, PISCINAS, PLAYA, PARQUE INFANTIL, CANCHAS DEPORTIVAS, SALON MULTIPLE.

FUENTE: DATOS SUMINISTRADOS POR LAS ADMINISTRACIONES DE LAS CAJAS. BARRANQUILLA 1986

DIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
 BIBLIOTECA
 BARRANQUILLA

Si bien es cierto que la recreación social originada a través de las cajas de compensación familiar desarrollan mínimamente programas de cierto alcance, la recreación que maneja el estado tampoco alcanza a cubrir las necesidades demandadas de los pobladores de la ciudad porque la del estado se caracteriza por :

- Capacidad instalada es deficiente.
- Inexistencia de mantenimiento.
- La no definición de programas concretos frente a la recreación social.
- Insuficiencia de las asignaciones presupuestales.
- Inadecuada estructura organizativa.

Todo ello implica que los programas de recreación social donde el estado tiene ingerencia no solo es deficiente, sino que además no hay el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y económicos; siendo uno de los ejemplos palpables que el Concejo Municipal bajo el acuerdo No. 016 del 13 de septiembre de 1984 autoriza al municipio la constitución de una corporación para recreación popular sin que hasta la presente se halla implementado, a pesar que en su artículo 1o. parágrafo 1o. establece :

"El objeto social de la corporación será la promoción y el desarrollo de actividades de recreación, organización

de eventos deportivos, programas culturales y científicos, conservación de los recursos naturales y defensa del medio ambiente, montaje de atracciones mecánicas, construcción de parques deportivos y de recreación o esparcimiento popular, parque zoológico y demás actividades afines" ²⁵ .

En lo que respecta al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes, Seccional Atlántico), ésta tiene a su cargo la construcción, mantenimiento de canchas deportivas, estadios, polideportivos y el fomento del deporte y programas recreativos entre la juventud, siendo su capacidad instalada la siguiente :

Adscritos a Coldeportes, o sea que se encuentran bajo su administración directa : Centro de cultura física, el estadio Suri Salcedo, la piscina Olímpica, el Polideportivo de la Magdalena y el Polideportivo de Soledad 2000.

Los demás escenarios son competencias del municipio o del departamento o de las respectivas ligas; sin embargo, previa solicitud, Coldeportes puede darle mantenimiento a algunas canchas, pero es

²⁵ Acuerdo No. 016 del 13 de septiembre de 1984. Concejo Municipal de Barranquilla. 1984.

to se lo dejan al Fesord. En la actualidad, Coldeportes se encarga del "fomento de las disciplinas deportivas, a la preparación de los deportistas en primera instancia y después a la construcción y adecuación de escenarios deportivos. La primera es la finalidad fundamental de Coldeportes y lo segundo fue agregado" ²⁶

En una entrevista sostenida con el señor Rubén Seoanis, Jefe control deportivo de Coldeportes, manifestaba que la principal fuente de ingresos de la institución es el 10% que se cobra como impuesto a espectáculos públicos y que eran tan altos los fondos recaudados por este concepto, que la entidad en los últimos períodos estaba presentando superavit. Sin embargo, la función social del organismo no daba resultados concretos, ya que conforme con toda la estructura del estado colombiano, su propia estructura es inadecuada para la organización y administración. Los excedentes son trasladados a Coldeportes central (Bogotá) y la estructura presupuestaria de la seccional se la devora la parte administrativa con un 48.3% para gastos de administración, 29.7 construcción; 9.2 implementos deportivos y 12.8% para la implementación de los diferentes programas que desarrollan con miras a la consecución de su objetivo social.

²⁶ Entrevista de los investigadores al arquitecto Orlando Herrera Jefe de construcciones y mantenimiento de escenarios deportivos. Coldeportes Barranquilla, Julio 23/85.

En lo que se refiere al Fondo para la Educación Superior Oficial, la recreación y el deporte, "FESORD", organismo que fue creado bajo la ordenanza No. 017 del 19 de diciembre de 1978 por la Asamblea Departamental, que en sus objetivos establece : "Fomentar la educación superior, construcción, dotación y sostenimiento de parques, instalaciones deportivas, monumentos y otras obras encaminadas a promover la recreación y la cultura, y que por su ejecución final de julio de 1985, su balance se caracterizó por la permanente reparación de parques y construcción de canchas deportivas en diferentes barrios de la ciudad que han sido abandonadas a falta de mantenimiento requerido en forma permanente, según se desprende del oficio 051 de julio 16 de 1985, emitido por el director Arcadio Goenaga León, al gobernador del departamento :

- Construcción de graderías a la cancha de microfútbol en el barrio La Manga (calle 76C con carrera 19).
- Construcción de camerinos, relleno y nivelación en la cancha de fútbol del barrio La Victoria.
- Reparación del parque Boyacá (calle 33, carrera 19 y 20).
- Reparación general del parque del barrio el Carmen, 3a. etapa (calle 46C, carreras 19D y 19 E).

- Arreglo general de la cancha de tejo de la Escuela Normal de varones.
- Remodelación del parque San Vicente (calle 53 carrera 16).
- Reparación de la cancha de baloncesto del barrio La Victoria (calle 42 carreras 9E y 9F).
- Construcción del parque del barrio Las Palmas (carrera 5 calle 37C).
- Remodelación del parque Las Tres Ave Marías (carreras 69 y 70, calles 81 y 82).
- Arreglo del parque Rafael Uribe (calle 46 carrera 18).
- Construcción del parque Nuestra Señora del Carmen en el barrio Los Trulillos (carrera 21 calles 28B y 28C).
- Construcción del Estadio Santo Domingo para beisbol menor y softball (calle 57 carrera 30).
- Construcción de una cancha múltiple (calle 28 carreras 21D y 21E).
- Remodelación del parque Inmaculada Concepción (carrera 8C, calles 35 y 35H).

- Construcción de graderías y cerramiento enmallado en cancha de microfútbol (carrera 8H Calle 43).
- Construcción de una cancha de microfútbol en La Granja infantil Juan XXIII en la autopista a Soledad.
- Relleno, compactación y nivelación de la cancha de fútbol del barrio Cevillan (carrera 15, calle 46).

Remodelación total del parque del barrio Los Andes (calle 61 carrera 27).

- Construcción de un ring de boxeo en el barrio La Magdalena.
- Remodelación del parque Eugenio Macías - Iluminación (calle 79B y 80, carreras 44 y 45).

En lo que se refiere a la Promotora de Vacaciones y Recreación Social, PROSOCIAL, Seccional Atlántico sólo su función ha quedado relegada a una oficina de ventas y reservas de programas de vacaciones, ya que en Barranquilla no cuentan con un centro vacacional.

En lo que respecta a los "parques recreacionales" ubicados en los barrios de la ciudad y que están administrados conjuntamente por las Empresas Públicas Municipales y empresas privadas (dos),

estando adscritos a la Personería Municipal que de acuerdo a las visitas oculares efectuadas en enero 16 de 1985 y la evaluación de los mismos, efectuadas en enero 19 del mismo año, el estado de los parques es el siguiente :

1. El número total de parques al finalizar 1984 ascendía a cuarenta y seis.

2. En lo que se refiere a la calidad de los parques, señalaron la siguiente clasificación :

	No.	%
- Aceptables	9	19.6
- No existen	7	15.2
- Baldíos	3	6.5
- Malos	14	30.4
- Demandado	1	2.2
- Desierto	1	2.2
- Regular	9	19.6
- Abandonado	2	4.3
T o t a l	46	100.0

La evaluación efectuada por la Personería Municipal concluye :

"Los parques que se encuentran en malas condiciones es debido a

la falta de mantenimiento por parte de las Empresas Públicas Municipales, puesto que estos parques en un tiempo presentaron sus servicios a la comunidad. A raíz de éste abandono, es que las empresas privadas se abstienen de seguir colaborando en su dotación, porque consideran que es dinero mal invertido".²⁷

En síntesis, la política recreativa que el Estado a través de sus instituciones oficiales y por el otro lado, las privadas, frente a la oferta de servicios es elástica, dado los anteriores elementos, pero uno de los que quizás con mayor ingerencia determina las condiciones de la recreación, es la asignación presupuestal y la correspondencia con los objetivos propuestos, aún en las mismas resoluciones, ordenanzas y acuerdos; de donde se desprende que lo planteado por la Ley 21 de 1982 cuando jerarquiza la recreación social en el puesto 6o., no se alejó de lo que en la realidad existe, dada la coyuntura económica de la situación social actual y el sistema de recreación dista de ofrecer una característica eminentemente popular, lo que nos implica plantearla y reformularla en orden de la canalización del subsidio familiar dirigidos a programas de recreación popular y la adecuación y mantenimiento de la capacidad instalada de los parques de barrios financiados por el ente municipal.

²⁷

Personería Municipal. Barranquilla. Evaluación de parque. Enero de 1984. Barranquilla.

3.2.2 Costos de los servicios

Hemos visto que son las instituciones privadas "Cajas de Compensación Familiar", las que hasta ahora vienen desarrollando servicios y/o paquetes recreacionales dirigidos a una gran demanda, preferencialmente a sus afiliados, donde a partir de 1983, los no afiliados vienen asistiendo a los diferentes servicios que estas ofrecen. Ejemplo de esto lo demuestran los datos suministrados por la Caja de Compensación Familiar Andi-Fenalco, en el período de 1981 a 1985, al centro recreacional Turipaná.

CUADRO No. 13

USUARIOS TURIPANA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1981 - 1985(no afiliados)		
PERIODO	No. DE USUARIOS	VARIACION %
1981	1.051	--
1982	11.789	1.021,78
1983	29.187	147,57
1984	37.356	27,98
1985	28.642	(23,32)

Fuente : División de Planeación. Comfamiliar. Barranquilla 1986.

Según este cuadro, la afluencia de usuarios durante el período 1981-1982, se incrementó en un 1.021,78, en 1982-1983 se incrementó en 14,57, en 1983-1984 se incrementó en 27,98%; mientras que en 1984-1985 la asistencia disminuyó debido a que se construyó el Centro Recreacional Urbano; en este sentido el incremento de la afluencia de los No-afiliados a las cajas se incorporaron al movimiento de la recreación donde el volumen de los costos es relativamente similar entre una caja y otra, teniendo en cuenta la diversidad de paquetes, teniéndose en cuenta los siguientes :

1. Colonias vacacionales : Este servicio ha crecido en forma importante, por medio de inversiones de las cajas en instalaciones ubicadas en los centros turísticos tradicionales (Salgar, Santa Verónica). El tipo de alojamiento es muy diversificado, comprende cabañas y camping.

Es significativo que a diciembre de 1985 las cajas llegaron a tener a nivel nacional 92.500 camas/días disponibles y Barranquilla 496 camas/días disponibles, siendo 0,53% el porcentaje comparativo a nivel nacional. ²⁸

Finalmente, por la integración entre supermercados y hoteles, por

²⁸ Asocajas. Revista Anual Diciembre 1985. Pág. 23 Bogotá.

los servicios que ofrece, los niveles de los precios de las cajas compiten con la hotelería tradicional, de modo que enfrentan en cierta forma una demanda ilimitada de servicios. El precio promedio de una cama/día en las cajas es de \$900.00, mientras que en los hoteles tradicionales su precio es de \$2.500.²⁹

Los mejores precios de las cajas obedecen a políticas internas de subsidio muy variables de una caja a otra; tal como se observa en el cuadro siguiente, la recuperación de costos en recreación es en promedio de 60%. Pero mientras algunas cajas tienen políticas de alta recuperación de costos, otras siguen políticas de subsidios bastante altos en recreación. No es posible señalar si estos costos corresponden a una prestación más eficiente de servicios en comparación con otras formas de turismo social, lo que si se conoce es que las tarifas en 1985 representaban en cabañas apenas entre el 10% y el 30% del precio del turismo de igual tipo en las mismas zonas.

2. Complejos o centros recreacionales urbanos : De las cuatro cajas existentes en la ciudad, la única que hasta ahora la presenta es la Caja de Compensación Familiar Andi-Fenalco, Comfamiliar.

28

Ibid. Pág. 28

CUADRO No. 14

INGRESOS, EGRESOS Y SUBSIDIO EN RECREACION Y RESTAURANTES DE
LAS CAJAS DE COMPENSACION EN BARRANQUILLA 1985

(Miles de pesos)

Ciudad y Caja	Ingresos	% Ciudad	% cinco ciudades	% cinco Egresos	% Egr. % cinco Ciudad Ciudades	Subsidio	%
Barranquilla	17.028.2	100%	4.6	28.825.2	100%	11.797.2	40,93
Cajacopi	1.753.2	10.3	-	5.650.2	19.6	3.897.1	68,97
Cajacosta	25.2	0,1	-	699.9	2.4	674.3	96,41
Combarranquilla	15.249,8	89.6	-	22.475. 1	78.0	7.225.13	32,14

Fuente : Anif. Cálculos basados en estadísticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
Bogotá, 1985. p. 83.

En este centro se ofrecen actividades culturales, deportivas, sociales y recreacionales.

3. Finalmente las actividades de recreación incluyen boletas para eventos deportivos y de teatro para niños, concursos culturales, parques infantiles.

Se puede plantear que uno de los principales problemas que presenta el mercado turístico de la recreación social, lo constituye la baja utilización del capital instalado, en la medida en que no todas las cajas se hallan respaldadas por gremios económicos altamente consolidados, como es el caso de la Andi (Asociación Nacional de Industriales); Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes); Acopi (Asociación Colombiana Popular de Industriales); donde las empresas adscritas son las que constituyen la caja, y por ende su liquidez es sólida, trayendo como consecuencia mayores recursos económicos para el renglón de la recreación social. Veamos a continuación la asistencia a centros vacacionales y días de campo en las cajas de compensación, teniendo en cuenta los indicadores de uso de los servicios de recreación, para luego determinar las variaciones de los costos.

En el cuadro No. 15 se demuestra que muy a pesar del volumen de afluencias a los servicios que ofrecen las cajas en Barranquilla,

CUADRO No. 15

ASISTENCIA A CENTROS VACACIONALES Y DIAS DE CAMPO DE LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR EN BARRANQUILLA 1984		
INDICADORES DE USO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION	BARRANQUILLA	TOTAL NACIONAL
- Días totales de asistencia centros vacacionales y días de campo	27.000	1.029.793
- Distribución porcentual de días totales.	2.6	100.04
- Hogares usuarios de servicios de recreación.	3.000	87.436
- Promedios días por hogares	9.0	12.4
- Asistencia a centros vacacionales con pernoctada.	22.000	591.680
- Hogares con asistencia a centros con pernoctada.	1.000	35.067
- Promedio de asistencia centro con pernoctada hogar.	22.0	16.8
- Días de campo (días-noches)	5.000	438.113
- Hogares con asistencia a días de campo.	2.000	52.369
- Promedio días de campo por hogar.	2.5	8.4

(viene)

INDICADORES DE USO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION	BARRAN QUILLA	TOTAL NACIONAL
- Porcentaje hogar afiliados usuarios recreación cajas.	12.5	20.2
- Porcentaje hogares afiliados usuarios centro con pernoctadas.	4.2	8.1
- Porcentaje hogares afiliados usuarios días de campo.	8.3	12.1
- Porcentaje todos los hogares beneficiarios recreación cajas.	1.9	5.1

Fuente : Anif. Cálculos basados en estadísticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar. Bogotá, 1985. Pág.94.

CUADRO No. 16

RELACION DE LOS PRECIOS AL USUARIO SEGUN SERVICIOS EN LAS CAJAS DE COMPENSACION EN BARRANQUILLA POR PAQUETE RECREACIONAL MINIMO (PMI)			
CAJA/ SERVICIOS	PRECIOS AL USUA RIO	COSTO	OBSERVACIONES
COMFAMILIAR			
Transporte	200	230	Unicamente se presta a los "afiliados".
Almuerzo sen cillo	190	541	Incluye : Mojarra de me dia libra, porción de arroz, ensalada, bollo o patacón, gaseosa.
Piscina	50	68	Incluye dos horas de uso de la piscina, vestier y guardaropa.
Otros servicios	-	123	Se ofrecen servicios de canchas e implementos de portivos, recreación diri gida.
Total Com familiar :	440	962	
COMBARRAN QUILLA			
Transporte	114	114	Representa el valor del transporte en bus intermu nicipal, ida y regreso de Barranquilla hasta las pla

(continúa)

(viene)

CAJA/ SERVICIOS	PRECIOS AL USUA RIO	COSTO	OBSERVACIONES
			yas de Salgar. De aquí se toma un bus totalmente gratis al centro recreacional, cuyo recorrido tiene una duración de cinco minutos aproximadamente.
Almuerzo sencillo	217	541	Incluye mojarra de media libra, dos patacones, porción de arroz y gaseosa.
Piscina	40	68	Incluye dos horas de piscina, más el uso de vestier y guardaropa.
Otros servicios -		123	Parque infantil, canchas, e implementos deportivos, juegos de salón, televisión y recreación dirigida.
Total Combarranquilla	317	846	
ACOPI Transporte y servicio de restaurante	400	698	Este servicio incluye el valor de transporte más la alimentación que consta de: sopa de pescado, mojarra de media libra, patacón, porción de arroz, ensalada y gaseosa.
Piscina	40	68	Incluye dos horas de piscina, uso de vestier y guardaropa.

(continúa)

(viene)

CAJA/ SERVICIOS	PRECIOS AL USUA RIO	COSTO	OBERVACIONES
Otros servicios --		123	Servicio de parque infantil, canchas deportivas, juegos de salón, televisión.
Total Acopi	440	889	
CAJACOSTA			
Transporte	114	114	Representa el valor en bus intermunicipal de ida y re greso de Barranquilla has ta las playas de Salgar, donde están ubicadas sus instalaciones.
Servicio de Restaurante	270	541	Incluye : mojarra de me dia libra, patacón, porción de arroz y gaseosa.
Piscina	50	68	Incluye dos horas de pisci na, más la utilización de vestier y guardaropa.
Otros servicios -		123	Canchas e implementos de portivos.
Total Caja Costa	434	846	
Precio costo Promedio :	421.25	885.75	

Fuente : Datos suministrados por las divisiones de presupuesto de las cajas de compensación familiar de Barranquilla, 1986.

es determinante que a nivel de hogares beneficiados solo alcancen el 1.9% del total de la población subsidiada por las cuatro cajas, implicando desde luego que aún la recreación social bajo la categoría de recreación popular dista mucho de sus objetivos, especialmente en lo concerniente a sus precios y frente a sus ingresos salariales. En base al cuadro No. 16, los precios por concepto de recreación social en las cuatro cajas de compensación familiar en Barranquilla, se hallan en situación desventajosa frente al ingreso salarial de los estratos medios y bajos, afiliado y no afiliado a dicho sistema de recreación en las cajas, ya que al no existir una coherente política de precios y al estar determinados por la coyuntura económica inflacionaria, estos precios aparecen afectados en forma diferente en una caja con respecto a otra. Una de las razones aludidas es la calidad de los servicios y por otro lado, las condiciones presupuestales asignadas a recreación, también determina el precio, ya que para algunas cajas, ciertos servicios son subsidiados y otros no.

Ahora bien, si el precio de la recreación para los estratos medios en la población de usuarios, es la que proporcionalmente frecuenta tales centros recreacionales, es obvio concluir, que los ingresos promedios oscilan entre dos y tres salarios mínimos, lo que conlleva que el precio de su recreación para sus ingresos es aceptable y equidistante a su propiedad.

CUADRO No. 17

VARIACION PORCENTUAL DE LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LA RECREACION POR CAJAS BARRANQUILLA 1985	
CAJAS	%
COMBARRANQUILLA	1.47
COMFAMILIAR	2.96
CAJACOPI	2.00
CAJACOSTA	1.90

Fuente : Cajas de compensación familiar. Departamentos de presupuestos. Barranquilla, 1986.

CUADRO No. 18

PRESUPUESTO DE RECREACION EN LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR EN BARRANQUILLA 1985 - 1986 (miles de pesos)			
C A J A	PERIODO	PROYECTADO	EJECUTADO
Combarranquilla	1985	27.000	30.000
	1986	33.000	--
Comfamiliar	1985	132.000	135.000
	1986	172.000	--
Cajacopi	1985	36.000	37.000
	1986	51.327	--
Cajacosta	1985	32.000	32.000
	1986	45.000	--

Fuente : Cajas de Compensación Familiar. Departamento de presupuesto. Barranquilla, 1986.

Si tenemos en cuenta que las cajas presentan por asignación presupuestal a la recreación un porcentaje que oscila entre 1,47% y 2,96% a finales de 1986, representando entre \$27.000.000 y 132.000.000, y teniendo en cuenta las variaciones presupuestales de las cajas, se tiene como conclusión que el presupuesto asigna

do a la recreación no es compensatorio dadas las condiciones en que aparece su jerarquización; al mismo tiempo los servicios de recreación frente al estrato socioeconómico medio y sus correspondientes divisiones, permite señalar que su cobertura potencial es bajísima y sólo pueden prestarse porque excluye la mayor parte de demandantes potenciales, y por el otro lado, el análisis muestra que la cobertura del servicio es baja en función de los recursos que se aplican a la recreación, y de los modelos de alto precio implicados en los servicios, los cuales no permiten a pesar del subsidio que otorga, que los estratos bajo y bajo-bajo consuman recreación, implicando desde luego variadas modalidades en cuanto a la utilización del tiempo libre.

3.2.3 Relación ingresos subsidio de recreación según estratos

Por el cuadro No. 19 se puede observar que hasta \$17.000.00 de ingresos mensuales utilizan los servicios el 36.5% de las personas, entre \$17.001.00 y \$34.500.00 el 57% de las personas y de \$34.501.00 y más, el 6.3% de las personas. Eso quiere decir que las personas cuyos salarios están entre \$17.001.00 y \$34.500.00 son las que más utilizan el servicio.

Apreciamos en el cuadro No. 16 que el precio del paquete mínimo ideal es subsidiado. En comparación con las tarifas de otras acti

CUADRO No. 19

SUBSIDIO DE RECREACION DE LOS HOGARES AFILIADOS A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR SEGUN ESCALA SALARIAL. BARRANQUILLA, 1985								
	HASTA \$17.000	%	\$17.001 A \$34.500	%	34.501 Y MAS	%	TOTAL	%
• Hogares usuarios	18.600	36.5	29.120	57	3.105	6.3	50.825	100
• Subsidio hogar-mes	1.785		1.785		1.785		--	
• Estimación hogares que reciben subsidio monetario.	13.444		1.7819		--		31.263	

Fuente : Cajas de compensación familiar. Datos suministrados por los departamentos de relaciones públicas. Barranquilla, 1986.

vidades recreacionales fuera de las cajas, el servicio es subsidiado, pero en comparación a los niveles de ingresos bajos (hasta \$17.000.00), el servicio sigue siendo muy caro y es por ello que el acceso es menor en comparación con otros niveles. Sucede el fenómeno de que el mayor número de afiliados (personas que devengan hasta \$17.000.00), no se beneficia del subsidio en servicios de recreación no porque institucionalmente se les niegue, sino por que paradójicamente no tienen capacidad de aprovisionarse de subsidio y de acuerdo a lo que nos muestra el cuadro No. 19, el sector que se encuentra entre los \$17.001.00 a \$34.500.00 son los que más subsidio en recreación reciben, en la medida en que son los que más utilizan los servicios recreacionales de las cajas.

De lo anterior deducimos que los ingresos de la población beneficiaria del subsidio y asistente a los programas recreacionales ofrecidos por las cajas respectivas no se hallan en relación directa frente a unos costos racionales, específicamente a los afiliados, en la medida en que las políticas de las cajas es de subsidiar a la población independientemente de ser o no afiliado, desarticulándose entonces los efectos de racionalizar el costo de la recreación, específicamente de los estratos bajos.

De acuerdo al diseño de muestra en la presente investigación y

atendiendo a las características de los estratos, la relación entre consumo de recreación y tipo de actividad es que el 38% de la población encuestada tiene un consumo de recreación que oscila entre los \$1.500.00 y los \$2.500.00 mensuales, caracterizándose el uso del tiempo libre en recreación en : Deporte competitivo, juegos de azar, de mesa y "tomar trago"; el 23,3% tiene un consumo de menos de \$1.500.00 mensuales, cuyo uso de tiempo libre en recreación es : Deporte competitivo, juegos de mesa especialmente el dominó; el 18.6% utiliza un consumo entre \$2.500.00 a \$3.500.00, cuyo uso de recreación en su tiempo libre es : Campeonatos competitivos interempresas; el 16.6% utiliza de \$3.500.00 a \$4.500.00 en : Fiestas familiares, particulares y asistencia a centros recreativos y por último el 3.3% utiliza más de \$4.500.00 en centros de recreación, clubes privados; en este sentido los estratos que hacen uso de los servicios recreativos generados por las cajas de compensación familiar y otras de carácter privado (clubes sociales) son los estratos medios, mientras que el estrato bajo y bajo-bajo utiliza tanto la calle o la vía pública como lugares de carácter particular sin ningún tipo de organización recreativa (tiendas de barrios, cantinas); generando entonces su desequilibrio entorno al uso del tiempo libre en recreación social tal como lo registra el cuadro No. 20.

CUADRO No. 20

RELACION ENTRE CONSUMO DE RECREACION Y TIPO DE ACTIVIDAD			
CONSUMO DE RECREACION*	TIPO DE RECREACION**	F	%
Menos de \$1.500	Deporte competitivo juegos de mesa (dominó)	140	23.3
De \$1.500 a \$2.500	Deporte competitivo, juegos de mesa, al azar, tomar trago.	228	38.0
De \$2.500 a \$3.500	Campeonato de micro fútbol, sobball inter empresas.	112	18.6
De \$3.500 a \$4.500	Fiestas familiares, centros recreativos (Turipáná).	100	16.6
De \$4.500 a más	Centros de recreación, fiestas particulares, club social.	20	3.3
Total		600	100.0

Fuente : Cálculos de los autores con base a la encuesta realizada. Barranquilla 1986.

* Es el promedio mensual frente al ingreso salarial.

** Conjugan el deporte competitivo con recreación.

De lo anterior se deduce que el nivel de ingresos de la población encuestada frente al consumo de la recreación se halla en el sector de \$2.500.00 y más, donde los sectores inferiores se alejan de asistir a centros institucionalizados para la recreación, dada su baja capacidad adquisitiva prefiriendo así el uso de actividades recreativas en la vecindad que bajo esta modalidad y según el criterio de la población, no genera mayores costos y por ende la construcción de un club bajo las especificaciones de un centro recreacional de tipo popular que observa la demanda de dicho sector, no se viabiliza dado el alto costo de la inversión y línea de financiación, mientras que si permite visualizar la puesta en marcha de unas alternativas para la recreación a partir de la popularización de los servicios recreacionales que ofrecen las cajas de compensación familiar, a través del subsidio familiar y la readecuación y mantenimiento efectivo y continuado de los parques de barrios existentes en la ciudad.

4. PROPUESTA MODELO PARA LA RECREACION POPULAR

Al comenzar nuestro estudio se planteó darle solución al problema de la recreación de los estratos medios y bajos a través de la constitución de una institución (club social popular) que brinde servicios recreacionales formativos en condiciones de autogestión, racionalización de costos y precios. En el desarrollo de la investigación, llegamos a la conclusión de que en este momento no es posible la creación de un club social popular bajo las anteriores características, por las siguientes razones :

1. No hay una política estatal específica que permita su creación.
2. La principal fuente de financiación era una línea de crédito de la Corporación Nacional de Turismo, la cual fue suspendida por la resolución No. 096 de noviembre de 1985.
3. Por vías de autogestión no es posible ya que para las comunidades hay otras necesidades prioritarias como son la vivienda, transporte y obras de infraestructura.

4. La recreación es un gasto relativamente no planificado en comparación con el problema de la vivienda. La gente se plantea darle solución a la situación habitacional, pero no se planteó como resolver su problema de recreación porque hay otras necesidades prioritarias; además no están educados para que se tenga a la recreación como una consigna a conquistar.

4.1 CARACTERISTICAS PARTICULARES

Para poder formular un modelo para la recreación que sirva de alternativa y elemento frente al uso del tiempo libre, se hace necesario plantear la recreación bajo un carácter más universal en el cual encajen todas las actividades humanas sin distinciones de forma, que le ofrezcan al hombre actitudes y actividades a su energía vital, reparación de fuerzas, transformación de antiguos hábitos en nuevas posibilidades de enriquecimiento espiritual y fortalecimiento físico.

La participación del estado y de las instituciones privadas que generan recreación, no solo se da a nivel de una inversión sino que también posibilita el esparcimiento y beneficio social, centrándose el problema en que dicha inversión muchas veces no es canalizada a través de unos programas en concreto en donde los sectores populares tengan mayor acceso, lo cual implica que los costos de ellas

sean de por sí inaccesibles, por el otro lado la responsabilidad del estado en lo que se refiere a la inversión en la recreación se ha entendido como la construcción y mantenimiento de algunos parques en el área urbana y polideportivos, lo que refleja lo antagónico entre lo que debería ser la responsabilidad del estado en generación de programas recreativos y las actividades que desarrolla.

Como se ve, el problema de la inversión en recreación y conservación, se centra en el juicio y en la preferencia de dos formas : Una, la de la técnica económica y la otra, la discusión política a todos los niveles desde la opinión pública, hasta el del gobierno.

Los programas recreativos como un proceso evolutivo inherente al hombre a través del cual la actividad que se realiza produce una sensación de satisfacción cuando en ella ha jugado un papel importante el factor creatividad que igualmente es innato en el ser humano más no siempre por él conocido. En el manejo de los programas recreacionales bien sean generados por el estado o por entidades privadas, la expectativa crece y los costos han de determinarse para generar mayores y mejores beneficios de tipo social más que de carácter cuantitativos, porque por ejemplo, si un socio de un club náutico paga su cuota y hace frente a unos costos de equipos, de embarcaciones o de transporte, es muy probable que su dis

posición al pago, se constituye en una variable básica en el estudio de la demanda y esta condicionada por dos necesidades : La de disfrutar de un ejercicio hecho como descanso, como afición, como antídoto a la vida social diaria, y la de ser incluido en el recinto acotado de una clase o de un grupo social. En este sentido resulta un poco contradictorio en la medida de que plantea una recreación pública y una privada, con tarifas bajas de uso general y de nula o casi nula satisfacción social; y la recreación privada, limitada en sus accesos, normalmente más cara y colmada de posibilidades para el que busca, no el placer del aislamiento o de la espontaneidad de un gusto personal, sino el de la compañía y la estratificación social.

La recreación pública tiene un ámbito extenso, abarcando actividades muy diversas y planteando inversiones de gran magnitud en algunos casos y de grandes exigencias de imaginación e ideas en todo, esta puede basarse en el aprovechamiento de los recursos naturales cuyo carácter es singular, responde a lo que pudiéramos llamar parques nacionales y áreas naturales, aquí la finalidad se mezcla la conservación ecológica con una adecuación de los recursos para su uso recreativo, caben dentro de este tipo elementos vegetales, bosques, comunidades de interés científico o ecológico.

Otro tipo de recreación pública es un enfoque intermedio donde se

liga las instalaciones deportivas en donde lo contemplativo es reemplazado por la actividad física, y el tercer tipo está dedicado a servir como parque metropolitano o de carácter análogo, sus instalaciones son dedicadas a parques infantiles, deportes, museos, zoológicos, en donde se ha perdido el ecosistema para conservar su carácter.

Las áreas de recreación del tipo de los recursos naturales o llamadas parques naturales o de reserva natural son siempre de una calificación incuestionable y de un elevado interés científico, constituyen un sistema de gran delicadeza donde se mezcla la calidad de los paisajes y de los elementos singulares son un tipo de demandantes que extraen beneficio de la experiencia tanto más completo, cuanto más soledad haya, existiendo siempre el problema del daño ecológico, un factor que acorta la utilidad general y global del área, al impedir grandes densidades de visita. El problema de incompatibilidad de usos del suelo y los costos de oportunidad que aparecen al conservar el área en su estado natural sin otro aprovechamiento económico, incide en la toma de decisiones justas y equilibradas sobre el uso del suelo en áreas naturales.

Una política recreativa justa, no puede basarse en la restricción de un uso a ultranza, manteniendo oportunidades de disfrute sólo

para aquellos que desean soledad y paisajes para comenzar y no creando lugares de esparcimiento para los demás tipos de usuarios que prefieren el deporte y la distracción activa o simplemente que encuentran dificultades para visitar áreas naturales desprovistas de infraestructura. El problema que presenta siempre a la política de servicios públicos es la falta de generalidades, de la misma forma que el sistema impositivo necesita de ese requisito para mantener un planteamiento justo, también la distribución del gasto ha de beneficiar a todos.

En esta medida el modelo recreativo en lo que respecta a una masificación y popularización de la misma implica desde luego el siguiente cuestionamiento :Cuál es la posibilidad recreativa en el espacio urbano de nuestra ciudad ? Dónde está el carácter lúdico que puede mostrar nuestra morfología urbana? Cuándo podrá hablarse de un disfrute colectivo del estorno ciudadano de la urbe ? y en que sentido puede formularse la pregunta por un espacio urbano para la recreación popular ?

Hasta este punto la propuesta "Alternativas para la recreación popular en Barranquilla" en lo que respecta a la función del Estado para generar lo de carácter público y de otro lado, la utilización del subsidio familiar, son a nuestro juicio los elementos del desarrollo

para promover la vinculación masiva de los estratos socio-económicos para que la recreación así se constituya en elemento integrante del bienestar social conjunto que al decir : La conferencia del habitat realizada en Vancouver en 1976 y específicamente en la recomendación C-18 literal B "los gobiernos nacionales deberían coordinar los esfuerzos de las autoridades y organizaciones locales y regionales, cooperar con ellas, en la planificación, el desarrollo y la ejecución de instalaciones y programas de esparcimiento y recreo para el provecho físico, mental y espiritual de la población".

Todo ello entonces nos invita a plantear el modelo para la alternativa de la recreación, bajo el criterio del bienestar integral, la interacción social, la integración de la familia, el fortalecimiento de la misma y lo que es aún más importante, una política de costos lo más adecuado a la calidad de vida.

4.2 HACIA UNA NUEVA TIPOLOGIA DE LA RECREACION POPULAR

Si bien es cierto que las características de una recreación urbana a partir de unos servicios racionales en donde la intervención del Estado se hace a través de los diferentes organismos que cumplen tal función y al no existir una política congruente a ella, dificulta más la existencia de una alternativa recreacional para los sectores

populares de allí entonces que la morfología recreacional urbana tenga en su estructura la utilización de elementos como :

1. La utilización de la calle (vía pública) como formas recreacionales. Este uso de la calle se da por parte de los estratos bajos, ya que la infraestructura recreacional en dicho sector es ineficiente, lo cual conlleva a dicho uso, que se refleja en juegos competitivos (microfútbol, "bola de trapo", juegos de mesa) y lo que es conocido popularmente como "tomar trago"; lo que indica que el uso de la calle bajo la anterior categoría constata la infraestructura ineficiente de la recreación por parte del estado.

2. La capacidad instalada y los servicios que generan los denominados "parques" en lo que respecta a las zonas de los estratos medios y bajos de la ciudad de Barranquilla, carecen totalmente de las condiciones mínimas necesarias para producir o satisfacer las necesidades recreacionales, lo que dificulta más aún el acceso a una recreación popular generadas por instituciones tanto oficiales como privadas.

3. La concepción de la recreación asociada a juegos competitivos; donde se desarticula la estructura totalizadora del bienestar recreativo y lo que eventualmente se ejercita como recreación.

Los anteriores elementos nos demuestran como la recreación exige unos nuevos parámetros tanto en su contenido económico-financiero, como en su contenido social, para que sí pueda vincularse a la estructura socio-económica de cada familia en particular de acuerdo a sus posibilidades económicas o si en los centros urbanos de tipo cosmopolita, la recreación adquiere una dimensión de carácter privatizado en la medida en que es generada por las denominadas cajas de compensación familiar; tenemos entonces que los estratos bajos frente a sus necesidades recreacionales no pueden sufragar los altos costos de ella en razón de que la recreación bajo esa concepción mercantilista y frente a sus costos ha encontrado en el proceso de circulación del capital, lo que supone el desglose de su metamorfosis.

Si la recreación como elemento integrante al bienestar socio-económico del individuo le es inherente a su proceso y viendo la posibilidad de constituir la recreación como un factor, surge a partir de ahí la propuesta de popularizar la recreación generada por las cajas de compensación familiar en la categoría de afiliados y no afiliados, teniendo como base la clasificación de sus trabajadores según ingresos económicos, la variación porcentual del presupuesto a la recreación y lo que es aún más importante, la venta de los servicios de un paquete mínimo ideal.

En la propuesta de la popularización de los servicios recreacionales que ofrecen las cajas de compensación familiar, uno de los elementos importantes en el que nos basamos, es el aumento del presupuesto de recreación en las cajas y que éste porcentaje esté acorde con los objetivos que tienen que cumplir las cajas por ley.

Proponemos un aumento del presupuesto de recreación, tal como nos lo muestra el cuadro No. 21. En la primera columna se muestran los ingresos totales de cada una de las cajas, establecidas en la ciudad, en 1985. La segunda columna corresponde a la parte del presupuesto que proponemos debe dedicarse a la recreación con su respectiva variación porcentual, tomando como base los mismos ingresos. La variación porcentual del 6% y el 7% corresponden aproximadamente a una quinta parte de los ingresos totales que se dedican, según ley vigente, a cumplir los objetivos por los cuales fueron creadas las cajas. El traslado de las partidas presupuestas que aumentarían el renglón de la recreación, haría de los remanentes que están presentando las cajas después de cada período fiscal y de los programas presupuestados que no son ejecutados. En aquellas cajas que no están trabajando sobre todos los objetivos que trata la ley 21 de 1982, como es el mercadeo y los programas de vivienda, pueden canalizar parte de los recursos que dedicarían a estas actividades hacia el renglón recreación.

CUADRO N° 21

PRESUPUESTO DE RECREACION DE LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR EN BARRANQUILLA PROPUESTA INCREMENTO DE PRESUPUESTO

CAJA	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO RECREACION	PORCENTAJE %	PROPUESTA		PORCENTAJE %
				INGRESOS	PROPUESTA RECREACION	
COMFAMILIAR	912.162.000	27000.000	2.96	912.162.000	54729.720	60
				912.162.000	63.851.340	70
COMB/QUILLA	204081.630	30.000.000	1.47	204081.630	12.224.898	60
				204.081.630	14.285.714	70
CAJACOP!	180.000.000	36.000.000	20	180.000.000	10.600.000	60
				180.000.000	12.600.000	70
CAJACOSTA	168.421.000	32000.000	1.90	168.421.000	10.105.280	60
				168.421.000	11.289.420	70

FUENTE: CALCULOS DE INVESTIGADORES TOMANDO COMO BASE DATOS SUMINISTRADOS POR LAS CAJAS

Hay la necesidad de idear un paquete mínimo ideal (PMI), en donde se incluya transporte, almuerzo, uso de piscina, recreación dirigida, atracciones culturales; tratando que los precios sean viables a los ingresos de los afiliados, aplicando la política de mayor presupuesto a la recreación (en la actualidad oscila entre 1.47% y 2.96%) para que con un sistema de financiación adecuado, ha mayor cobertura de las capas de menores ingresos. En este mismo sentido proponemos subsidiar mínimamente el precio del paquete mínimo ideal, escogiendo un porcentaje igual al propuesto para el aumento del presupuesto de recreación.

En el cuadro No. 22 podemos observar como el paquete mínimo ideal aparece relacionado según cajas con sus precios actualizados, luego el precio del paquete propuesto en base al incremento del presupuesto de recreación, al final aparece el precio subsidiado en base a las variaciones propuestas.

Si hay una mayor política de incremento de los presupuestos de recreación, tratando de mejorar la estructura del consumo recreacional, las cajas o instituciones que generen programas de recreación, tendrán que adoptar diferentes modalidades para incrementar y cualificar tales servicios que bajo nuestra alternativa sería lo siguiente :

CUADRO No. 22

PRECIO DE PAQUETE MINIMO IDEAL A PRECIOS ACTUALES Y A PRECIOS PROPUESTOS POR CAJA						
C A J A		PAQUETE ACTUAL	PROPUESTA PRESUPUESTAL	PAQUETE SUBSIDIADO	PRECIO SUBSIDIADO	
Comfamiliar		440	6.0	426.62	13.38	
	(2.96)		7.0	422.22	17.78	
Combarranquilla		371	6.0	359.36	11.64	
	(1.47)		7.0	356.79	14.21	
Cajacopi	Afiliado	440	6.0	422.40	17.60	
	(2.0)	No afiliado	750	6.0	750.00	
		Afiliado	440	7.0	418.00	22.00
		No Afiliado	750	7.0	750.00	
Cajacosta		434	7.0	420.88	13.12	
	(1.90)		7.0	417.88	16.12	

Fuente : Cálculos de los investigadores. Barranquilla 1986.

1. Incrementar el presupuesto destinado a recreación en un 6% y 7% para aumentar la cobertura del servicio familiar, mediante el mecanismo de financiación, que los que antes no accedían a los servicios recreacionales que ofrecen las cajas, ahora puedan acceder a ellos, aunque paradójicamente estos servicios son subsidiados.

2. Las formas de pago más acertadas bajo la línea del subsidio a la recreación son :

- Pago de contado.
- Crédito a un mes pagadero con el cheque del subsidio en dinero.
- Crédito a tres meses pagadero con el cheque del subsidio en dinero.

Las tres formas de crédito posibilitan el destino del subsidio monetario a sus principales necesidades y mayor acceso al servicio. Esto significa que a mayor presupuesto de recreación en las cajas, mayor y mejor calidad de la recreación ofrecida; menor precio y mayor acceso de las personas con menores ingresos; lo que supone una permanente planeación y distribución de los recursos, en tanto que la recreación como elemento conjunto del bienestar social no aparece seleccionado por la población como una de las principales necesidades a suplir. Al originarse cambios sustanciales en los programas y actividades subsidiadas por las cajas, se puede

evitar la duplicidad en las operaciones que realizan entidades similares como es el caso de las cajas de compensación familiar con los programas de atención médica y las instituciones adscritas al sistema nacional de salud, de igual manera que la Caja Nacional de Previsión. Situación que se refleja en que un trabajador del sector privado reciba servicios de salud por parte del ISS, de la Caja de Compensación a la que la empresa esté afiliada e incluso por otra institución. Se agrava mucho más cuando el cónyuge de éste trabaja en el sector público que es atendido por la Caja de Previsión Nacional (Cajanal) y por la Caja de Compensación a la que esté afiliada la entidad a la que pertenece. En otras palabras, el mismo trabajador podría en determinado momento tener acceso a tres o cinco instituciones para la atención en salud, lo que implica que cada una de estas instituciones debe contabilizar al mismo trabajador como un usuario potencial y debe disponer de la infraestructura necesaria para su atención duplicando funciones y desperdiciando recursos, de la misma manera a nivel de la utilización del subsidio familiar dirigido a la recreación, se presentan actividades duplicadas bajo una política incongruente a las necesidades prioritarias que determinan una baja cobertura en la medida en que los costos son altos frente a los servicios recreacionales, originándose un sistema regresivo.

Si la demanda es insuficiente con relación a la cobertura u oferta de los servicios, los costos unitarios relativos se incrementan, esto implica que debe ocurrir una reformulación a través de mayor línea de subsidio de los trabajadores afiliados especialmente los que están ubicados hasta los tres salarios mínimos vigentes.

Es por ello entonces que la asignación presupuestal se coloque ante el 6% y el 7% del total de recreación lo que significaría una permanente revisión de tarifas que sean de manera consecuente a los ingresos del sector trabajador, para que así la recreación se constituya en un renglón prioritario de la economía del bienestar social.

4.3 MODELO DE FINANCIACION RECREACIONAL

Las alternativas para la recreación popular fue planteada en primer lugar, mediante la popularización de los servicios recreacionales que presten las cajas de compensación familiar, obedeciendo a la política de aumento del presupuesto de recreación y mediante el mecanismo de financiación que permitiría una mayor accesibilidad de las capas de menos ingresos (hasta \$17.000.00) a los servicios recreacionales; y en segundo lugar, la readecuación de la capacidad instalada de los parques urbanos por parte de los entes municipales, departamentales y nacionales.

El financiar la recreación popular en lo que respecta a la utiliza

ción del subsidio familiar a través de la creación de un paquete mínimo ideal para los sectores trabajadores, cuyos ingresos oscilen entre cero y \$17.000.00, con tarifas diferenciales que no superen los \$500.00 por persona, está representada según el cuadro No. 23. Del anterior cuadro se desprende que el sector de los trabajadores cuyos ingresos sean hasta \$17.000.00 y presenten una composición familiar de cinco a siete miembros y tres sean subsidiados bajo un consumo de recreación del paquete mínimo recreacional de \$403.72, la financiación se daría bajo las siguientes características :

1. El consumo de recreación será pagadero por dicho estrato, a tres meses, cuya cuota mensual por persona sea de \$134.57.
2. El consumo del paquete mínimo ideal es financiado directamente por el subsidio familiar en dinero que ocupa. Para cuando la composición familiar es de tres personas subsidiadas, el 48.30% en los tres meses; cuando sean cuatro personas este será el 36.23% y para el caso de cinco personas este será de 28.98%, lo que significa que el consumo recreacional del paquete mínimo ideal para este estrato ocupa el 37.84%, financiado por el subsidio familiar monetario en los tres meses a diferir.
3. Para el estrato cuyo nivel de ingresos oscila entre \$17.001.00 hasta \$34.000.00 y el costo promedio del paquete mínimo recreacio

nal es de \$408.05, será financiado en dos meses cuyo cuota será de \$204.03 en la medida en que dicho sector presenta una composición familiar de tres a cinco miembros y estén subsidiados dos. La composición del gasto asumido por el subsidio familiar es de 15.69% en los dos meses a diferir. Para el caso de tres subsidios este será 10.46%, lo que significa que el consumo recreacional del paquete mínimo ideal ocupa el 13.07% promedio, financiado por el subsidio familiar monetario en los dos meses a diferir, esto en razón de la menor composición familiar.

4. El sector cuyos ingresos estén desde los \$34.001.00 en adelante y el costo promedio del paquete mínimo ideal es de \$421.25, la forma de pago será de contado o máximo a un mes, en la medida en que sus ingresos al ser altos y tener dos personas a su cargo, el consumo recreacional será del 64.81%, cuando recibe subsidio monetario por una persona a cargo y del 32.40% cuando reciba subsidio monetario por dos personas a cargo, lo que significa que el consumo recreacional del paquete mínimo ideal ocupa 48.61% promedio financiado por el subsidio familiar monetario a un mes, teniendo en cuenta que las personas que sus ingresos son iguales o superiores a tres salarios mínimos, por ley, no tienen derecho a recibir subsidio en dinero.

CUADRO N° 23
CUADRO RELACION INGRESO AFILIADO
TARIFA DIFERENCIAL PMI
FOR PERSONA

NIVEL DE INGRESOS	CONSUMO RECREACIONAL POR CAJAS				COSTO PROMEDIO	FORMAS DE PAGO			
	PAQUETE	PAQUETE	PAQUETE	PAQUETE		MONTO AMORTIZACIONES			
	A	B	C	D		CONTADO	1MES	2MES	3MES
HASTA \$ 17.000	422 ²²	356 ⁷⁹	418 ⁰⁰	417 ⁶⁸	403 ⁷²	403 ⁷²	403 ⁷²	201 ⁸⁶	134 ³⁷
DE \$ 17.001 HASTA \$ 34.000	428 ⁰⁰	360 ⁶⁴	426 ⁶⁰	418 ³⁸	408 ⁰³	408 ⁰³	408 ⁰³	204 ⁰³	—
\$ 34.001 Y MAS	440	371	440	434	421 ²⁵	421 ²⁵	421 ²⁵	—	—

FUENTE: CALCULO DE LOS INVESTIGADORES. BARRANQUILLA 1.985

Las formas de financiación del paquete mínimo ideal es a través del subsidio familiar en dinero. Se firmará libranza como medida de seguridad del crédito y como forma de pago para los que no reciben cheque de subsidio familiar.

Es adecuado la utilización del subsidio familiar en dinero hasta cierto margen de su composición, destinado al consumo de recreación popular.

Evidentemente que el uso racional a través de un sistema de tarifas diferenciales según composición del ingreso y número de personas subsidiadas en dinero resulta no sólo viable sino que además es adecuado al sistema de bienestar social en la medida en que la recreación asume una mayor participación a través de programas que cualifican el uso del tiempo libre, lógicamente que supone la puesta en marcha de unas estrategias y mecanismos que la optimicen.

La financiación de la recreación a través del sistema anterior produce unos beneficios de carácter económico y social que es precisamente uno de los requerimientos de la alternativa para la recreación popular.

Dichos beneficios pueden ser sintetizados de la siguiente manera :

1. El consumo recreacional para el sector de ingresos hasta

\$17.000.00 es pagadero a tres meses.

2. El consumo recreacional del paquete mínimo ideal es bajo con respecto a otras necesidades de tipo económico que no disminuyen o deterioran la distribución del ingreso de los sectores beneficiados.
3. El consumo recreacional con esta propuesta ocupa una posición por encima del séptimo lugar diferente a lo previsto en el Plan de Desarrollo cambio con Equidad.
4. El consumo recreacional es utilizado como elemento integral al desarrollo socio-económico y de esta manera se conjugan de forma racional en el uso del tiempo libre.

El modelo de financiación para una recreación popular a través de la línea de las tarifas diferenciadas y del subsidio familiar debe ser ampliada con lo que hemos denominado la remodelación, adecuación y mantenimiento permanente de la capacidad instalada de los parques de barrios de la ciudad de Barranquilla, financiados por entes públicos, a fin de que la popularización de la recreación logre cubrir una mayor cobertura y beneficie tanto en lo económico como en lo social a aquellos sectores que tienen difícil acceso al sistema recreacional generados por las cajas de compensación familiar y demás entidades de carácter privado. Ya que la recrea

ción no puede constituirse en un elemento de tipo ocioso para un sector dominante que puede consumir lo que los estratos populares lo utilizaría para satisfacer sus necesidades primarias, lo que es concluyente entonces e inherente a una política de recreación popular, es la participación de los factores económicos que constituyen el ingreso familiar a una contribución activa de la recreación congruente a sus necesidades.

Dentro del modelo de financiación a la recreación popular, se hace evidente el acceso de los sectores más populares a los parques existentes en los barrios de mayor convergencia a dicho sector en la medida en que estos se beneficien de las características socioeconómicas que brinda la recreación. Como la infraestructura de los parques urbanos no ofrecen las garantías dadas para una recreación popular no obstante que exista un ente departamental encargado para tales fines como lo es el FESORD; es necesario reacondicionar aquellos parques que presentan una capacidad locativa para generar recreación, tales parques escogidos son : Calancala, Napoleón Salcedo, Los Andes y Plaza Monumental de Toros. Este último exige su construcción.

Para poder reacondicionar tales parques se exige unas líneas de financiamiento y una infraestructura conducente a la óptima prestación recreacional con su respectiva administración.

Los cuatro parques seleccionados obedecen a la mayor afluencia de población, la facilidad de transporte y capacidad locativa; y de manera especial, la ausencia de infraestructura recreativa.

Veámos inmediatamente la infraestructura ideal, presupuestos de inversión, gastos e ingresos y administración.

CUADRO No. 24

PROPUESTA DEL PARQUE IDEAL		
Zona A	Juegos infantiles	Toboganes Columpios Sube y baja Escaleras Ciclovías Girador
Zona B	Deportes	Fútbol (Micro) Basketbol Voliboll
Zona C	Cultural	Escenario aire libre Biblioteca
Zona D	Arbolización e inmobiliario	Mesas, caminos bancas, bordillos, arbolización, pasto.

Fuente : Propuesta de los investigadores. Barranquilla 1986.

Las especificaciones del cuadro No. 24 son reflejo de las consideraciones objetivas después de evaluar la infraestructura de los parques existentes en Barranquilla y dándoles las características que consideramos debe tener un parque para brindar recreación popular.

La Zona A, la integraría todos los elementos de juegos infantiles como los descritos en el cuadro anterior; la Zona B, denominada deportes, abarcaría todas las canchas deportivas; la Zona C, denominada cultural, corresponde al escenario para diferentes presentaciones culturales, con la participación de los visitantes y a la biblioteca, para descentralizar las actividades educativas y fomentar la lectura; y por último tenemos la Zona D, constituida por el inmobiliario y la arbolización, se haya especificada por el conjunto de mesas de juegos, ciclovías que sirvan de modelo para la enseñanza de las señales de tránsito, la arbolización y los pastos.

Como se puede observar, con este parque modelo, se están integrando las actividades recreativas, deportivas y culturales de niños, jóvenes y adultos.

En cuanto al presupuesto se ha elaborado en base cero. Hay que tener en cuenta que la inversión inicial que incluye dicho presupuesto es para la construcción del parque en las inmediaciones de la plaza de toros Monumental del Caribe; para el parque Olaya, el

presupuesto sería la remodelación y construcción de canchas, escenario, inmobiliario, arbolización y zona infantil. De la misma manera que para el parque de Los Andes y el Calancala.

Los valores incluidos tienen en cuenta el costo real y proyectado de dicha inversión a precios fluctuantes en el mercado lo que es permisible hacer ciertos ajustes (ver cuadro No. 25).

En cuanto al presupuesto de administración, se ha previsto que en cada parque exista el siguiente personal : Un celador y dos personas para oficios varios, como lo muestra el cuadro No. 26.

El salario mensual incluye el subsidio de transporte. La apropiación para las prestaciones sociales corresponde al 50% de los salarios devengados.

En lo que respecta a mantenimiento, los utensilios que se requieren para los parques seleccionados, se consideraron para un año como lo muestra el cuadro No. 27.

Los costos de las inversiones de remodelación, adecuación y mantenimiento permanente de los parques pueden disminuirse en parte, si se adopta un sistema de tal forma que la comunidad del sector se vincule a la construcción de la infraestructura de dichos parques, eso incluso posibilita que la comunidad se considere el propietario

CUADRO No. 25

PRESUPUESTO DE INVERSION				
	Unid.	Capacidad	Valor Unitario	Valor Total
JUEGOS INFANTILES				
Columpios	24	4 puestos	39.431	946.344
Tobogán	16		31.750	508.000
Sube y baja	32	2 puestos	8.526	272.832
Escalera	8		7.426	59.408
Girador	8		25.645	205.160
Sub-total				1.991.744
CANCHAS DEPORTIVAS				
Microfútbol	2		236.862	473.724
Múltiple (basket- ball-volleyball)	3		324.932	974.796
Sub-total				1.448.500
INMOBILIARIOS				
Bancas (madera y concreto)	80	4 puestos	12.400	992.000
Mesa concreto	32	4 puestos	4.950	158.400
Graderías (3 niveles)	518.4M2		430	222.912
Ciclovías	1.200 M2		695	834.000
Casa control biblioteca	4		975.526	3.902.104
Escenario	4		384.932	1.539.724
Red eléctrica	80 Punt.		15.300	1.224.000
Irrigación	200 M.		626	125.200
Sub-total				8.998.340

(Continúa)

(Viene)

	Unid.	Capacidad	Valor Unitario	Valor Total
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS				
Balones : Micro fútbol	16		1.500	24.000
Basketbol	8		2.800	22.400
Volleybol	8		1.600	12.800
Mallas :				
Basketbol	16		2.000	32.000
Valleybol	8		5.000	40.000
Portería micro fútbol	16		6.000	96.000
Sub-total				227.200
IMPREVISTOS				1.266.578
TOTAL PRESUPUESTO				13.932.362

Fuente : Cálculos de autores a precios de mercado. Barranquilla, 1986.

CUADRO No. 26

PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION			
Personal Requerido	No.	Salario Mensual *	Total
Celadores	4	20.000	80.000
Oficios varios	8	20.000	160.000
Apropiación prestaciones sociales			120.000
Total Mensual			360.000
Imprevistos :			36.000
Sueldos y Prestaciones sociales en un año			4.752.000

Fuente : Cálculo de los autores a precios de mercado. Baq. 1986

CUADRO No. 27

PROPUESTA IMPLEMENTOS DE MANTENIMIENTO			
IMPLEMENTOS	No.	Valor Unitario	Valor Total
Canecas	20	1.000	20.000
Rastrillo	16	500	8.000
Cepillo	96	800	76.800
Pala	16	600	9.600
Escoba	96	180	17.280
Machete	16	770	12.320
Abono	480	200	96.000
Mangueras	16	2.500	40.000
Traperos	48	170	8.160
Detergentes	48	250	12.000
Baldes	16	270	4.320
Balletas	96	500	48.000
Sub- Total			352.480
IMPREVISTOS			35.248
TOTAL :			387.728

Fuente : Cálculos de los investigadores a precios de mercado.
Barranquilla, 1986.

de dichos parques y de ahí pueden propender al cuidado de los mismos porque se sienten dueños de ellos; es decir, se trata de una metodología participativa de la comunidad en la solución de los problemas de recreación. Ello puede llevarse a cabo con la participación de las fuerzas comunitarias del sector : Acción comunal, comité cívico, junta de vecinos, clubes deportivos.

Las fuentes de financiación del presupuesto para poder llevar a cabo el programa de recreación popular se han previsto la participación de aportes estatales de las siguientes entidades : Coldeportes, Fesord, Colcultura, Corporación Nacional de Turismo y Corporación para la Recreación Popular. Además, otras fuentes de financiación serán : Donaciones de empresas privadas, ingresos por servicios a través del alquiler de vallas publicitarias y publicidad en bancas. Las cantidades presupuestadas son estimaciones para un año. (Ver cuadro No. 28).

En lo que respecta a la canalización de dichos recursos y a la administración de los mismos, hemos diseñado la estructura que nos muestra el cuadro No. 29.

La Junta Administradora estará constituida por cada uno de los directores o representantes de las entidades que aportan los recursos para la financiación del presupuesto; y de aquellos organismos de

carácter cívico y privado, como son : Club de Leones, Kiwains, Rosario, Cámara de Comercio, Sociedad de Mejoras Públicas y entidades comunitarias del sector. Su función sería la de vigilar, supervisar, encaminar las pautas para el mantenimiento y preservación de los recursos económicos, materiales y humanos.

El coordinador será nombrado por contrato directo o en comisión por parte del director del Fesord, cuya función sería la de administrar los recursos económicos, coordinar las actividades recreativas y culturales con la colaboración de los supervisores de prácticas de las facultades de educación física (CUC) y Preescolar (CIAC, UNINORTE, GENCABA).

Tendrá en cuenta la organización de programas recreativos y culturales. Para la selección del coordinador se debe tener en cuenta los recursos humanos de las comunidades que están en cercanía de los parques, de manera que haya un nexo estrecho entre el coordinador y la comunidad. Los supervisores de prácticas están constituidos por los respectivos jefes de las áreas anteriormente mencionadas, que se encargarán de la ejecución de recreación dirigida, actividades culturales y deportivas con la colaboración de los alumnos practicantes.

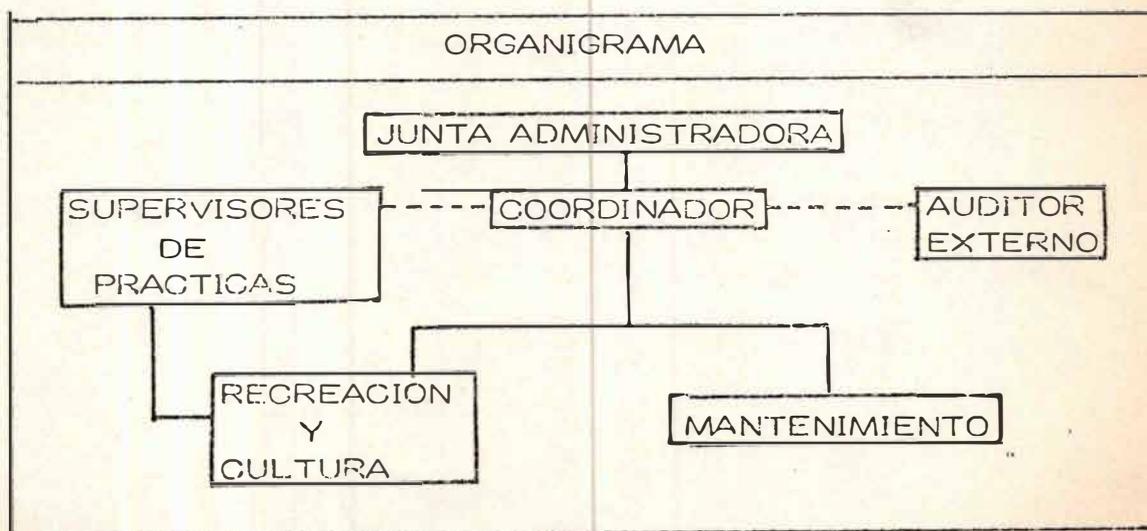
El auditor externo es el funcionario que será nombrado en comisión

CUADRO No. 28

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
FUENTES :	No.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Vallas publicitarias	16	30.000	480.000
Publicidad bancas	80	5.000	400.000
Aportes Estatales :			
- Coideportes			6.000.000
- Fesord			3.000.000
- Colcultura			3.000.000
- CNT			2.000.000
- CRP			1.500.000
Donaciones empresas privadas			2.296.090
Total Ingresos :			18.676.090

Fuente : Propuesta de los investigadores. Barranquilla. 1986.

CUADRO No. 29



Fuente : Propuesta de los investigadores. Barranquilla 1986.

por parte de los organismos participantes en la Junta Administradora. Se encargará de la fiscalización de los recursos económicos.

La recreación y cultura como departamento, estará constituido por los practicantes de las facultades antes mencionadas que se encargarán de la ejecución de las actividades recreativas, deportivas y culturales.

El departamento de mantenimiento estará constituido por los empleados de cada uno de los parques (celador, empleados oficios varios), y como su nombre lo indica, se encargarán del mantenimiento y vigilancia del parque.

4.4 EVALUACION ECONOMICA

Después de analizar y confrontar objetivamente la tipicidad heterogénea de la recreación popular y atendiendo a los parámetros con temporáneos, podemos sintetizar la propuesta modelo en los siguientes puntos :

1. Los programas recreativos a través de las cajas de compensación familiar y las líneas de subsidio existentes no son garantías para ofrecer una recreación eminentemente popular; toda vez que los sectores no protegidos por el sistema carecen de programas recreacionales institucionales.

2. La viabilidad de la construcción de un club para la recreación popular, no es factible en términos de inversión y financiación dados los altos costos de la construcción y la operatividad de los recursos de capital.

3. La no viabilidad de dicha construcción, ha sido reemplazada por :

a. La canalización de los recursos económicos provenientes del subsidio familiar hacia la popularización del uso de los centros recreacionales de las cajas, y b. la presentación de una propuesta modelo a través de la remodelación de los parques urbanos previa selección. Dicha propuesta converge a la mayor afluencia de los estratos medios bajos, especialmente aquellos sectores cuyos ingresos llegan hasta los tres salarios mínimos.

4. La participación del estado en la generación de programas recreativos y culturales, se presenta con la ejecución y coordinación de programas interinstitucionales, es decir, a través de las cajas y las entidades estatales que generan recreación.

5. La propuesta modelo utilizando las líneas de subsidio familiar (monetario) implica la racionalización de los costos por promedio mensual de ingresos y por un consumo mensual de recreación no superiores a las tres cuartas partes de sus ingresos per cápita.

6. Los recursos financieros utilizados para la recreación popular proviene de la participación estatal, empresas privadas y/o entidades cívicas sin ánimo de lucro. Lo que viabiliza el mayor uso y la mayor capacidad instalada en dichos parques.

4.5 EVALUACION SOCIAL

Teniendo en cuenta que la recreación como elemento componente de la estructura del bienestar social y como una forma del uso del tiempo libre en forma racional, les facilita a los estratos populares la mayor participación a menores costos, desarrollándose así una "deselitación" de los programas generados por las cajas de compensación familiar y por otra parte de los programas de clubes sociales que van en detrimento del ingreso familiar. La popularización de la recreación no solo implica la construcción de una infraestructura adecuada y funcional, sino que además exige la participación directa y efectiva de los programas que generan las instituciones del estado.

Las formas de recreación popular de uso particular e individual no institucionalizadas (la utilización de la calle o vía pública, cantinas, tiendas, juegos de azar), han de ser desplazadas con la presencia de programas de recreación formativa popular, dirigidos por

personas especializadas (egresados de facultades de preescolar y educación física) que se manifiestan en programas tanto competitivos como la de elevar las características culturales de nuestra ideología y al mismo tiempo, mejorando los grados de integración familiar.

La alternativa popular de una recreación formativa para el uso del tiempo libre, genera a su vez determinados controles y mecanismos que actúan como catalizadores de lo asfixiante y lo convulsionado medio social esto es, problemas de drogas, alcoholismo, y demás farmacodependencia o toxicomanías. En este sentido la recreación popular va encaminada a satisfacer una demanda insatisfecha con presencia de los mejores niveles culturales y en la defensa de un sano esparcimiento.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

En el desarrollo del trabajo de grado "ALTERNATIVAS PARA LA RECREACION POPULAR EN BARRANQUILLA", se presentan los elementos básicos de las diferentes concepciones que interpretan el tiempo libre y el ocio, no como un elemento anexo a las condiciones del hombre como actividad complementaria, sino esencialmente el tiempo y el ocio conjugan de manera articulada el sistema del bienestar social. Veamos entonces las siguientes conclusiones :

1. El proceso social de la división del trabajo ha llevado al hombre a una situación en donde prima la necesidad y se aniquilan las manifestaciones de su desarrollo personal lo que implica la producción de actividades que le permitan como el decir de Marx : "El tiempo libre queda libre para las distracciones, para el ocio, como resultado de lo cual queda abierto el espacio para la libre actividad y el desarrollo de las aptitudes. El tiempo libre es el tiempo que uno dispone para gozar del producto y para desarrollarse libremente; he aquí la riqueza social".

El tiempo libre y el ocio llevan una sola relación dentro del contexto de las relaciones económicas de producción lo que implica que ésta también se articula al proceso de la circulación de las mercancías, es decir, llevan implícito su costo que será congruente o no a los ingresos salariales de la población según su estratificación socioeconómica.

2. La recreación como elemento de utilización del tiempo libre, lleva implícita las relaciones sociales de producción y representa los sectores de clases dominantes y dominados, es por ello que aún persisten formas de recreación exclusivamente para grupos elitistas, mientras que para los estratos medios y bajos, el costo de la recreación ocupa una posición bastante significativa en la distribución del ingreso, en tanto que esta no presenta por parte del estado colombiano, una política de amplios beneficios económicos y sociales.

La recreación social como el conjunto de relaciones y fenómenos resultantes para hacer posible un descanso, repercute en factores del desarrollo social tanto colectivo como individual, tocando aspectos como : Contribuye a la defensa de la salud colectiva, colabora en el bienestar del trabajador y les permite a las empresas eliminar ciertas tensiones sociolaborales, contribuye a la integración

de las familias a través de los viajes y actividades en conjunto, contribuye al aumento de las oportunidades de empleo directo e indirecto; todos estos resultados significan que la recreación dentro de una política del desarrollo económico y social de la comunidad, le da un carácter del apoyo y de solidez generándose así la imperiosa necesidad de plantear alternativas que satisfagan las necesidades recreacionales de todos los estratos sociales.

3. La recreación social y su relación en la ubicación en los diferentes planes de desarrollo y la utilización de programas a través de las instituciones gubernamentales tanto oficiales como privadas es considerada, por ejemplo, en el plan de integración nacional, PIN, se plantea la extensión de la cobertura de los servicios de seguridad social al sector informal para ello buscará la vinculación de empresas de este sector a las cajas de compensación, mediante la modificación del requisito sobre el número de empleados para que una empresa pueda afiliarse y la eliminación del requisito de un capital mínimo. Por otro lado, considera que el gasto social de las cajas en los años futuros llegará a niveles muy altos y es por ello que deberá orientarse para asegurar que una mayor proporción beneficie a grupos de bajos ingresos y las prioridades deben ser en materia de salud, alimentación y nutrición, actividades de mercadeo dirigidas primordialmente a grupos populares y

formas de recreación a bajos costos.

4. Unos de los planes nacionales que propone estrategias y programas de recreación, es el Plan Nacional de Recreación Popular 1984-1986, en donde se plantea la utilización del uso creativo del tiempo libre, fortaleciendo el núcleo familiar, iniciativa individual y de los valores y tradiciones culturales; siendo sus objetivos, de finir un marco coherente y unificado de programas que sean congruentes a las necesidades recreacionales utilizando para ello campañas masivas, ampliación de la infraestructura deportiva, turismo social y la participación de instituciones privadas como lo son las cajas de compensación familiar y las instituciones oficiales como Coldeportes, Fesord, Prosocial, Corporación para la Recreación Popular, entre otras; que frente a la realidad social han tenido sus limitaciones de orden económico generando a su vez la participación de la iniciativa privada lo que equivale a la privatización de la recreación como alternativa a la utilización racional del tiempo libre.

5. Si bien es cierto la tipología para la recreación popular no se halla en la construcción de una infraestructura compleja que garantice diversos servicios, lo que si es real, es constituir la recreación como hecho social vinculado a la cultura como una forma lógica de su expresión de clase; lo que equivale entonces a que el

Estado Colombiano legisle y adecúe programas de recreación popular para que así haya un bienestar sociofamiliar justo y equitativo a los niveles de vida.

6. Si la infraestructura recreacional no es la más adecuada por ausencia de una política recreacional, es porque al mismo tiempo la oferta de sus servicios se caracteriza por capacidad instalada es deficiente, inexistencia de mantenimiento, no definición de programas, insuficiencia de asignaciones presupuestales e inadecuada estructura organizativa y administrativa; todo ello indica que los programas de recreación dirigidos por el estado, además de ser deficientes no hay aprovechamiento de los recursos tanto humanos como económicos.

7. Los precios de la recreación existentes en las cajas de compensación familiar, varían de acuerdo a la política de sus costos aunque no es posible señalar si estos costos corresponden a una prestación más eficiente de servicios en comparación con otras formas de turismo social; lo que si se conoce es que las tarifas correspondientes a 1984 representaban en cabañas apenas entre el 10% y el 30% del precio del turismo de igual tipo en las mismas zonas.

Si el costo de la recreación para los sectores de ingresos medios

en la población de usuarios que es la proporcionalmente frecuente tales centros recreacionales, es obvio concluir, que los ingresos promedios oscilan entre dos y tres salarios mínimos, haciendo que el costo para tales ingresos sea equidistante.

Los precios de los paquetes recreacionales de las cajas no ofrecen las cantidades suficientemente subsidiadas para que puedan tener una mayor cobertura; lógicamente que el comportamiento de los ingresos frente a los costos de la recreación identifica una participación reducida, teniéndose en cuenta la posición ocupacional y la calidad recreacional, lo que implica una mayor política de racionalización de costos y de mayor accesibilidad de la población perteneciente a los sectores de ingresos inferiores.

Los ingresos de la población beneficiaria del subsidio monetario y asistente a los programas recreacionales de las cajas no se hallan en relación directa frente a unos costos racionales, específicamente a los afiliados, en la medida en que las políticas de las cajas es de subsidiar a la población independientemente de ser afiliado o no, desarticulándose entonces que el subsidio a la recreación no produce los efectos de racionalizar el costo de la recreación, específicamente los estratos bajos.

8. Para poder formular un modelo para la recreación popular

que sirva de alternativa y frente al uso del tiempo libre se hace necesario plantear una alternativa que no consista en la construcción de infraestructuras como especies de clubes, sino más bien se adecúen las complejidades existentes en las zonas urbanas con la realización de programas encaminados a la recreación dirigida o no. La recreación pública tiene un ámbito extenso al igual que sus actividades pero con grandes exigencias de imaginación y financiación de tales proyectos para que así pueda responder a las necesidades colectivas. Una política recreativa justa no puede basarse en la restricción de un uso a ultranza manteniendo oportunidades de disfrute sólo para aquellos que desean soledad y paisajes para comenzar y no creando lugares de esparcimiento para los demás tipos de usuarios que prefieren el deporte y la distracción activa o simplemente que encuentren dificultades para visitar áreas naturales.

La tipología de la recreación popular a partir de servicios racionales a bajos costos donde se le de preferencialmente un tratamiento a los sectores populares, se caracterizaría por : En primer lugar, capacidad instalada y óptimo servicio; en segundo lugar, programas recreativos asociados a sus formas económicas y lo que es más importante, el aumento de los recursos presupuestales y montaje de un mecanismo de financiación adecuado, con el fin de hacer accesible los programas recreativos de las cajas a los sectores de

menos ingresos.

9. Las líneas de subsidio que alimentan los programas recreativos han de hacerse bajo el incremento del presupuesto dedicado a la recreación, sugerimos que sea en un 6% y 7%. Montaje de un mecanismo de financiación que contenga varias opciones de pago de acuerdo al ingreso salarial del afiliado y el número de personas que a su cargo tenga, pagaderos con el cheque del subsidio en dinero. Las formas de pagos planteadas son : De contado, crédito a uno, dos y tres meses, en los sectores de menores ingresos.

Con ello se amplía la cobertura institucional o sea que hace accesible los servicios recreacionales a los sectores de ingresos inferiores que antes no tenían acceso.

10. Otra de las formas contempladas en las alternativas para la recreación popular es a través de la remodelación, adecuación y mantenimiento continuo de los parques en Barranquilla con unos modelos de integración de las áreas recreacionales, deportivas y culturales de niños, jóvenes y adultos; con la adopción de un sistema de tal forma que la comunidad del sector se vincule a la construcción de la infraestructura, eso incluso posibilita que la comunidad se considere el propietario de dichos parques y de ahí pueden propender al cuidado de los mismos.

5.2 RECOMENDACIONES

Después de analizar el conjunto de los elementos que constituyen la recreación como alternativa de uso del tiempo libre y teniendo en cuenta la propuesta modelo, podemos recomendar lo siguiente :

1. Las instituciones descentralizadas y privadas que de una y otra manera generan programas de recreación y a su vez ofrecen servicios de salud, debe ser reemplazado dicho servicio para que los recursos asignados a estos sean canalizados a los programas de recreación.
2. El precio de la recreación popular al interior de las cajas de compensación familiar independientemente que los trabajadores sean afiliados o no a ésta, debe existir unas tarifas diferenciales de acuerdo al nivel de ingresos para que así se presente mayor oportunidad y mayor cobertura de los programas recreativos a los sectores de menores ingresos.
3. Las acciones generadas por las instituciones oficiales que desarrollan programas recreativos como lo son por ejemplo : El Fesord, Coldeportes, Corporación para la Recreación Popular, entre otras; que en sus objetivos contemplan actividades similares pero sin la existencia de elementos de planificación y seguimientos de dichos programas; recomendamos la sistematización de dichas

actividades y en conjunto se establezca un plan recreacional dirigido a los sectores populares.

Recomendamos :

- A la universidad, la utilización de sus recursos económicos y humanos en el diseño de un programa de recreación popular organizado y dirigido por ese departamento de bienestar social, con la participación de los estudiantes de las diversas facultades y de igual forma el acceso a los diferentes sectores populares donde la universidad presenta obras de desarrollo (barrio Las Malvinas, Chiquinquirá, Palmar de Varela, Isabel López) y campos de prácticas de trabajo social.
- A la facultad, la elaboración de estudios investigativos sobre teoría de la recreación y uso del tiempo libre, con la participación del departamento de investigaciones económicas, que permitan conocer la realidad recreacional de los diferentes sectores urbanos en Barranquilla.
- A los estudiantes, la participación en investigaciones y estudios de diagnósticos sobre las relaciones entre ingresos salariales en el sector informal de la economía y las formas de organización de base, como son : Sindicatos, cooperativas, entre otras.

BIBLIOGRAFIA

- ASOCAJAS, Revista Anual. Diciembre de 1985. Bogotá 1985
- BAUMOL, William J. Teoría económica y análisis de operaciones. Prentice Hall Internacional. Nueva York 1980.
- BROHM, Jean Marie. Sociología política del deporte. Fondo de Cultura Económica. México 1982.
- BUTLER, Georges D. Principios y métodos de recreación para la comunidad. Mc Graw-Hill, Nueva York 1966.
- COCHRAN, William G. Técnicas de muestreo. Continental, México 1972.
- CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. Acuerdo No. 016 Septiembre 13 de 1984
- CORPORACION NACIONAL DE TURISMO DE COLOMBIA. Mercado de alojamiento turístico de las Cajas de Compensación Familiar. Bogotá 1982.
- Delegación Nacional de Educación Física y Deporte. Cátedras universitarias de tema deportivo-cultural, s.e. España 1979.
- EMERES, Hernán. Alcances generales a la cultura del tiempo, s.e. Santiago de Chile 1979.
- Ubicación de la recreación en el momento actual. s.e. Santiago de Chile 1983.
- ENTREVISTA, Arquitecto Orlando Herrera Jefe de Construcciones de escenarios deportivos. Coldeportes. Julio 23 de 1984.
- Licenciado Rubén Seonis, Jefe de control deportivo, Coldeportes, Julio 20 de 1984.

- FRIEDMAN, Georges y NAVILLF, Pierre. Tratado de sociología del trabajo. Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México 1961.
- GONZALEZ Llaca, Edmundo. Alternativas del ocio. Fondo de Cultura Económica. México 1978.
- GRAAFF, J. de V. Teoría de la economía del bienestar. Amorrortu. Buenos Aires. 1976.
- GREEN y JOHNS. Introducción a la sociología. Labor. España 1969
- HERNANDEZ LUNA y otros. La recreación en Colombia. Bogotá, 1977.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO. Sociología del trabajo y del ocio. Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México 1963.
- LEGISLACION ECONOMICA. Régimen laboral colombiano.
- MARX, Carlos. El Capital. Grijalbo. México 1974.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Inversiones de turismo de la Corporación Nacional de Turismo para el Departamento del Atlántico. Bogotá. 1984.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Primer encuentro nacional con los representantes de los trabajadores afiliados a Prosocial. Bogotá 1983.
- MONTOYA, Oscar. Discurso de instalación de la VII Asamblea General Ordinaria de Asocaja. Pasto 1977.
- MUNNE, Federic. Psicosociología del tiempo libre. Trillas. México 1980.
- PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANQUILLA, Evaluación de parques de la ciudad. Barranquilla 1985
- REPUBLICA DE COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación Cambio con Equidad. Bogotá. 1983

REPUBLICA DE COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación.
Las cuatro estrategias. Bogotá 1971.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Departamento de Planeación. Para
cerrar la brecha. Editorial Banco de la República. Bogotá
1.975.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación.
Plan de Integración Nacional. Bogotá. 1979.

SABRELLI, Juan José. Buenos Aires, Vida Cotidiana y Alineación.
Ammorortu. Buenos Aires. 1976.

SAINZ, María. Bases metodológicas para el maestro de educación
física en básica primaria. XYZ. Cali 1982.

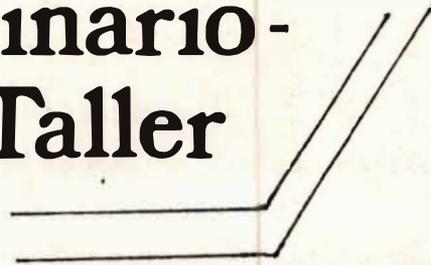
SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIO
QUIA. Recreación. Boletín Informativo No. 65. Julio 1966.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS. Manual de proyec
tos de desarrollo económico. Bogotá. 1972.

ANEXOS

ANEXO 1

Seminario- Taller



University,

terapia de
psicológico de
psicológico.

Inc.
Illa.

'Alternativas para la Recreación Popular'

RDY.
Institución y

de Recreación

Illa.

Simón Bolívar.

Simón Bolívar.

TEATRO " AMIRA DE LA ROSA "

Medellín.

BARRANQUILLA, JUNIO 7, 1.986

ANEXO 2

Invitación

7. SE RECREA USTED EN SU HOGAR?

1. SI ___ 2. COMO? ___ 3. TV ___ 4. RADIO ___ 5. MUSICA ___ 6. LECTURA ___ 7. PRENSA ___ 8. OTROS ___

8. PERTENECE USTED ALGUNA ORGANIZACION DE TIPO

1. SOCIAL ___ 2. RECREATIVA ___ 3. PROFESIONAL ___ 4. DEPORTIVA ___ 5. ACCION COMUNAL ___
6. NINGUNA ___ 7. QUE TIEMPO LE DEDICA A LA SEMANA? _____

I.V. TIEMPO LIBRE

1. DE CUANTO TIEMPO LIBRE DISPONE A LA SEMANA

1. HORAS ENTRE LUNES Y VIERNES ___ 2. HORAS EL SABADO ___ 3. HORAS EL DOMINGO ___

2. EL TIEMPO LIBRE DE QUE DISPONE LO CONSIDERA

1. ABUNDANTE ___ 2. SUFICIENTE ___ 3. ESCASO ___ 4. NO TIENE ___ 5. PORQUE? _____

3. DEDICARIA USTED PARTE O TODO SU TIEMPO LIBRE ALGUN TRABAJO? _____

4. DISFRUTA USTED DE SUS VACACIONES

1. SI ___ 2. NO ___ 3. PORQUE? _____

5. QUE ACTIVIDADES REALIZA?

1. VISITA OTRA CIUDAD ___ 2. VISITA OTROS FAMILIARES ___ 3. TRABAJA EN CASA ___
5. OTRAS _____

6. COMO FINANCIA SUS VACACIONES?

1. PRIMA DE VACAC. ___ 2. AHORROS O RECURSOS PROPIOS ___ 3. PRESTAMOS A FAMI
LIARES ___ 4. PLANES FINANCIADOS ___ 5. OTRAS FUENTES. _____

7. ESTA AFILIADO ALGUNA CAJA DE COMPENSACION O CENTRO RECREACIONAL.

1. SI ___ 2. NO ___ 3. PORQUE? _____

8. DISFRUTA DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE ESA INSTITUCION

1. REGULARMENTE ___ 2. DE VES EN CUANDO ___ 3. RARA VES ___ 4. NUNCA ___
5. PORQUE? _____

9. CUALES SON LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LAS QUE PARTICIPAN SUS NIÑOS?

10. CUALES SON LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LAS QUE PARTICIPAN LOS JOVENES?

11. EN QUE SITIOS?

1. NIÑOS _____
2. JOVENES _____

12. CONSIDERA QUE LOS PARQUES DE LA CIUDAD SON SUFICIENTES PARA LA RECREACION POPULAR?

1. SI ___ 2. NO ___ 3. PORQUE? _____

13. CREE USTED QUE SEA NECESARIO LA CREACION DE UN CENTRO RECREACIONAL DONDE SE BRINDEN SERVICIOS RECREATIVOS A PRECIOS BAJOS?

1. SI ___ NO _____

14. CUANTO GASTA USTED EN RECREACION MENSUALMENTE? _____

15. CUANTO DINERO PODRIA PAGAR POR DISFRUTAR DE UN BUEN SERVICIO RECREACIONAL? _____

16. SUGIERANOS LAS MEJORES FORMAS PARA QUE UD Y SU FAMILIA SE RECREEN

DIAGNOSTICO SOBRE LA RECREACION POPULAR EN BARRANQUILLA

INCUESTIONABLEMENTE QUE LA RECREACION COMO ACTIVIDAD ESENCIAL EN LA COMPLEMENTARIEDAD DE LO COTIDIANO SE CONSTITUYE EN UN ELEMENTO DONDE LAS DETERMINACIONES SOCIO ECONOMICAS SE HALLAN PRESENTE, ES POR ELLO QUE AL HABLAR DE UNA ESTRATIFICACION DE LA RECREACION, HAY QUE TENER EN CUENTA LA MISMA REALIDAD Y SUS NEXOS EN EL INTERIOR DEL MISMO DE LAS CLASES SOCIALES, EN LA MEDIDA EN QUE NO SE PUEDE PLANTEAR LA RECREACION COMO UN ANTIDOTO A LA REALIDAD UN "ALKAZELTEER" EN PLENA "BORRACHERA", LUEGO ENTONCES, LA RECREACION ES UN VEHICULO QUE LLEVA IMPLICITA SU SENTIDO DE CLASE SOCIAL, DONDE CADA ESTRATO EJECUTA DIVERSAS FORMAS RECREACIONALES. VEAMOS A CONTINUACION LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

LOS ESTRATOS TENIDOS EN CUENTA FUERON:

1. ESTRATO BAJO BAJO: SANTUARIO, REALENGO, LA CHINITA, LA LUZ Y EL FERRY.
2. ESTRATO BAJO : SAN NICOLAS, MODELO, PASADENA, LA MANGA, CARLOS MEISEL, KENEDY, SN. LUIS.
3. ESTRATO MEDIO BAJO : EL CARMEN, CIUDADELA, 20 DE JULIO, CHIQUINQUIRA, SN FELIPE, EL LIMON, LAS PALMAS, LUCERO, SN ISIDRO, LOS PINOS, NUEVA ESPERANZA.
4. MEDIO : EL SILENCIO, OLAYA, LAS MERCEDES, BOSTON, EL RECREO.

2. ASPECTO SOCIO ECONOMICO:

2.1. NIVEL DE EDAD.

TABLA Nº 1

EIDADES	HOMBRES		MUJERES	
	Nº	%	Nº	%
De 7 a 15	15	1.17	184	14.37
De 16 a 23	94	7.34	79	6.17
De 24 a 31	37	2.89	33	2.57
De 32 a 39	9	0.70	154	11.32
De 40 a 47	103	8.04	98	7.65
De 48 a 55	75	5.85	94	7.34
De 56 a 62	33	2.57	48	3.74
De 62 a 69	47	3.67	59	4.60
Mas de 69	76	5.93	50	3.90
TOTAL	489	38.2	790	61.7

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.

LA MAYOR POBLACION PRESENTO UN PROMEDIO DE EDAD ENTRE LOS 40 y 47 AÑOS PARA EL 8.04% EN LOS HOMBRES, MIENTRAS QUE LAS MUJERES EL PROMEDIO ALCANZO LOS 7 a 15 AÑOS PARA EL 14.37% Y POSTERIORMENTE EL 7.65%

2.2. NIVEL DE ESCOLARIDAD

TABLA N° 2

HOMBRES

EDADES	NINGUNA		PRIMARIA		SECUNDARIA		UNIVERSITARIA	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
De 7 a 15	7	0.5	8	0.62				
De 16 a 23	26	2.17	54	4.21	10	0.78	2	0.15
De 24 a 31	14	1.08	9	0.70	9	0.70	5	0.39
De 32 a 39	7	0.5	1	0.07	1	0.07		
De 40 a 47	27	2.09	12	0.93	57	4.44	7	0.54
De 48 a 55	12	0.9	29	2.26	32	2.49	2	0.15
De 56 a 62	2	0.1	9	0.70	18	1.40	4	0.31
De 62 a 69	7	0.5	20	1.56	20	1.56		
Mos de 69	52	4.03	6	0.46	18	1.40		
TOTAL	156	12.1	143	11.56	165	12.88	20	1.56

FUENTE INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.

MUJERES

TABLA N° 3

EDADES	NINGUNA		PRIMARIA		SECUNDARIA		UNIVERSITARIA	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
De 7 a 15	27	2.10	157	12.25				
De 16 a 23	14	1.09	32	2.49	33	2.56		
De 24 a 31	27	2.10			6	0.46		
De 32 a 39	23	1.93	27	2.10	79	6.15	14	1.09
De 40 a 47	14	1.09	33	2.57	19	1.47	82	2.49
De 48 a 55	17	1.32	11	0.85	59	4.59	7	0.54
De 56 a 62	3	0.23	32	2.49	13	1.01		
De 62 a 69	24	1.87	7	0.54	28	2.18		
Mos de 69	14	1.09	29	2.26	7	0.54		
TOTAL	165	12.88	328	25.6	244	19.0	53	4.13

SEGUN SE DESPRENDE DEL CUADRO ANTERIOR EL NIVEL ESCOLAR DEL HOMBRE SE HALLA POR DEBAJO DE LA MUJER, ESTO EN LO QUE SE REFIERE AL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA, MIENTRAS QUE EL HOMBRE EN SU 12.88% TERMINO SECUNDARIA, LA MUJER SE COLOCA EN EL 19.0% Y CON EDUCACION A NIVEL UNIVERSITARIA EN 4.13% MIENTRAS QUE EL HOMBRE SOLO ALCANZO EL 1.56%, SITUACION QUE SE REFLEJA EN QUE EL HOMBRE TIENE UNA MAYOR PRESENCIA EN LA COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

2.3. NIVEL DE OCUPACION

TABLA N° 4

OCUPACION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Vendedoras Ambulantes	89	4.58	47	3.65	106	8.26
Servicio Domestico			10	0.77	10	0.77
Vendedor por Cuenta Propia	38	2.59	25	1.94	63	4.91
Obreros Asalariados	75	5.83	18	1.4	93	7.25
Empleados	14	1.08	17	1.32	31	2.41
Economistas	4	0.31	7	0.5	11	0.85
Contadores	16	1.24	6	0.4	22	1.71
Técnicos	64	4.97	23	1.7	87	6.78
TOTAL	270	21.0	153	11.9	423	33.0

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CONSTITUYE EL 33% DEL TOTAL DE LA POBLACION EN LOS 500 HOGARES (1.753) SE NOTA QUE ESTA COMPOSICION LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES SON LAS QUE TIENEN LAXOS DE PERTENENCIA CON EL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA (VENDEDORES AMBULANTES 458% HOMBRES Y 3.65% MUJERES VENDEDORES POR CUENTA PROPIA; 2.95% HOMBRES Y MUJERES 1.94% MIENTRAS QUE LAS ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE LA PROFESIONALIZACION SE DA EN MENOR ESCALA: HOMBRES 2.60% Y MUJERES 3.92%.

2.4. NIVEL DE INGRESOS

TABLA N° 5

ESCALA DE INGRESOS (miles de pesos)	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Menos de 1.000						
De 1.999 a 3.999	11	0,85	17	1,32	28	2,17
De 4.000 a 7.999	15	1,16	87	6,76	102	7,92
De 8.000 a 11.999	24	1,86	9	0,7	33	2,56
De 12.000 a 15.999	36	2,8	22	1,71	58	4,51
De 16.000 a 19.999	7	0,54	6	0,46	13	1,0
De 20.000 a 23.999	75	5,83			75	5,83
De 24.000 a 27.999	38	2,95	1	0,07	39	3,02
De 28.000 a 31.999	47	3,65	3	0,23	50	3,88
De 32.000 a 35.999	17	1,32			17	1,32
De 36.000 a 39.999			6	0,46	6	0,46
De 40.000 a 43.999			2	0,15	2	0,15
De 44.000 a 47.999						
Mos de 48.000						
TOTAL	270	21,0	153	11,9	423	33,0

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.

LOS MAYORES INGRESOS EN LOS HOMBRES OSCILAN ENTRE LOS 20.000 Y 23.999 PESOS PARA UN 5,83% Y LAS MUJERES ENTRE LOS 7.999 PARA EL 6,76% TANTO HOMBRES COMO MUJERES EN SU 7,92% PRESENTAN UNOS INGRESOS QUE NO ALCANZAN EL SALARIO MINIMO LEGAL LOS QUE NOS DETERMINAN EN SU MOVILIDAD LABORAL AL INTERIOR DEL SECTOR INFORMAL.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

TABLA N° 6

ACTIVIDAD	DURANTE TODO EL AÑO				DURANTE VACACIONES				ESPECIFIQUE EL LUGAR			
	REGULARMENTE		DE VEZ EN CUANDO		REGULARMENTE		DE VEZ EN CUANDO		VECINDAD		FUERA DE LA VECINDAD	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
FUTBOLL	399	22.7	85	4.84	945	53.9	324	18.4	949	54.1	804	45.8
BEISBOLL	97	5.53	46	2.62	18	1.02	124	7.07	123	7.01	198	11.2
SOFBOLL	81	4.62	32	1.82	12	0.6	79	4.50	6	0.34	172	9.81
VOLIBOLL	13	0.74	41	2.33	38	2.16	71	4.05	13	0.74	45	2.56
NATACION	9	0.5	45	2.56	13	0.74	42	2.39			66	3.76
CICLISMO			11	0.62	14	0.79	8	0.45	4	0.22	14	0.79
DOMINO	109	6.21	348	19.8	456	26	289	16.1	678	38.6	198	11.29
BILLAR	178	10.1	243	13.6	478	27.2	579	33.0	570	32.5	978	55.7
AJEDREZ	97	5.53	123	7.01	139	7.92	323	18.4	245	13.9	473	26.9
PLAYA	1045	59.6	753	42.9	1338	76.3	475	27.0			1643	93.7
DAMAS	543	31.2	324	18.4	475	27.0	301	17.1	389	22.1	947	54.0
CAMPO	183	10.4	43	2.45	33	1.88	47	2.6			703	11.5
TOMAR TRAGO	958	54.6	345	19.6	1038	59.2	947	54.0	979	55.8	1438	82.0
OTROS	302	17.2	108	6.1	423	24.1	103	6.1	209	11.9	304	17.3

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

COMO SE OBSERVA EN LA TABLA N.6 LAS FORMAS RECREATIVAS CONSTITUYEN UN UNIVERSO HETEROGENEO DONDE LA MAYOR POBLACION EL 54.0% SE RECREA TOMANDO TRAGO BIEN SEA EN LA VECINDAD O FUERA DE ELLA IR A LA PLAYA EN UN 76.3% CON FRECUENCIA REGULAR ES DECIR LOS ESTRATOS AUN NO TIENEN DEFINIDO LAS ESPECIFICACIONES DE LA RECREACION DONDE EN SU CONJUNTO TIENEN COMO CENTRO LA VECINDAD Y EL HOGAR QUE CONSTITUYEN

ASISTENCIA A ESPECTACULOS O EVENTOS RECREATIVOS

TABLA N° 7

ACTIVIDAD	FRECUENCIA							
	4 VECES POR SEMANA		UNA POR SEMANA		UNA POR MES		3 VECES POR MES	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
CINE	189	10.7	976	55.6	843	48.0	1047	59.7
ESTADIO DE FUTBALL (R.M/2 + REBOLO).			874	49.8	945	53.9	743	42.3
CONCIERTO DEL MES I. L. M.					204	11.6	507	28.9
GALERIAS DE ARTE			178	10.2	105	5.9	401	22.8
CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR.			947	54.0	749	42.7	509	29.0
ESTADIO DE BEISBOL (T. ARRIETA MONTECRISTO).			109	6.21	47	2.68	42	2.39
ESTADIO DE BASKET								

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

SILAS CARACTERISTICAS DE LA RECREACION NO ESTAN DEFINIDAS PARA C/U DE LOS ESTRATOS INVESTIGADOS OBEDECE A LA MISMA INFRAESTRUCTURA QUE PRESENTA LA CIUDAD YA QUE LA ASISTENCIA A EVENTOS RECREATIVOS ES MUY DISPERSA DONDE LA POBLACION FRECUENTA EL CINE EN UN 55.6% Y 59.7% RESPECTIVAMENTE.

SE RECREA USTED EN SU HOGAR

TABLA N° 8

	N°	%
SI	347	69.4
NO	153	30.6
TOTAL	500	100.0

TABLA N° 8.1

TELEVISION		RADIO		MUSICA		LECTURA		PRENSA	
NO	%	NO	%	NO	%	NO	%	NO	%
377	75.4	438	87.6	459	91.8	137	27.4	378	75.6

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

IV. TIEMPO LIBRE TABLA N° 9

4.1. TIEMPO DISPONIBLE A LA SEMANA.

	N°	%
HORAS ENTRE LUNES Y VIERNES	79	4.5
HORAS EL SABADO	845	48.2
HORAS EL DOMINGO	1047	59.7

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.

4.3. DISFRUTA USTED SUS VACACIONES

TABLA N° 10

	N°	%
SI	315	17.96
NO	1.438	82.03
TOTAL	1.753	100.00

4.5. AFILIADOS A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR.

TABLA N° 11

	N°	%
SI	123	7.01
NO	1630	92.9
TOTAL	1.753	100.0

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

TABLA N° 9.1

4.2. EL TIEMPO LIBRE DE QUE DISPONE LO CONSIDERA.

	N°	%
ABUNDANTE	37	2.11
SUFICIENTE	48	2.73
ESCASO	753	42.95
NO TIENE	915	52.19
TOTAL	1.753	100.0

4.4. FINANCIACION A SUS VACACIONES

TABLA N° 10.1

	N°	%
PRIMA DE VACACIONES	310	17.6
AHORROS RECURSOS PROPIOS	480	22.6
PRESTAMOS A FAMILIARES	128	7.3
PLANES FINANCIADOS	43	2.4
OTRAS FUENTES	137	7.8

4.5.1. DISFRUTA DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA INSTITUCION.

TABLA N° 11.1

REGULARMENTE		DE VES EN CUANDO		RARA VEZ		NUNCA	
41	233	53	302	17	0.96	12	0.68

4.5.2. CONSIDERA QUE LOS PARQUES DE LA CIUDAD SON SUFICIENTES PARA LA RECREACION POPULAR.

TABLA N° 12

	N°	%
SI	268	15.2
NO	1485	84.7
TOTAL	1753	100.0

4.5.3. CUANTO GASTA UD. EN RECREACION MENSUALMENTE.

TABLA N° 13

ESTRATO	MENOS DE \$ 1.000	DE 1.000 A \$ 2.500	DE 2.500 A \$ 3.000	DE 3.000 A \$ 3.500	DE 3.500 A \$ 4.000	MAS DE 4.000
BAJO BAJO	30					
BAJO		17	43			
MEDIO BAJO		62	20	42		
MEDIO MEDIO		130		78		
MEDIO ALTO				155		21

FUENTE: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.

4.5.4. CUANTO DINERO PODRIA PAGAR POR DISFRUTAR DE UN BUEN SERVICIO RECREACIONAL

ESTRATO	\$ 1.000	ENTRE 1.000 Y 2.500	2.500 Y 3.500	MAS DE 3.500
BAJO BAJO	30.0			
BAJO	11.5	98		
MEDIO MEDIO	7.3	1.4	3.7	
MEDIO BAJO	9.7	5.6	5.5	
MEDIO ALTO			15.5	2.1

4.5.5. SUGERENCIAS PARA LAS FORMAS DE RECREACION.

REMODELAR LOS PARQUES.

CONSTRUIR CANCHAS DEPORTIVAS EN LOS BARRIOS.

ADECUAR EL PARQUE MUVDI.

POPULARIZAR LOS SERVICIOS DE LAS CAJAS DE COMPENSACION.

CONCLUSION

- Frente al espacio institucional, las familias utilizan el hogar, como epicentro a las formas recreacionales. En un 69.4% lo utilizan. Dentro de las formas más frecuentes están : Ver TV : el 75.4%; Radio : el 87.6%; Música : 91.8%; Lectura : 27.4% y Prensa el 75,6%. (Ver Tabla 8 y 8.1).
- El tiempo libre disponible por la población, objeto de estudio lo considera tanto escaso (el 42.95%) y no tiene (el 52,19%) ya que este tiempo lo utiliza para trabajar y de alguna manera aumentan ciertos márgenes de sus ingresos; el mayor tiempo (horas) disponible es en el domingo (el 59.7%).
- El 82.03% de la población No disfruta las variaciones, en la medida de su vinculación al proceso productivo no es de carácter estable. (Ver Tablas No. 10 y 10.1).
- El 92.9% de la población No está afiliada a las Cajas de Compensación Familiar, tan sólo el 7.01% lo está; donde asisten de vez en cuando (el 3.02% de los afiliados) (Ver Tablas Nos. 11 y 11.1).

- El 84.7% de la población considera que los parques de la ciudad No son ni están adecuados para la recreación (Ver Tabla No. 12).

- Los gastos mensualmente a la recreación, de acuerdo a los estratos investigados se dan así :

1. Menos de \$1.000= Estrato Bajo-bajo = El 30%
2. De 1000 a \$3000= Estrato bajo = El 21.3%
3. De \$2500 a \$3000= Estrato Medio-medio = El 12.4%.
4. De \$2.500 a \$3.500= Estrato Media-bajo= El 20.8%.
5. De \$3.500 hasta \$4.000= Medio-alto = El 17.6%

(Ver Tabla No. 13)

Las mismas proporciones se dan para pagar por concepto de un buen servicio recreacional. (Ver Tabla No. 14).

- La población investigada concluyó que se hace necesario :

- A. Remodelar los parques existentes (97.8%)
- B. Construir canchas deportivas en los barrios (57.4%)
- C. Además el Parque Moudi (64.3%)
- D. Popularizar los servicios de las Cajas de Compensación Familiar. (83.9%).